



# CORTES GENERALES

## DIARIO DE SESIONES DEL

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2008

IX Legislatura

Núm. 50

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JOSÉ BONO MARTÍNEZ

Sesión plenaria núm. 47

celebrada el jueves 27 de noviembre de 2008

Página

### ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 203 del Reglamento:

- Comparecencia del presidente del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, solicitada por los grupos parlamentarios de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds y Mixto, para que explique las medidas urgentes del Gobierno frente al grave incremento del paro y la recesión económica. (Número de expediente 210/000012.) ..... 2
- Comparecencia del presidente del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, solicitada por 77 diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, para que explique las medidas que va a tomar para luchar contra el paro, dado el incremento tan dramático del número de desempleados en el último año. (Número de expediente 210/000013.) ..... 2
- Comparecencia, a petición propia, del presidente del Gobierno ante el Pleno de la Cámara para informar de la situación económica y las medidas que el Gobierno ha venido adoptando, de la evolución del empleo y las medidas sociales y de fomento del empleo que se van a impulsar, y del estado del sistema financiero nacional e internacional y las reformas que en éste se van a abordar. (Número de expediente 210/000014.) ..... 3

## SUMARIO

*Se reanuda la sesión a las cuatro y cinco minutos de la tarde.*

**Comparecencia del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 203 del Reglamento .....**

Página

2

**Comparecencia del presidente del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, solicitada por los grupos parlamentarios de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds y Mixto, para que explique las medidas urgentes del Gobierno frente al grave incremento del paro y la recesión económica .....**

Página

2

**Comparecencia del presidente del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, solicitada por 77 diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, para que explique las medidas que va a tomar para luchar contra el paro, dado el incremento tan dramático del número de desempleados en el último año .....**

Página

2

**Comparecencia, a petición propia, del presidente del Gobierno ante el Pleno de la Cámara para informar de la situación económica y las medidas sociales y de fomento del empleo que se van a impulsar, y del estado del sistema financiero nacional e internacional y las reformas que en éste se van a abordar .....**

Página

3

*El señor presidente del Gobierno (Rodríguez Zapatero) comparece ante la Cámara para informar de la situación económica y de las nuevas medidas que el Ejecutivo está tomando para hacerle frente, así como del contenido de los últimos encuentros internacionales sobre la crisis en las que ha tenido una presencia activa el Gobierno español, en particular la reunión informal de los jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea del pasado 7 de noviembre y de la cumbre sobre mercados financieros y economía mundial celebrada en Washington el 15 de noviembre.*

*En turno de fijación de posiciones intervienen los señores **Rajoy Brey**, en nombre del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso; **Duran i Lleida**, en nom-*

*bre del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió); **Erkoreka Gervasio**, en nombre del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV); **Herrera Torres** y **Ridao i Martín**, del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds; **Jorquera Caselas**, las señoras **Oramas González-Moro** y **Díez González**, el señor **Salvador Armendáriz** y la señora **Barkos Berruezo**, del Grupo Parlamentario Mixto, y el señor **Alonso Suárez**, del Grupo Parlamentario Socialista.*

*Contesta el señor presidente del Gobierno.*

*En turno de réplica intervienen los señores **Rajoy Brey**; **Duran i Lleida**; **Erkoreka Gervasio**; **Herrera Torres** y **Ridao i Martín**.*

*Interviene de nuevo el señor presidente del Gobierno.*

*Solicitan la palabra, al amparo del artículo 71 del Reglamento, los señores **Rajoy Brey** y **Herrera Torres**.*

*Cierra el debate el señor presidente del Gobierno.*

*Se levanta la sesión a las nueve y treinta minutos de la noche.*

**Se reanuda la sesión a las cuatro y cinco minutos de la tarde.**

**COMPARECENCIA DEL GOBIERNO ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 203 DEL REGLAMENTO.**

— **COMPARECENCIA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, SOLICITADA POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS DE ESQUERRA REPUBLICANA-IZQUIERDA UNIDA-INICIATIVA PER CATALUNYA VERDS Y MIXTO, PARA QUE EXPLIQUE LAS MEDIDAS URGENTES DEL GOBIERNO FRENTE AL GRAVE INCREMENTO DEL PARO Y LA RECESIÓN ECONÓMICA. (Número de expediente 210/000012.)**

— **COMPARECENCIA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, SOLICITADA POR 77 DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, PARA QUE EXPLIQUE LAS MEDIDAS QUE VA A TOMAR PARA LUCHAR CONTRA EL PARO, DADO EL INCREMENTO TAN DRAMÁTICO DEL NÚMERO DE DESEMPLEADOS EN EL ÚLTIMO AÑO. (Número de expediente 210/000013.)**

— **COMPARECENCIA, A PETICIÓN PROPIA, DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA PARA INFORMAR DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y LAS MEDIDAS QUE EL GOBIERNO HA VENIDO ADOPTANDO, DE LA EVOLUCIÓN DEL EMPLEO Y LAS MEDIDAS SOCIALES Y DE FOMENTO DEL EMPLEO QUE SE VAN A IMPULSAR, Y DEL ESTADO DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL E INTERNACIONAL Y LAS REFORMAS QUE EN ÉSTE SE VAN A ABORDAR. (Número de expediente 210/000014.)**

El señor **PRESIDENTE**: Se reanuda la sesión.

Punto VII del orden del día: Comparecencia del señor presidente del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 203 del Reglamento. Tiene la palabra el señor presidente del Gobierno. (**Aplausos.**)

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Señor presidente, señorías, quiero que mis primeras palabras sean para expresar la condena más contundente del Gobierno —que sé que es la condena de toda la Cámara— a los brutales atentados terroristas que se han producido en la ciudad de Bombay, en India. Además quiero informarles de que el Gobierno desde el primer momento, a través del Ministerio de Asuntos Exteriores, ha estado haciéndose cargo de la situación en apoyo a todos los ciudadanos españoles que se encontraban allí, entre otros una delegación del Gobierno de la Comunidad de Madrid. Como saben, hace aproximadamente media hora un avión de las Fuerzas Armadas vuela hacia Bombay para repatriar cuanto antes a todos los españoles. Estamos especialmente cerca, preocupados y trabajando con las autoridades indias en torno a dos empresarios españoles que aún permanecen retenidos y, por supuesto, con especial interés a los dos españoles que han sido heridos en estos brutales atentados. Por supuesto, el Gobierno dará toda la información en la medida en que los acontecimientos se vayan produciendo y esperamos tener pronto en casa a todos los españoles que estaban en Bombay y que han sufrido de una manera muy directa estos gravísimos atentados terroristas. (**Aplausos.**)

Señor presidente, señorías, comparezco ante la Cámara por cuarta vez en los últimos cinco meses para informarles de la situación económica y de las nuevas medidas que el Ejecutivo está tomando para hacerle frente. También les quiero informar del contenido de los últimos encuentros internacionales sobre la crisis en los que ha tenido una presencia activa el Gobierno español, en particular la reunión informal de los jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea del pasado 7 de noviembre y de la cumbre sobre mercados financieros y economía mundial celebrada en Washington el 15 de noviembre. Señorías, la crisis financiera que comenzó

en el verano de 2007 en Estados Unidos ya se ha convertido en la mayor crisis económica global que hayamos conocido en décadas. Lo que inicialmente afloró en forma de turbulencias financieras en aquel país se ha convertido en una gran brecha de confianza cuyas consecuencias afectan ya de lleno a millones de familias y empresas de todo el mundo. La mayoría de las principales economías desarrolladas han experimentado en el tercer trimestre contracciones de su PIB en términos intertrimestrales. Ya en el segundo trimestre el conjunto de la zona euro había tenido un crecimiento negativo, por lo que varios países europeos han entrado técnicamente en recesión. En el último trimestre España ha registrado también su primera cifra negativa de crecimiento. Como consecuencia sobre todo del fuerte ajuste que se está produciendo en nuestro sector inmobiliario, España está siendo especialmente sensible a este desfavorable contexto internacional en términos de pérdida de empleo. Los datos de la encuesta de población activa del tercer trimestre que conocimos el pasado 24 de octubre mostraron una caída de más de 160.000 empleos en el último año. La tasa de paro se ha elevado hasta el 11,3 por ciento, elevación que refleja no solo el actual deterioro del mercado laboral sino también un crecimiento comparativamente alto de la población activa, en torno al 3 por ciento. En este contexto, todos los organismos internacionales han vuelto a revisar a la baja las predicciones de crecimiento internacionales y ya prevén que las economías desarrolladas, en particular las grandes economías europeas y Estados Unidos, podrían permanecer en recesión durante 2009. El panorama para las economías emergentes también ha empeorado considerablemente. Así, el Fondo Monetario Internacional estima que estos países pasarán de crecer por encima del 8 por ciento en 2007 a hacerlo en torno al 5 por ciento en 2009.

Señorías, el Gobierno ha ido actuando de acuerdo con la urgencia que requería la creciente gravedad de la situación y respondiendo a las circunstancias específicas de nuestra economía. Como recuerdan SS.SS., en mi última comparecencia del 20 de octubre solicité la convalidación por esta Cámara de dos decretos-leyes de apoyo a nuestro sistema financiero para hacer fluir el crédito a favor de empresas y familias. Esta convalidación obtuvo el respaldo de una amplia mayoría de SS.SS.; tuve además la ocasión de explicar en persona la necesidad de estas nuevas medidas extraordinarias a los diferentes grupos y el Gobierno recabó y recibió de ellos, singularmente del Grupo Popular, una constructiva colaboración en su desarrollo. Con la primera norma se creaba el Fondo para la adquisición de activos financieros, dotado con 30.000 millones de euros, ampliable hasta 50.000; con la segunda se establecía el otorgamiento de avales del Estado por valor de 100.000 millones este año y otros 100.000 en 2009 a las operaciones de financiación nuevas que lleven a cabo las entidades de crédito residentes en España. Ambas medidas ya están en funcionamiento, acaban de entrar

en funcionamiento. Ha tenido lugar la primera subasta para la compra de activos en la que las entidades participantes han solicitado fondos por más de 4.500 millones de euros, es decir cerca de los 5.000 millones de volumen máximo a adjudicar, lo que pone de manifiesto la demanda existente. El Tesoro, que establece un precio mínimo para aceptar las pujas, ha concedido un 46 por ciento del volumen solicitado. Esta operación ha permitido a 23 entidades financieras obtener financiación a precios muy competitivos a un plazo de dos años. La segunda subasta se celebrará el próximo 11 de diciembre y todo indica, a juicio del Gobierno, que la demanda de las entidades aún será superior a la primera subasta. Además, esta misma semana se ha puesto en marcha el sistema de concesión de avales del Estado, al que pueden acudir las entidades financieras para reforzar las garantías de sus nuevas emisiones de deuda. El plazo para solicitar dichos avales con cargo al presupuesto de 2008 expira el 3 de diciembre. Al tiempo que se desarrollaban estos planes de apoyo extraordinarios al funcionamiento de nuestro sistema financiero, y que acaban de entrar en funcionamiento —lo cual supone que, lógicamente, a partir de este momento y de manera progresiva, no puede ser de un día para otro, tienen que notarse en la generación de la liquidez y en la mejora de la situación del crédito—, el Gobierno ha adoptado otras medidas directamente relacionadas con los problemas específicos que agravan la crisis en España desde el punto de vista del desempleo, ante todo y en primer lugar con el empleo, ya sea para mantenerlo y fomentarlo con medidas de financiación a las empresas y con nuevos estímulos a la contratación, ya sea para proteger de un modo especial a los que pueden perderlo, y también en relación con las dificultades que atraviesa el sector inmobiliario y sus consecuencias para las familias que han adquirido o desean adquirir una vivienda.

Con el objetivo de reducir el impacto negativo que el deterioro del entorno financiero y de las condiciones de demanda está teniendo sobre la actividad de nuestro tejido empresarial, el Gobierno ha aprobado el paquete de financiación ICO (Instituto de Crédito Oficial) más ambicioso en su historia. Como saben, señorías, el Instituto de Crédito Oficial centra una parte muy importante de su actividad en la financiación a pequeñas y medianas empresas, y son precisamente estas, las pymes, las que más están sufriendo el reciente endurecimiento de las condiciones de crédito. Por este motivo y por el enorme peso de estas empresas en la estructura productiva de nuestro país y en la creación de empleo estoy convencido de que la cuantiosa movilización de fondos que voy a detallar a continuación está absolutamente justificada y tendrá un efecto muy positivo especialmente a partir del 1 de enero de 2009. El Gobierno ha aprobado, en primer lugar, un aumento sustancial para 2009 prácticamente en todas las líneas ICO ya existentes. Así, la principal línea de financiación, la línea ICO-PYME, verá incrementada su dotación respecto a la de este año en 3.000 millones de euros hasta alcanzar los 10.000

millones. Además, solo se requerirá dedicar un mínimo del 60 por ciento de la financiación obtenida a nueva inversión, permitiendo que el 40 por ciento restante se dedique a financiación complementaria. Adicionalmente el Gobierno ha decidido poner en marcha dos nuevas medidas. La primera está dirigida a mejorar la capacidad de financiación del capital circulante de aquellas pymes que, siendo solventes y viables, estén en estos momentos viendo mermada su capacidad de financiación debido al empeoramiento generalizado en las condiciones crediticias. En particular se ha aprobado una movilización de 10.000 millones de euros para financiar esta nueva línea, de los que el ICO aporta la mitad y las entidades de crédito la otra mitad. Y, en segundo lugar, el ICO otorgará una moratoria de un año en el pago del principal de aquellas empresas que estén amortizando un crédito ICO-PYME durante el año 2009. Esta última medida liberará 5.000 millones de euros adicionales que, junto a los 10.000 anteriores más 4.000 de la línea ICO-PYME que pueden destinarse a inversión complementaria, suponen 19.000 millones de euros más disponibles para que las pymes financien su capital circulante.

En materia de fomento de la contratación el Gobierno ha adoptado en el marco del diálogo social dos nuevas medidas: en primer lugar, la de reforzar sustancialmente los incentivos a la contratación estable de desempleados con responsabilidades familiares, estableciendo para ellos una bonificación de 1.500 euros anuales en las cotizaciones a la Seguridad Social; y, en segundo lugar, la de impulsar el autoempleo, ampliando la capitalización de las prestaciones por desempleo hasta un 60 por ciento.

Medidas especiales de protección a las personas desempleadas. Hemos acordado una reducción voluntaria en el pago de las cuotas hipotecarias asociadas a la vivienda habitual de hasta el 50 por ciento durante un plazo máximo de dos años, a la que podrán acogerse trabajadores por cuenta ajena, desempleados, autónomos con cargas familiares que hayan cesado en su actividad o acrediten pérdidas que reduzcan significativamente sus ingresos y pensionistas de viudedad con cargas familiares. Estimamos que unas 500.000 familias podrían acogerse a la moratoria parcial del pago de su hipoteca. Esta iniciativa va a contar con la colaboración de las entidades de crédito y conlleva el otorgamiento de un aval público para garantizar los pagos aplazados.

Finalmente, para concluir la explicación del conjunto de las iniciativas tomadas desde mi última comparecencia en esta Cámara el pasado 20 de octubre, paso a referirme brevemente a las ventajas fiscales vinculadas a la adquisición de la vivienda habitual. A este respecto hemos decidido anticipar la percepción de las deducciones para las familias con menores rentas, de manera que las cantidades a desgravar en el IRPF 2009 comenzarán a recibirlas, mediante una rebaja mensual de las retenciones, desde el principio del próximo año. La medida supondrá un anticipo a tres millones y medio de contribuyentes que reúnen los requisitos para acogerse a ella, de más de 2.000 millones de euros. A título ilus-

trativo, esto puede suponer más de un 10 por ciento del pago de la cuota en hipotecas con pagos mensuales por debajo de los 750 euros. Asimismo, vamos a aplicar una moratoria hasta 2010 a la obligación de comprar una vivienda de los titulares de cuentas ahorro vivienda. El objetivo es que los ciudadanos que han estado ahorrando para adquirir su vivienda tengan un mayor margen para hacerlo en condiciones que resulten asequibles. Además, se ampliará el plazo en dos años para que las familias que hayan adquirido una vivienda con la expectativa de vender posteriormente su residencia habitual puedan hacerlo sin que se vean perjudicadas fiscalmente. Todas estas medidas se encontraban pendientes del dictamen del Consejo de Estado, y una vez recaído ya el mismo serán aprobadas en el Consejo de Ministros de mañana viernes para su entrada en vigor de manera inmediata.

Señorías, estamos en la antesala de lo que puede ser la primera recesión global desde la Segunda Guerra Mundial. La globalización económica y financiera, que ha favorecido un grado de crecimiento y de estabilidad económica únicos durante la última década, ha permitido también que los problemas originados en un mercado determinado se transmitan con inusitada rapidez al conjunto de la economía internacional. De hecho, la enorme velocidad con que las perturbaciones iniciales se han extendido a mercados de todo el mundo es, en mi opinión, la principal característica distintiva de esta crisis. Por ello, creo que debemos estar satisfechos de la capacidad de reacción y de la determinación mostradas por la comunidad internacional, que en plazo de unas pocas semanas, desde el recrudecimiento de la crisis a finales del mes de septiembre, ha dado los primeros pasos para afrontar el necesario proceso de reforma del sistema financiero internacional.

La cumbre de Washington del pasado 15 de noviembre y la reunión previa a esta de los jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea constituyen avances muy prometedores en esta dirección. El Consejo Europeo extraordinario del 7 de noviembre arrancaba con dos objetivos fundamentales encima de la mesa: el primero de ellos, fijar una posición común de la Unión Europea ante la cumbre de Washington; el segundo, poner en marcha un plan de acción coordinado de impulso a la actividad económica en la Unión Europea, que precisamente ayer veía la luz en la Comisión Europea, y al que me referiré más tarde. Respecto al primero de estos objetivos quiero subrayar que la Unión Europea contribuyó decisivamente a la cumbre de Washington, no solo impulsando su convocatoria sino también sus resultados, trasladando una propuesta común, sólida en cuanto a su contenido y explícita en lo referido a la necesidad de llevar a cabo las reformas pertinentes en un plazo razonable para infundir la máxima confianza y seguridad a los ciudadanos y a los mercados. La cumbre tenía por objeto aglutinar el mayor consenso posible entre los gobiernos de veintinueve países, que representamos alrededor del 90 por ciento del producto interior bruto mundial, en torno a la definición y puesta en marcha del

proceso que debe conducirnos hacia un sistema financiero global más seguro, más estable y también más eficiente. En este sentido, quiero expresar mi satisfacción por el consenso alcanzado en Washington, en una declaración suscrita por unanimidad, que establece una base muy firme para guiar este proceso. Además de dar un primer impulso vital a las actuaciones encaminadas a reformar la arquitectura financiera internacional, la cumbre concitó un elevado grado de coincidencia de los países que participamos en ella sobre la necesidad de intensificar los estímulos monetarios y fiscales para contrarrestar los efectos negativos de la contracción del crédito sobre la economía productiva. Ayer mismo, la Comisión Europea ha aprobado el Plan europeo de recuperación económica, recogiendo con prontitud el testigo de Washington. La Comisión Europea reclama un esfuerzo extraordinario de impulso a la demanda equivalente a un total del 1,5 por ciento del PIB, al que los países miembros habrán de contribuir con un 1,2 por ciento y la Unión Europea con el restante 0,3 por ciento. Un esfuerzo que en el caso de nuestro país se superará holgadamente con las medidas a las que acabo de referirme y con aquellas otras nuevas que anunciaré a continuación.

Señorías, el Gobierno considera que debemos hacer un esfuerzo complementario proporcional al desafío al que nos enfrentamos, el mayor esfuerzo a nuestro alcance para frenar la destrucción de empleo y volver a crearlo, así que debemos hacer más en línea con la petición de la Comisión Europea; pero también podemos hacer más, porque tras estos últimos años de rigurosa política presupuestaria nuestro país encara esta fase recesiva desde una posición de relativa holgura en sus finanzas, en la medida en que el nivel de la deuda pública es sensiblemente inferior al de los países de nuestro entorno. Se puede hacer más porque el Pacto de Estabilidad y Crecimiento permite una aplicación flexible de sus límites normales en situaciones de excepcionalidad como la que estamos viviendo; una flexibilidad que de forma consensuada va a permitir a los Estados miembros de la Unión Europea utilizar con toda su intensidad, de forma temporal y extraordinaria, los instrumentos de estímulo a la demanda disponible, a la vez que aceleraremos las reformas estructurales y de modernización que exige nuestro sistema productivo. Nuevas medidas, pues, y de gran magnitud que están dirigidas a incrementar la cooperación del Estado con los ayuntamientos; a aumentar la inversión pública en el ámbito local; a actividades de investigación, desarrollo e innovación; a rehabilitación de edificios públicos; a mejora de instalaciones; a actuaciones medioambientales; de apoyo al sector de la automoción; de apoyo a las comunidades autónomas para mejorar su financiación del sistema de atención a la dependencia; de apoyo al turismo social. Por todas estas actuaciones el Gobierno va a aprobar en el Consejo de Ministros de mañana un real decreto-ley con una dotación extraordinaria de 11.000 millones de euros para inversión en obra pública, en equipamientos

públicos vinculados especialmente a los ayuntamientos y con los que esperamos conseguir la generación de 300.000 puestos de trabajo el próximo año. **(Aplausos.)** Son 11.000 millones de euros que, como saben, representa un esfuerzo del 1,1 por ciento del PIB de nuestro país; 11.000 millones de euros a través de un crédito extraordinario con cargo al presupuesto de 2008. Como primera actuación, con cargo a este crédito extraordinario, el Gobierno va a poner en marcha con carácter de urgencia un fondo extraordinario de inversión pública en el ámbito local destinado a la realización de obras de nueva planificación y ejecución inmediata que sean de competencia local, que tengan lógicamente el objetivo de generar empleo, capitalizar nuestras ciudades y pueblos y, por supuesto, contribuir a la economía productiva. Serán obras de construcción, adecuación, rehabilitación y mejora de entornos o espacios públicos urbanos, infraestructuras, instalaciones o edificios públicos, así como de promoción industrial; construcción, adecuación, rehabilitación, mejora de edificios y equipamientos sociales, sanitarios, educativos o deportivos. Habrá obras dirigidas a impulsar ahorro y eficiencia energética, así como las mejoras hídricas y medioambientales en los núcleos de población; las dirigidas a la instalación de tecnologías avanzadas de comunicaciones en los entornos urbanos; las destinadas a procurar la movilidad sostenible en los núcleos de población; las de supresión de barreras arquitectónicas; las de mantenimiento, adecuación, rehabilitación o mejora de los bienes inmuebles sujetos al régimen de protección establecido en la legislación sobre patrimonio histórico; las encaminadas a mejorar la seguridad vial, el desarrollo y la promoción del turismo y también eventualmente actuaciones sobre la red secundaria de carreteras.

El fondo será gestionado por el Ministerio de Administraciones Públicas y estará dotado con 8.000 millones de euros para todos los ayuntamientos de nuestro país para inversión en obra pública. **(Aplausos.)** Para que se den cuenta de lo que esta cifra supone, les diré que representa aproximadamente el doble de la inversión prevista por los ayuntamientos en el año 2009. El objetivo del fondo es movilizar trabajadores, empleos y recursos que previsiblemente procederán en buena medida de los excedentes a que ha dado lugar el ajuste tan brusco en el sector de la construcción que nuestra economía viene experimentando. En concreto, solo con este fondo de inversión pública, esperamos crear alrededor de 200.000 puestos de trabajo en 2009. Además, permitirá sostener la viabilidad y el empleo de muchas pequeñas y medianas empresas relacionadas con la construcción y actividades anexas como maquinaria, equipamiento, ingeniería o transporte. El fondo va a suponer también un impulso de primer orden a la inversión municipal —el mayor que se haya hecho en la historia de España— y, por tanto, a mejorar las dotaciones de capital precisamente en un momento en que las entidades locales gozan de un menor margen de actuación en este terreno. Es pues un impulso extraordinario a la cooperación local desarrollada por el

Estado que da respuesta a la situación también extraordinaria por la que las entidades locales atraviesan. Desde el Gobierno somos conscientes de que la efectividad de este plan depende de la rapidez en su aplicación. Si en algo existe consenso entre los distintos gobiernos de la Unión Europea es en que las medidas de reactivación, además de ser coordinadas en el ámbito europeo, han de permitir que su ejecución sea lo más rápida posible para actuar e impedir que se destruya tejido productivo y para que represente una fuerza de choque en contra de la pérdida de empleo. Por ello, vamos a instrumentar —entendiendo que la Administración local tiene la capacidad de ejecución con más agilidad que podemos permitirnos— un procedimiento de urgencia en el decreto-ley para la aprobación de financiación, la licitación y el inicio de la ejecución de los proyectos. Según este procedimiento, los ayuntamientos con proyectos financiables podrán iniciar las obras el 11 de enero de 2009 y, en cualquier caso, nunca más tarde del 13 de abril de 2009. La asignación entre las distintas entidades locales se hará de acuerdo con la población total municipal y, lógicamente, como he dicho, beneficiará, en función de su población, a todos los municipios de nuestro país. En cualquier caso, como es natural, a pesar de este procedimiento extraordinario y de urgencia, la correcta aplicación de estos fondos estará sometida, como no puede ser de otra manera, a control por parte de la Intervención General de la Administración del Estado.

Además, en consonancia con las propuestas lanzadas por la Comisión, vamos a dedicar —dentro del conjunto de los 11.000 millones de euros como inversión extraordinaria y urgente, además de los 8.000 del fondo para la obra pública municipal— un esfuerzo particular al sector del automóvil, un sector que representa en su vertiente industrial más de 300.000 empleos y que es nuestro principal pulmón exportador con cerca del 20 por ciento de nuestras exportaciones. Se trata de un sector estratégico, clave para nuestro tejido económico, que ha sufrido una importante caída en la demanda en toda la Unión Europea y que afecta especialmente a nuestro país donde las matriculaciones han retrocedido en lo que va de año más de un 25 por ciento y la producción un 7 por ciento. A pesar de esta situación, derivada fundamentalmente de la coyuntura internacional, se trata de un sector con un gran futuro. Todos los fabricantes mundiales reconocen que sus plantas españolas se encuentran entre las más productivas del mundo y contamos además con un sector de componentes altamente competitivo que ha sabido internacionalizarse y apostar por la innovación. Es, pues, un sector con futuro y el Gobierno va a apostar por ese futuro y va a apostar por el sector de la automoción en nuestro país. **(Aplausos.)**

El Plan europeo de recuperación económica establece medidas específicas de apoyo a la automoción para el desarrollo de automóviles más eficientes energéticamente y menos contaminantes, para lo que se propone un plan de financiación conjunto entre el Banco Europeo de Inversiones, los estados miembros y la propia Comisión. El Gobierno está realizando un plan integral de

automoción que se negociará con las comunidades autónomas y los interlocutores sociales y que se articulará en torno a dos objetivos. A corto plazo, se trata de evitar destrucción de empleo. En este sentido propondremos medidas que reduzcan los costes del empleo y que respondan a las necesidades de financiación específicas al sector, todo ello, lógicamente, y quiero subrayar esta idea, a cambio de compromisos de mantenimiento del empleo por parte de las empresas. **(Aplausos.)** A largo plazo, el objetivo del Plan integral de automoción es garantizar la competitividad del sector para que pueda recuperar lo antes posible su actividad, una vez se recupere la demanda a nivel internacional. Como parte de este paquete se introducirán medidas para incentivar la formación de los trabajadores, aumentar la productividad, impulsar la innovación —y en concreto el desarrollo del coche eléctrico— y mejorar las infraestructuras y servicios logísticos, especialmente el transporte de mercancías por ferrocarril. **(Rumores.)**

El señor **PRESIDENTE**: Silencio, por favor.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Estas actuaciones de apoyo al sector se unen a las ya adoptadas... **(Rumores.)**

El señor **PRESIDENTE**: Silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Muchas gracias, señor presidente.

Estas actuaciones de apoyo al sector se unen a las ya adoptadas, en línea también con la propuesta de la Comisión, de apoyo a la compra de vehículos con bajas emisiones. Señorías, mi compromiso es comparecer ante ustedes tras el Consejo Europeo de los días 11 y el 12 de diciembre e informar del conjunto restante de actuaciones, a las cuales vamos a destinar parte del crédito extraordinario antes mencionado. En cifras globales, quiero especificarlas. Destinaremos 800 millones de euros para el sector del automóvil, 600 millones de euros para actuaciones medioambientales, 500 millones de euros para investigación, desarrollo e innovación, 400 millones de euros para rehabilitación de casas-cuartel y comisarías, 120 millones de euros para rehabilitación de vivienda, 30 millones de euros para incentivar el turismo social que, como saben, genera un número muy importante de empleo y de actividad en nuestro sector de turismo y, además, y por último, el Gobierno transferirá 400 millones de euros a las comunidades autónomas para mejorar su financiación del sistema de dependencia, que es gran generador de empleo. **(Aplausos.)** Son todas ellas... **(Rumores.)**

El señor **PRESIDENTE**: Por favor, guarden silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Todas las medidas que acabo de enu-

merar que integran ese crédito extraordinario de inversión pública de 11.000 millones de euros están destinadas a mantener y crear empleo, son medidas urgentes y que requieren de una rápida efectividad y son medidas que, además, contribuyen a la capitalización física de nuestro país, por tanto, a la productividad y, de igual manera, al incremento de los equipamientos sociales.

Señorías, el Gobierno español, desde el inicio mismo de la legislatura, ha sido de los más activos haciendo frente al brusco cambio de ciclo que se ha producido. En solo unos meses se ha hecho un gran esfuerzo, el esfuerzo que se requería, el que requiere el rápido deterioro de la situación económica que estamos viviendo. A día de hoy hemos adoptado cerca de 80 medidas; muchas de ellas han entrado ya en vigor y otras están entrando en vigor en estos momentos o van a entrar en vigor en las próximas semanas.

Hoy, sin perder ni un día, y en sintonía con las propuestas anunciadas por la Comisión Europea, les acabo de exponer las nuevas iniciativas que vamos a adoptar de inmediato y que están llamadas a tener un gran impacto a corto plazo sobre la actividad económica y el empleo en nuestro país. Con ellas se completa un plan de actuación global contra la crisis que opera sobre todos los escenarios donde es posible impulsar la demanda, que atiende a los problemas específicos de la economía española y, muy en particular, al empleo. Constituyen, señorías, un poderoso arsenal, seguramente inédito por su magnitud, para contrarrestar el descenso de la actividad, y estoy seguro de que sus efectos se van a apreciar con nitidez en los próximos meses, porque comportan un estímulo fiscal extraordinariamente amplio; inciden y actúan sobre todos los ámbitos donde, a juicio del Gobierno, es posible y necesario combatir las consecuencias de la crisis; integran, junto a los presupuestos para 2009, un plan global de acción frente a ella; un plan global, el plan español para el estímulo de la economía y del empleo, que se asienta y avanza sobre cuatro ejes.

Primer eje, comprende las reducciones fiscales y todas las demás ayudas a familias y empresas que voy a reiterar brevemente. Muy sintéticamente quiero dejar constancia del esfuerzo fiscal desplegado por el Gobierno en 2008: se han devuelto a familias y a empresas, en este año 2008, 16.500 millones de euros como consecuencia de la devolución en el IRPF, la reducción del impuesto sobre sociedades y medidas complementarias como la ayuda por nacimiento. Además, en 2009 queda pendiente una nueva rebaja fiscal como consecuencia de la supresión del impuesto sobre el patrimonio, que va a suponer un estímulo fiscal adicional para las familias de 1.800 millones de euros, y la devolución mensual anticipada del IVA. En definitiva, reducción fiscal en 2008 y 2009, de ayuda principalmente a familias y a empresas en torno a 20.000 millones de euros, decisión que hemos podido tomar, sin duda alguna, gracias al superávit y a la política de rigor fiscal que hemos tenido en los últimos cuatro años. **(Aplausos.)** En este primer bloque de ayudas fiscales a familias y a empresas hay que añadir también las medidas

de la moratoria parcial de las hipotecas, las ventajas fiscales en materia de adquisición de viviendas y, para las empresas, las nuevas líneas de financiación del ICO, a las que me he referido anteriormente y que en 2009 alcanzarán la cuantía de 39.000 millones de euros.

Segundo eje, son las medidas de reactivación y de fomento directo del empleo. Incluyen los nuevos estímulos a la contratación y al autoempleo, a los que también me he referido con anterioridad, adoptados siempre en el marco del diálogo social, que no deja de trabajar y que deparará en las próximas semanas nuevos resultados a favor del empleo y su estabilidad. Este segundo eje incluye también el nuevo fondo de inversión pública en el ámbito local y las nuevas medidas de apoyo a la innovación, al sector del automóvil y actuaciones medioambientales, entre otras.

Tercer eje, las medidas extraordinarias de apoyo al sistema financiero, que comprometen una cantidad de 250.000 millones de euros; 200.000 a través de avales del Estado a la emisión de deuda de las entidades y 50.000 a través del fondo de adquisición de activos de las entidades financieras.

Cuarto eje, las medidas de modernización de nuestro modelo productivo que deben ayudarnos a salir de la crisis con un modelo de crecimiento más competitivo. Estas últimas, tan urgentes como las que acabo de referir para promover inversión pública generadora de empleo, comprenden la introducción de reformas horizontales en el sector servicios, así como en determinados sectores estratégicos, como el transporte, la energía y las telecomunicaciones, o la reducción de cargas administrativas. Reformas que el Gobierno quiere tratar, y a ser posible consensuar, en una mesa específica de trabajo con otros grupos políticos y, en especial, tal como le transmití en la última reunión que mantuve con usted, señor Rajoy, con el principal partido de la oposición. A tal efecto, es mi deseo que ese grupo de trabajo o mesa para abordar medidas modernizadoras y de reformas estructurales de nuestro sistema productivo se constituya en los próximos quince días para cumplir el compromiso que adquirí ante los ciudadanos y, por supuesto, para el cual solicité su colaboración, señor Rajoy.

A ello se une el proceso de revisión y renovación del Pacto de Toledo por parte de la correspondiente Comisión de esta Cámara que ya ha iniciado su andadura el pasado 18 de noviembre, también en plena colaboración y coordinación con la Mesa del Diálogo Social.

Confiamos, además, señorías, que, del mismo modo en que el Gobierno está articulando sus medidas a las adoptadas por la Unión Europea, este plan global se enriquezca con todas las actuaciones complementarias de las demás administraciones, lógicamente en el ámbito de sus competencias y de sus posibilidades, en particular nuestras comunidades autónomas y en particular en lo que afecta a la formación para el empleo y la educación que, sin duda alguna, son también elementos determinantes para el futuro de nuestro sistema productivo.

Señorías, comencé esta comparecencia señalando los graves riesgos a los que la economía mundial se enfrenta en estos momentos; riesgos que, por supuesto, no son ajenos a nuestra economía y que, además, presentan singularidades en nuestra situación económica como consecuencia de la intensa caída de la actividad inmobiliaria y su repercusión tan fuerte en la pérdida de empleo. Permítanme ahora concluir señalando algunos datos positivos que han tenido lugar recientemente y que deben constituir palancas para conseguir ganar el espacio de la recuperación económica cuanto antes y del mantenimiento del empleo.

La inflación se ha venido reduciendo en más de punto y medio en tres meses. Esta moderación en el ritmo de crecimiento de los precios ha coincidido con una reducción sustancial de nuestro diferencial de inflación con Europa. Un dato importante en la medida en que pone de manifiesto una gran mejoría en la competitividad de nuestras exportaciones. El Euribor a 12 meses, con el que se referencia la mayor parte de las hipotecas españolas, ha caído más de un 25 por ciento en menos de dos meses y hoy ya se ha situado por debajo del 4 por ciento, con lo que se reducirá considerablemente la carga financiera de empresas y de familias, la carga financiera de las hipotecas a partir del próximo mes de diciembre, después de que las familias en nuestro país han estado sufriendo un incremento progresivo de la carga hipotecaria en los últimos tres años.

Es verdad que una crisis tan rápida e intensa como esta no tenía precedentes y que está trayendo consigo un alto coste para el empleo en nuestro país; pero tampoco tienen precedente muchas de las iniciativas que estamos adoptando, del esfuerzo que el sector público, que todos los ciudadanos, en definitiva, vamos a hacer para combatir la crisis y combatir el desempleo. Tampoco existía ningún precedente conocido del alto grado de concertación y determinación que se está produciendo a la hora de reaccionar por parte de la comunidad internacional.

Por parte del Gobierno de España, al igual que sucedió a la hora de adoptar las medidas de apoyo y respaldo al sector financiero que he vuelto hoy a analizar aquí, actuamos en aquel entonces, y hoy también presentando el Plan para la recuperación económica de la economía española, en coordinación con la Unión Europea, justo al día siguiente de que la Comisión haya hecho público su plan y una vez que hemos trabajado en las últimas semanas, en coordinación con la Comisión, para tener preparadas las nuevas medidas, de tal suerte que, como les he indicado, mañana mismo el Consejo de Ministros aprobará ese decreto-ley con carácter de urgencia.

Somos testigos en estos momentos de la mayor respuesta que las autoridades económicas de todo el mundo, por no hacer referencia a la respuesta que se está produciendo en Estados Unidos, la primera economía mundial, jamás han dado ante una situación de crisis económica; respuestas que se extienden a lo largo de todos los frentes decisivos para las economías: el frente fiscal, el monetario y el financiero. Sin embargo, quiero subrayar que el éxito



de estas respuestas para frenar el desempleo e impulsar la actividad económica de nuestro país dependerá en gran medida de la concertación europea. También, sin duda, del acierto del Gobierno en la aplicación de las medidas que hoy ha presentado aquí y de otras que puedan venir en el futuro. El éxito para sortear lo más rápido posible esta crisis dependerá también del sentido de responsabilidad con que todas las instituciones financieras, empresariales, trabajadores y sindicatos afrontemos las decisiones en los próximos meses.

Señorías, este es el tiempo de afirmar nuestra determinación y nuestro compromiso, es el tiempo para tener confianza en lo que representa la acción de los gobiernos, en lo que representa el sector público, la inversión pública y la cohesión social. Es el tiempo de sumar esfuerzos, es el tiempo de concitar voluntades políticas, empresariales, financieras y sindicales. Es el tiempo de estar a la altura de la responsabilidad que nos concierne. Así trabaja el Gobierno.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, puestos en pie.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor presidente del Gobierno.

Para fijar la posición del Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra don Mariano Rajoy.

El señor **RAJOY BREY**: Señor presidente, señorías, quiero sumarme a las palabras pronunciadas por el presidente del Gobierno en relación con los atentados terroristas de ayer en Bombay. Quiero, en mi nombre y en el de mi grupo, manifestar nuestra cercanía a todos y nuestro sentimiento por las muchas pérdidas de vidas humanas que ayer se produjeron y quiero también manifestar nuestro deseo de que todo vuelva pronto a la normalidad.

Señorías, después de escuchar al presidente del Gobierno, todo parece indicar que por fin ha descubierto la crisis en casi toda su dimensión. Debemos felicitarnos porque es un paso muy importante en la dirección correcta. Cualquiera pudo verla venir de lejos, pero él no quiso, por razones electorales, y comenzó negándola. Desde entonces ha recorrido todo el abanico de posibilidades diagnósticas, desde: no pasa nada a pasa pero poco; luego: pasa algo, pero no nos afecta; después: nos afecta, pero nuestra posición es muy sólida; más tarde: esto es un poco más grave y parece que va a ser largo, etcétera. Previsiones todas de una precisión tan elástica que se parecen a las de aquel que afirmaba: este verano probablemente hará calor y el próximo invierno es posible que haga frío. **(Risas y aplausos.)** Con todo, celebro que por fin el señor Rodríguez Zapatero reconozca que estamos ante una crisis muy grave. Ya lo estábamos cuando entonces aquello de la *Champions League*, el pleno empleo y los antipatriotas. La crisis no ha cambiado aunque lo hayan hecho sus efectos. Bueno es que rectifique. Cualquier remedio pasa por el reconocimiento del mal.

Hoy nos trae otro paquete de medidas. Escuchen, señorías, lo que decía el presidente del Gobierno en esta Cámara el pasado 10 de septiembre: El grueso de las medidas que dependen del Gobierno está ya aprobado y en desarrollo y tendrán en su caso su oportuna plasmación en el proyecto de presupuestos que remitiremos a esta Cámara. Por eso no esperen una nueva batería de anuncios o propuestas. **(Protestas.)** No tiene sentido improvisar o aprobar todos los días nuevas iniciativas. Fin de la cita. **(Protestas.—Aplausos.)** Teniendo en cuenta lo que hoy se nos anuncia y los dos paquetes de medidas previas presentados ya desde aquella fecha, puede estar tranquilo, señor Rodríguez Zapatero, si lo que pretendía era dejar de ser previsible y crear el desconcierto. Puede usted tener la seguridad de que lo ha conseguido. Ha generado usted un enorme desconcierto, porque lo cierto es que, desde el debate de investidura hasta hoy, nos ha presentado usted siete paquetes de medidas para, según su tesis, combatir la crisis, frenar el desempleo y asegurar la cohesión social. Unas cuantas.

¿Qué se puede decir de ellas? Lo más llamativo, sin duda, ha sido su carácter precipitado y tornadizo, como si el Gobierno estuviera obsesionado por aparentar que hace algo y que no se note que lo hace por hacer y sin saber bien lo que hace. Después sorprende la desarticulación, la falta de coherencia, la carencia de un proyecto que las enmarque. Son propuestas mal avenidas que muchas veces se contradicen y se entorpecen. Es natural, porque no tienen un norte ni quién se lo señale. Lo que más destaca es lo efímero de su existencia, su rápido deterioro, ese aire de material perecedero, de propuesta del mes, como si nacieran decrépitas y necesitaran ser reemplazadas antes de que se olviden o se derrumben. Sí, ¿dónde están ahora las bombillas o dónde está el Plan VIVE o los 300 millones? Sí, señor, sí. **(Aplausos.)**

Señorías, desbarajuste, señor Rodríguez Zapatero. Esa es la expresión que mejor define su actuación en este terreno. Un puro desbarajuste. Pero, ¿para qué insistir? Juzguemos estas medidas como desea el Rodríguez Zapatero que se juzguen: por su capacidad para crear empleo y reducir el paro. Así nos lo recomendó en su comparecencia de hace dos meses en esta Cámara. Cito literalmente: Crear empleo será el mejor termómetro de la evolución de la situación, el parámetro definitivo de la idoneidad de las medidas que estamos poniendo en marcha. Fin de la cita. **(Rumores.)** ¡Crear empleo! Sin duda, como dice el señor Rodríguez Zapatero, crear empleo es la mejor regla para ponderar lo que hace el Gobierno del señor Rodríguez Zapatero. Por ejemplo, en el discurso de investidura, cuando el señor Rodríguez Zapatero hablaba de la buena marcha del empleo, habían aparecido ya 315.000 parados más que un año antes. Alcanzábamos la cifra de 2.300.000 parados. Cuando el señor Rodríguez Zapatero vino en julio con su nuevo paquete de medidas, los parados sumaban ya 2.427.000; otros 127.000 más. Cuando volvió en septiembre para decirnos que no necesitaba más medidas, los parados subieron hasta 2.625.000; otros 200.000 más. **(Rumores.)**

Y ahora que nos trae otra remesa de remedios, los parados son ya más de 2.800.000; otros 200.000 parados más. Si como usted dice, la mejor regla para medir la política del Gobierno es la creación de empleo, y con sus medidas crecen ya los parados a un ritmo de 260 por hora, ¿qué debemos pensar de sus medidas, señor presidente del Gobierno? **(Aplausos.)** Juzgue usted mismo la eficacia de sus medidas.

Las que nos trae hoy las vamos a estudiar detenidamente y si son útiles las tendremos en cuenta, como hicimos en su día con el Plan de rescate del sector financiero, que tardó usted —usted, porque nosotros se las apoyamos— más de un mes en ponerlo en marcha. De todas las medidas que nos ha anunciado hoy hay una que es verdaderamente relevante, 11.000 millones de euros para los ayuntamientos. **(Rumores.)** Es el grueso de sus medidas. La estudiaremos con detalle; en cualquier caso, ya le adelanto que pediremos el control parlamentario, que hemos planteado una línea de crédito del ICO por importe de 5.000 millones para pagar las deudas que tienen con las pequeñas y medianas empresas, que es un asunto muy importante. Probablemente, si usted no los hubiera marginado a lo largo de estos últimos años, no estaríamos hablando de lo que usted nos habla hoy aquí. De su plan del automóvil hablaremos cuando nos lo presente, y luego estudiaremos los 30 millones para el turismo, los 120 millones para la rehabilitación de viviendas y otras medidas que no me parece que sean muy definitivas. En cualquier caso, sí le digo sobre esas medidas que ni las que presenta hoy ni las anteriores responden a un plan ordenado y completo que actúe tras un correcto diagnóstico de nuestra realidad específica y que sirva para generar credibilidad y confianza y haga previsible la actuación del Gobierno. En cualquier caso, la mayor parte de las medidas de este nuevo paquete tiene un elemento común, que es el incremento del gasto público **(Rumores.)**, y para eso no nos consulta a nosotros; para otras cosas sí. Este incremento del gasto, además de certificar que el proyecto de Presupuestos Generales del Estado de este año y del que viene es ya papel mojado, significa la necesidad de un mayor endeudamiento dado que las cuentas públicas ya están en déficit. Y todo ello tiene un doble efecto: primero, que en un mercado financiero en graves dificultades, cuando las administraciones públicas solicitan préstamos expulsan a otros que los necesitan para invertir y crear empleo o para tirar del consumo; segundo, que como el dinero no nace de los árboles, esos préstamos habrá que devolverlos, lo que anticipa un mayor incremento en el futuro de la presión fiscal, que es lo que ustedes, por otra parte, han estado haciendo a lo largo de estos años. **(Aplausos.)** Señorías, deslizarse por la pendiente del déficit público es muy fácil, como pudimos comprobar en la última etapa del anterior Gobierno socialista; subirla, sin embargo, cuesta enormes sacrificios que pagaremos todos, no usted, señor Rodríguez Zapatero, todos los españoles. Por último, debe quedar claro que este enésimo paquete de medidas es, señor Rodríguez Zapatero,

de su absoluta responsabilidad. Nadie, ni en la Cumbre del G-20 ni en la Unión Europea, le obligan a adoptarlo, nadie, como tampoco le impiden plantear otras medidas que, en mi opinión, hubieran sido más eficaces y que recoge la propia Unión Europea. Solo le cito una ahora, los pagos del sector público, especialmente a las pymes, se han de producir antes de un mes. Me gustaría que esta medida la hubiera planteado usted aquí en el día de hoy. **(Aplausos.)** Por tanto, no se escude usted en lo que otros hacen o dejan de hacer. Lo que nos trae aquí o lo que no nos trae es de su exclusiva responsabilidad.

En fin, señoría, esto es lo que usted hace, y ahora, en cumplimiento de mi obligación, voy a ocuparme de lo que no hace, de lo mucho que deja por hacer. Hablemos en serio de combatir la crisis y de frenar el desempleo. Habla usted mucho de la dimensión social de su política pero más bien por hablar. La primera medida de política social que necesitan urgentemente los parados es que los actores económicos recuperen la confianza porque de ellos depende su empleo. Esto es lo que necesitan con más urgencia los parados, que se recupere la confianza para crear empleo. Y lo primero para que se recupere la confianza es que el Gobierno sea transparente, que no disfrace las cosas. Para enfrentarse a la crisis hay que comenzar a llamar a las cosas por su nombre y abandonar toda esa guarnición de disimulos que corroen la credibilidad del Gobierno. Y si hemos de abandonar las excusas dejemos en primer lugar, señor presidente, ese burladero de la crisis internacional al que le ha cogido tanto gusto, porque ahí no está el remedio de nuestros males. Seamos serios. Cuando la crisis era española no quería reconocerla, ahora que es global la reconoce con mucho gusto y la utiliza como coartada. **(Rumores.)** Esta usted empeñado inútilmente en que los españoles crean que el problema nos ha venido íntegramente de fuera, que usted no ha tenido arte ni parte, que usted se ha limitado a procurar que España soporte bien estas turbulencias, en resumen, que esto no es un problema español. Se trata de una calamidad general y tan pronto como los demás lo resuelvan volveremos a estar como antes; esa es su parábola. Usted me corregirá si lo he malinterpretado. No sé si consigue convencer a alguien con esa historia. Desde luego, no convence ni a la crisis ni al desempleo; parecen empeñados en no escucharle.

Señor presidente del Gobierno, ¿existe una crisis financiera internacional? Sí. ¿Nos afecta? Sí, y más que a nadie porque estábamos peor preparados. Ahora la pregunta que hay que hacer es: cuando se corrija esa crisis, ¿habremos salido de apuros? **(Rumores.)** No, porque seguiremos habitando nuestra propia crisis, esa que usted, hasta ahora, no ha querido reconocer ni ha movido un dedo para resolverla; una crisis española, de características propias que otros no padecen **(Rumores.)** —sí— y que nos convierte en el país de la Unión Europea donde más aumenta el paro y el país donde hay más paro. Eso no le pasa a otros países de la Unión Europea. **(Aplausos.)**

Señoría, si usted está dispuesto a hacer un buen diagnóstico, la segunda medida de política social que nece-

sitan los parados es que el Gobierno se deje de propuestas erráticas y establezca un plan de trabajo serio, porque no es posible construir un proyecto económico sin saber a dónde se va ni cuáles son los plazos ni cuales son los ritmos ni los planes. Lo primero, porque no funciona y, lo segundo, porque nadie se fía. Es imprescindible que todo el mundo sepa a qué atenerse con respecto a las medidas económicas, muy especialmente aquellos que van a crear los puestos de trabajo. Cualquier proyecto económico —esto es muy importante, señor presidente— que merezca este nombre, ha de ser previsible, es decir, todo lo contrario de lo que usted ofrece. Ser previsible es muy importante a la hora de gobernar, sobre todo en materia económica. **(La señora Montserrat Rodríguez: Propuestas, Mariano, propuestas.)** Lo estamos viendo estos días, cuando hay un presidente del Gobierno que habla de campeones nacionales, que luego impide la entrada de una empresa privada comunitaria en España, nos trae a una empresa pública como es ENEL y ahora no hace nada para evitar la entrada de una empresa rusa, cuanto menos dudosa, en nuestro país, lesionando los intereses de los minoritarios y de los pequeños accionistas. **(Aplausos.)** Señor presidente, previsible. Sería mejor que en lugar de tanto anuncio, presentara un plan completo que ofreciera confianza, certidumbres y seguridades. España necesita un proyecto económico real, necesita reformas, necesita sustituir su modelo de producción agotado, necesita todo lo que usted ha estado negando durante estos años y, sobre todo, necesita que se haga ya. Pues bien, yo no le he visto a usted en su intervención especialmente abrumado con el problema más importante que tenemos, el de la competitividad de la economía, ni por los obstáculos que encuentra en España la libre competencia, ni por nuestras limitaciones energéticas, ni por el problema del agua, ni por las consecuencias económicas derivadas de nuestra deficiente Administración de Justicia, ni por la unidad de mercado, ni por ese bochornoso suspenso que recibe todos los años nuestro sistema educativo, y no será porque no se lo repitan hasta la saciedad, porque no se lo digan las instituciones internacionales y porque no le hayamos advertido en un sinnúmero de ocasiones en esta Cámara. Señor presidente, necesitamos un plan completo y usted no lo tiene, y un plan no se improvisa por fascículos ni se reemplaza con aspavientos. **(Un señor diputado: Demagogia.)** Eso es lo que necesitamos. Señor presidente del Gobierno, si es que su medida social estrella es una moratoria en las hipotecas que no ha pactado ni con la banca, que no se sabe cómo se va a aplicar, que no va a beneficiar si se aplica más que a una ínfima parte de los hipotecados, y eso si tienen la fortuna de lograr trabajo antes de dos años. ¿De qué política social habla usted, señor presidente, si no sabemos cuál es la partida presupuestaria para las prestaciones de desempleo? **(Un señor diputado: ¡Qué demagogia!)** No, no es demagogia, ahora van a oírme hablar de los presupuestos. **(Rumores.)** La carencia que ustedes muestran de proyecto político ha alcanzado su cénit porque

ni siquiera tienen un presupuesto creíble —no se rían— tienen bombillas pero no tienen un presupuesto creíble. **(Aplausos.)**

La tercera medida que necesitan los parados es que las cuentas públicas digan la verdad. No me cuente que pretende combatir el desempleo imponiendo unos presupuestos de fantasía. ¿Ha tenido usted la oportunidad de conocer a alguien que se tome en serio estos presupuestos, sinceramente? Yo no, ni el Banco de España, ni los empresarios, ni los sindicatos **(una señora diputada: La Cámara sí)**, ni el señor Solbes, que lo ha dicho públicamente, por lo menos ha tenido un rasgo de honradez, probablemente tendría que haber tenido otro actuando en consecuencia. **(Aplausos.)** Pero, desde luego, nadie sabe en qué cifra de déficit se mueven los presupuestos, ni en qué niveles de inversión, ni en qué previsiones de subsidio de desempleo, ni en qué nada, señor presidente, ni en qué nada. **(Rumores.)** No me hable usted de política social con semejantes presupuestos, no puede ir usted ni hasta esa puerta. Son papel mojado y no contienen ni un solo cálculo que se tenga en pie.

En resumen, señorías, en mi opinión, cualquiera que se preocupe de verdad por la política social y por el desempleo debe apresurarse para restaurar la confianza en los agentes económicos y sociales. Eso exige, primero, no disfrazar la realidad, llamar a las cosas por su nombre y ofrecer un diagnóstico preciso de la extensión del problema, es decir, hacer ver que somos de fiar. Lo segundo, ofrecer un plan anticrisis realista con el que todo el mundo sepa a qué atenerse, es decir, hacer ver que somos previsibles. Y, lo tercero, retirar los presupuestos y decir la verdad en las cuentas públicas, es decir, hacer ver que no queremos engañar a nadie. Señor presidente del Gobierno, a veces tengo la impresión de que usted hace cosas por hacer, porque alguien le ha dicho que tiene que liderar algo, pero esta no es la forma de gobernar. Una crisis, además de un problema numérico abstracto, significa sufrimiento, un sufrimiento evitable, y por eso, porque es evitable, estamos obligados a intentar evitarlo o reducirlo. Usted más, porque es quien gobierna, mejor dicho, quien debiera gobernar, y amortiguar el sufrimiento y velar por el futuro del país no es una mera cuestión económica, es una obligación moral que nos está esperando; la obligación moral de hacer las cosas bien y de poner los medios para evitar todo el sufrimiento que podamos, una obligación moral, lamento decirlo, que está desatendida, esperando que usted decida ponerse de una vez a la tarea.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias, señor Rajoy.

Para fijar la posición del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) tiene la palabra don Josep Antoni Duran i Lleida.

El señor **DURAN I LLEIDA:** Gracias, señor presidente.

Sirvan mis primeras palabras para expresar también, en nombre del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), nuestra condena a los atentados de Bombay y, por supuesto, nuestra solidaridad con las personas todavía allí retenidas.

Señor presidente del Gobierno, señorías, julio, septiembre, octubre y noviembre, esta es la cuarta comparecencia del presidente del Gobierno en el Congreso para informar sobre la situación de la economía y sobre las medidas que es necesario acometer. El número de debates es, pues, un buen balance. Conceptualmente hemos logrado que el Gobierno pase de negar la crisis a afrontarla, sin embargo no estoy seguro de que ello haya redundado todavía en la reorientación de la política económica que corresponde afrontar al Gobierno para corregir el difícil rumbo que ha tomado nuestra economía en los últimos meses. No pierdo la esperanza, señor presidente, de poder vislumbrar esa orientación, pero para que ello sea posible el Gobierno debe poner orden en sus ideas, establecer las prioridades que hoy no tiene y ganar en pragmatismo, es decir, ganar en capacidad de ejecución de las medidas que acuerde. Insisto brevemente en este punto, puesto que, sin la visualización global de la crisis, sin una planificación estratégica para hacerle frente, creo que este Gobierno se va a quedar gestionando un popurrí de medidas que, con toda seguridad, estarán diseñadas con buenas intenciones, pero inconexas entre ellas y con una probable efectividad bastante inútil. Le pongo un ejemplo. En su comparecencia de julio usted, señor presidente, se esforzó en demostrar que padecíamos una desaceleración económica sin estar en crisis. En septiembre ya aceptó la situación de crisis, si bien limitaba sus efectos a lo que pudiera ocurrir en el exterior. El mensaje que nos daba era que de aquí a unos meses, cuando se normalizara la situación de los mercados financieros exteriores, se normalizaría nuestra situación de crecimiento. Hoy su mensaje es más realista: la crisis es profunda y es preciso actuar. Para ello el Gobierno está dispuesto a liderar —dice— el impulso de la reactivación a través de la inversión y el gasto público. ¿Cuál es el problema? El problema es que el instrumento idóneo para articular el liderazgo del sector público respecto a la reactivación son los presupuestos, pero no el proyecto de ley del Gobierno, este no sirve, es un proyecto del pasado, de la época de la desaceleración. **(Rumores.)**

El señor **PRESIDENTE:** Un momento, señor Duran. Les ruego por cortesía con el orador tengan la bondad de bajar el volumen de sus conversaciones privadas.

Adelante, señor Duran.

El señor **DURAN I LLEIDA:** Gracias, señor presidente.

Señor presidente del Gobierno, sus palabras en defensa del papel del sector público son positivas, pero sus decisiones en política presupuestaria son, a juicio de este grupo parlamentario, negativas. Armonice sus palabras

con sus decisiones, ponga orden a sus prioridades y a las medidas que propone su Gobierno; recupere los presupuestos —elaborados cuando padecíamos una simple desaceleración— y rehágalos de acuerdo con sus actuales prioridades de hacer frente a la crisis.

Lo primero, a juicio de este grupo, es tener claro el diagnóstico de la situación que vivimos. El libro de ruta que acompaña a los presupuestos no nos sirve. Nadie admite hoy que la economía vaya a crecer en el año 2009 un uno por ciento, ni que el paro aumente solo hasta el 12,5 por ciento, ni que el déficit público se limite al 1,5 por ciento del producto interior bruto. ¿Dónde estamos, señor presidente? ¿Cuál es la previsión de la evolución de la economía española y del sector público en el año 2009? El país necesita que el Gobierno haga un diagnóstico realista de la crisis y de los puntos fuertes y débiles que tenemos. Se lo pedimos en el mes de julio, en el mes de septiembre, en octubre, en el debate presupuestario y se lo repetimos hoy ahora y aquí. No resulta serio ni da credibilidad aparecer cada viernes —hoy ya nos lo comprometió para mañana— después del Consejo de Ministros con la propuesta de la semana. Necesitamos un plan de la legislatura, un plan diferente del que inicialmente nos planteó en el debate de investidura, un plan que supere la estrechez de miras del proyecto de ley de presupuestos. No se trata de hacer más de lo mismo, se trata de gobernar diferente porque la coyuntura es diferente. Por tanto, señor presidente, se trata de articular un plan estratégico de legislatura para dar respuesta a la actual coyuntura. La respuesta tiene dos componentes: el externo y el interno, y dos escenarios distintos de actuación a corto y a largo plazo.

Empecemos por el componente externo, que es el que mejor asume el Gobierno. Hay unos desequilibrios financieros internacionales que precipitan las actuales restricciones financieras que padecemos. Arreglar estos desequilibrios va mucho más allá de la capacidad de actuación de su Gobierno, por lo que es preciso coordinar actuaciones internacionales conjuntas. Hasta aquí estamos completamente de acuerdo, y no es interés de este grupo parlamentario analizar lo que básicamente está en manos de terceros, sino aquello que sí puede, a nuestro juicio, resolver el Gobierno español.

Hablemos de algo en lo que sí podamos influir y en lo que desde julio este grupo parlamentario viene insistiendo, que es la liquidez. La restricción del crédito es el condicionante inicial. Sin crédito la actividad disminuye, baja la inversión, baja el consumo, deja de crearse empleo, se destruye. En este marco, la falta de horizontes invade el comportamiento habitual de los agentes económicos, presionando aún más sobre el descenso del consumo y de la inversión, agravando con ello la situación de la crisis. Es como una espiral descendente. ¿Cómo romper este proceso que la economía ha iniciado? El objetivo es potenciar el ciclo inverso, es decir, potenciar el ciclo virtuoso de liquidez y productividad en el que este grupo parlamentario insistía ya en julio. A corto plazo, urge actuar para favorecer la mejoría de

la liquidez y, para ello, se requieren actuaciones monetarias, fiscales y presupuestarias. Las competencias monetarias corresponden al Banco Central Europeo, pero caben dos acciones inmediatas, señor presidente. Primero, insistir a este banco, sabiendo de su autonomía, para que baje los tipos de interés. Debe decirse al señor Trichet que hoy la inflación no es la consecuencia de un exceso de demanda, sino que es estructural y ello no se combate con tipos elevados de interés. Segundo, el Gobierno no dispone de competencias monetarias, pero sí que dispone de competencias crediticias y todo aquello que signifique estimular el crédito permite generar mayor riqueza. Nuestra propuesta, señor presidente, es potenciar el ICO, incluso mucho más de lo que ha empezado a hacer el Gobierno, y para ello hará falta reestructurar y reforzar el ICO, otorgarle un papel instrumental nuclear para garantizar la liquidez del sistema y para garantizar que la financiación llegue a las empresas y a los consumidores. A una coyuntura económica nueva debe responderse con instrumentos económicos y financieros nuevos. La reestructuración y potenciación del ICO es una necesidad. Hay tres condicionantes y tres concreciones para esa propuesta. Primero, el Gobierno debe plantear a las autoridades de la Unión Europea la emisión de un crédito concertado por parte de la propia Unión Europea, que pueda ser distribuido a los diferentes países atendiendo a la necesidad de liquidez. El destinatario de estos recursos en España debería ser el propio ICO. Segundo, visto el discutible resultado y discutible futuro, señor presidente, que puedan tener las subastas del fondo para la adquisición de activos, cabe pensar en la posibilidad de que parte de estos fondos reviertan, señor presidente, parte de estos fondos —no sé si me está escuchando— reviertan también al ICO para fortalecer la línea de crédito a empresas y familias. En tercer lugar también, mediante proyecto de ley, debería poderse articular la manera de ofertar líneas de crédito con bajos tipos a las empresas, teniendo en cuenta los beneficios declarados de los últimos tres o cinco años. Sería una vía de compensarles por la declaración de beneficios en ejercicios anteriores para facilitarles financiación en este momento de restricciones, todo ello con la intermediación del sistema financiero. Situándonos en el corto plazo, incluso para este mismo ejercicio de 2008, el gran problema que tienen en estos momentos las empresas es de tesorería, de financiación a corto plazo. Las medidas articuladas hasta el momento de apoyo al sistema financiero y las nuevas líneas de ICO para las empresas no llegarán a tiempo para salvar las necesidades de liquidez que puedan tener muchas empresas para el abono de las pagas de Navidad o para el pago de las retenciones de IRPF o pagos de IVA del mes de enero próximo. Articule medidas específicas para retrasar el pago de impuestos, cuando ello sea necesario. Ninguna empresa con actividad normal puede desaparecer exclusivamente por causa de los problemas de liquidez.

Actuar sobre el empleo, señor presidente. El paro es la primera consecuencia de la crisis y será también la

primera causa de la propia autoalimentación de la misma crisis. El paro deriva en una caída del consumo, y este, a su vez, deriva en la pérdida de actividad y en más paro. Para Convergència i Unió, ante el empleo es preciso actuar en dos niveles. El primero es el mantenimiento de empleos en riesgo de desaparecer y la recolocación de personas que hayan quedado en el paro. Es mejor un ERE temporal, para recuperar posteriormente el empleo, que la destrucción definitiva del puesto de trabajo. Estamos obligados a estimular el mantenimiento del empleo de los mayores de 50 años, si cabe, con reducciones selectivas de las cotizaciones a la Seguridad Social. Es mejor destinar recursos a las políticas activas para la creación de empleo y para la creación de nuevas empresas por parte de trabajadores autónomos, que limitarse a cubrir la nómina del seguro de paro. Y, lamentablemente, señor presidente, en los presupuestos para el 2009, el Gobierno se limita a apoyar el aumento de la nómina del paro.

La segunda prioridad es impulsar efectivamente el diálogo social. Se lo planteé hace pocos días en esta misma Cámara en sesión de control. El 29 de julio, usted y los agentes sociales firmaron el compromiso de impulsar el diálogo social a lo largo de toda la legislatura. Se hicieron la foto, pero en los seis meses que llevamos desde la investidura no ha habido ni un solo acuerdo de diálogo social. Este mismo mes de noviembre, el secretario general de Comisiones Obreras denunciaba que las periódicas medidas para el empleo que había venido anunciando el presidente, en ningún caso habían sido debatidas en la mesa de diálogo social. Deseo que el Gobierno actúe, pero sin olvidar este diálogo social.

Señor presidente, es preciso también que ponga el presupuesto público al servicio de la lucha contra la crisis y al servicio de la reactivación, lo cual no se da en estos momentos. Ya le he dicho que su obligación debiera ser rehacer de nuevo el proyecto de ley de presupuestos para el 2009, sería lo más ortodoxo, pero quiero ser pragmático, sé que no lo hará y, en consecuencia, le pido que antes del 1 de febrero, fecha de reanudación del periodo de sesiones en esta Cámara, nos presente un proyecto de ley complementario al de presupuestos que incorpore una visión macroeconómica actualizada de la coyuntura actual y articule el conjunto de ajustes presupuestarios y medidas que nos permitan visualizar una estrategia coherente de utilización del presupuesto público del año 2009 en la lucha contra la crisis.

Me gustaría hacer tres comentarios al respecto. Primero, la inversión debe aumentar y las políticas sectoriales y transversales destinadas a la reactivación económica también. Segundo, no solo se trata de gastar más, sino que a menudo el objetivo debe ser gestionar mejor. Las inversiones deben ejecutarse. No puede ser que año tras año entre un 20 y un 25 por ciento de las inversiones del Estado y de sus empresas públicas, por ejemplo en Cataluña, no se ejecuten. En tercer lugar, señor presidente, tan importantes son las comunidades autónomas como la Administración General del Estado en lo que se

refiere a políticas de inversión y gasto público. La falta de cumplimiento de los compromisos de concreción de la financiación de Cataluña, después de dos años y tres meses desde la aprobación del Estatut, es inconcebible, perjudica directamente el funcionamiento de la Administración catalana y perjudica directamente la actividad del sector público en Cataluña y a los ciudadanos. Cumpla también con las demás comunidades autónomas y con las corporaciones locales. Recuerde que la morosidad es uno de los principales males de la actividad económica. Ponga, por tanto, señor presidente, sus deudas a cero. Bienvenido sea, señor presidente, el anuncio de la elaboración de un fondo extraordinario de inversión pública local, pero en cualquier caso, en lo que hay que poner énfasis por parte de nuestro grupo parlamentario, es en lo ordinario, en el funcionamiento de los ayuntamientos y en la necesidad de financiación de estos no para asumir nuevas competencias, que bienvenidas sean, si van acompañadas lógicamente de la dotación presupuestaria consecuente, sino para dotarlos de los fondos necesarios para poder asumir y acometer aquellos gastos que son asumidos ordinariamente por parte de las corporaciones públicas.

Pongamos el acento, señor presidente —y así quiere hacerlo este grupo parlamentario—, en la mejora de la competitividad de la economía real. Después de años de bonanza económica y de un constante incremento de la riqueza derivado del crecimiento de los precios de los activos inmobiliarios, el espejismo se ha acabado. Ahora vuelve a ser importante la economía productiva, la que se fundamenta en la actividad de la industria, de los servicios, de la innovación, de la capacidad de internacionalización; todo ello conduce a la necesidad de reorientar la política económica hacia el estímulo de la economía real. Hace demasiados años que al país le falta política industrial. El sector del automóvil —nos alegramos de esas medidas que anuncia, pero son insuficientes— y otros muchos sectores industriales padecen una grave crisis sin saber cómo reorientar su actividad. Hace años que reclamamos la definición de una política energética a medio y largo plazo, medidas estables de apoyo a las energías alternativas, la definición del futuro de la energía nuclear, que es un sector estratégico para cualquier país. De la energía depende el futuro de nuestra industria y de los servicios depende el precio de la electricidad que pagan los consumidores, pero la política energética nunca ha sido una prioridad de nuestros gobiernos.

Continúo con la economía productiva. Hace años que reclamamos del Gobierno una definición del modelo de política de investigación a largo plazo; hace años que pedimos una política de internacionalización más decidida. Hay que conocer, señorías, que había más incentivos a la internacionalización hace dos años que los que hay en la actualidad. La economía real son, señor presidente, las pymes, los emprendedores, los trabajadores autónomos. Hace dos legislaturas en el Congreso conseguimos constituir, a propuesta de Convergència i Unió, una subcomisión destinada a poner las bases del estatuto

del emprendedor, del trabajador autónomo y de las pymes. De aquellas bases poco se ha aprovechado. Y la economía real requiere celeridad en la toma de decisiones, señor presidente del Gobierno. En la opinión pública existe un verdadero temor sobre la rápida evolución que puede seguir la actividad económica y el empleo; en cambio, la realidad de lo que el Gobierno hace, de las medidas que se adoptan, es radicalmente distinta, hay un abismo. ¿Cuántas semanas hace que se adoptaron las decisiones de apoyar la mejora de liquidez del sistema financiero y cuántas semanas deberán pasar todavía para que las empresas vean aliviada la presión derivada de la falta de financiación? Por cierto, señor presidente del Gobierno, sobre las propuestas que nuestro grupo parlamentario le hizo de cara al reglamento sobre el desarrollo de estas medidas, no hizo caso a ninguna de ellas. Hay un abismo, decía, y ello frustra a las empresas que van bien y a las que confían en recuperar su actividad.

Utilicemos la política fiscal. De acuerdo con los planteamientos de la reunión del G-20, señor presidente, también la política fiscal es necesaria para incrementar la demanda agregada y estimular la actividad económica. En nuestro caso, es preciso utilizar la política fiscal para poner las bases de esa reactivación. Aquí sí quiero agradecer, señor presidente, el apoyo del Grupo Parlamentario Socialista para la aprobación el pasado martes de diversas enmiendas de Convergència i Unió al proyecto de ley de supresión del impuesto sobre el patrimonio y otras medidas fiscales. Se trata de enmiendas que incorporan medidas de apoyo específico a la economía productiva, a la economía real. Citaré solamente la aprobación de la libertad de amortización para las inversiones que efectúen las empresas en los ejercicios 2009 y 2010. No se trata de bajar impuestos por bajarlos, señor presidente, sino de bajar aquellos que permitan reforzar la competitividad y reactivar la economía productiva, y seguiremos insistiendo en esa dirección: rebajar más el impuesto de sociedades, permitir la deducción del cien por cien de la cuota para la inversión de beneficios, insistir en la aplicación plena de las deducciones por inversión en I+D+i e información e internacionalización en inversiones medioambientales; más allá del 2011 el futuro necesita esa inversión.

Hay tres cuestiones paralelas y prioritarias respecto a algo de lo que se ha hablado muy poco, señor presidente, y me refiero a la estabilización del mercado inmobiliario. Primero, esta crisis exige una transformación profunda de las políticas de vivienda a las administraciones públicas, y esta es una asignatura pendiente que la crisis nos da la oportunidad de reformar. Dejemos de debatir entre compra o alquiler y hablemos más de políticas de acceso a la vivienda. Será de alquiler, será de compra o de alquiler con opción a compra, y para que ello sea posible debe revisarse a fondo la fiscalidad que grava la vivienda y las condiciones de acceso a la misma. La segunda cuestión relativa a la vivienda es el *stock* de viviendas finalizadas sin vender al que se añade el *stock*

de viviendas paralizadas sin finalizar. Ni una sola palabra, señor presidente, de las que ha mencionado hoy ni otros días en sus comparencias sobre el *stock* de viviendas finalizadas o *stock* de viviendas paralizadas y sin finalizar. También este es un tema de economía real y de economía productiva, con una enorme repercusión sobre el empleo y sobre otros sectores industriales y de servicios. Urge articular medidas que permitan al sector salir del colapso. Provocar el simple hundimiento del precio de los pisos no garantiza un mejor acceso a la vivienda a medio plazo; en cambio, descapitaliza a las familias que en su día optaron por la compra de su vivienda. Las propuestas posibles son numerosas: reformen el régimen de alquiler —aquí hay una proposición de ley de Convergència i Unió—; faciliten la inversión temporal en vivienda; favorezcan la separación de la nuda propiedad del usufructo; hablen con los sectores, pero, por favor, actúen, no dejen que los problemas crezcan más de la cuenta. Finalmente, en vivienda, señor presidente, quiero señalar que ahora es el momento de la rehabilitación; adecue, por tanto, la fiscalidad y utilice la política presupuestaria a tales efectos.

En definitiva, señor presidente, señorías, si ahora es hora de la política, que lo es, es preciso ordenar adecuadamente las prioridades. En el corto plazo urge orientarla en primer lugar a solventar las restricciones de liquidez, y para ello es preciso utilizar la política en los foros europeos e internacionales, pero también en la reforma profunda del sistema crediticio público del Estado español en torno al ICO. Y si es la hora de la política, es preciso orientarla hacia la reactivación, lo cual requiere la adopción de medidas para el empleo y para el estímulo del gasto público. Pero que nadie olvide los problemas y reformas de carácter estructural, el mercado laboral, la eficiencia del sector público y políticas sectoriales y transversales de apoyo a la economía productiva. Serán las reformas estructurales las que, una vez superados los problemas de liquidez, nos permitirán la reactivación económica. En algunos de estos ámbitos el Gobierno ha adoptado alguna medida, quizás incluso demasiadas medidas de las que nadie conoce el balance, pero la sociedad no necesita improvisación, necesita una respuesta coherente y bien coordinada del Gobierno frente a la crisis. Frente a esta, el Gobierno tiene instrumentos suficientes para gobernar por sí solo, y en la medida en que impulse unas políticas coherentes y coordinadas de futuro tendrá nuestro apoyo y nuestras propuestas y, a la inversa, señor presidente, en la medida en que no sea capaz de articular un plan estratégico de respuesta a la crisis o no cumpla con sus compromisos nos tendrá como sus más acérrimos críticos.

Muchas gracias, señor presidente. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias, señor Duran.

Para fijar posición por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV) tiene la palabra el señor Erkoreka.

El señor **ERKOREKA GERVASIO:** Gracias, señor presidente.

Quisiera dar también inicio a mi intervención suscribiendo las expresiones de condena y solidaridad que han sido pronunciadas por los anteriores portavoces en relación con los atentados que han tenido lugar esta noche anterior en Bombay. Como ellos, deseo el pronto restablecimiento de los heridos y la pronta resolución de los problemas generados.

Señor presidente del Gobierno, el miércoles de la semana pasada coincidí aquí en Madrid con un relevante hombre de la empresa y le pregunté por la situación económica. Últimamente lo hago de forma habitual cada vez que tengo ocasión de departir con alguna voz relevante en el ámbito de la economía. Me respondió que la cosa está mal. No era mucho decir. Todos sabemos que la cosa está mal, aunque algunos, además de saberlo, lo estén padeciendo en sus propias carnes, y, desgraciadamente, estos algunos son cada vez más. Pero me dijo una cosa más. Añadió a lo dicho, en una referencia muy crítica al Gobierno, que se pueden hacer las cosas peor, pero es muy difícil. En cuestión de meses, agregé, vamos a pasar de negar la crisis a un déficit del 3 por ciento. Es insólito. Hasta aquí las palabras del empresario. **(La señora vicepresidenta, Cunillera i Mestres, ocupa la Presidencia.)** Esa misma tarde comparecía en el Senado el gobernador del Banco de España. Su diagnóstico era muy parecido, excepto las palabras críticas al Gobierno, lógicamente. En menos de un año, sostuvo el gobernador, pasaremos de un superávit cercano al 2 por ciento a un déficit del 3 por ciento. Ambos, empresario y gobernador del Banco de España, coincidían en una cosa que a estas alturas ya es innegable: la crisis económica se ha cernido sobre nosotros a una velocidad vertiginosa, en menos de un año, en cuestión de meses. El empresario, además, apuntaba con su dedo acusador hacia el Gobierno y decía que había negado la crisis en un principio y desde entonces no había dejado de dar bandazos.

Yo no he subido a la tribuna a exigir gratuitamente responsabilidades al Gobierno por los comportamientos del pasado. No he venido a pedirle cuentas y razones por lo que hizo mal o por lo que no hizo y que debió hacer. He venido a arrimar el hombro. En mi grupo parlamentario preferimos mirar hacia delante y fijar la atención en las actuaciones presentes y futuras, que es, en definitiva, lo que nos piden los ciudadanos, que arrimemos el hombro, que afrontemos las dificultades. Ya sabemos que el lobo nos ha cogido por sorpresa, ya sabemos que cuando miramos por primera vez a lo alto de la montaña no le vimos asomar las orejas y nos relajamos, probablemente en exceso. Y cuando volvimos a mirar, el lobo ya estaba sobre nosotros, gruñendo furioso y con las fauces abiertas. Todo esto, insisto, ya lo sabemos. De nada sirve insistir sobre ello. De lo que ahora se trata es de que ese ataque, ya inevitable, produzca el menor daño posible en el rebaño y de que en un breve lapso temporal, mañana mejor que pasado, un rebaño rejuvenecido pueda seguir disfrutando de los mejores pastos y produciendo

los mejores productos. A eso es a lo que hemos de consagrar ahora todo nuestro esfuerzo. Lo demás es pasado, es historia. Los economistas aprenderán, sin duda, mucho de ella. Esa es, de hecho, su especialidad, aprender de la historia. Pero lo que en este momento urge es actuar, es intervenir con energía y rapidez para influir sobre el futuro y lograr que este nos sonría.

Hablando del futuro, nuestro futuro económico se ha de ventilar a un triple nivel. Se ha hablado aquí de los tres niveles, y yo voy a hacer, lógicamente, también referencia a ellos, en los foros globales, en estos constituidos para reordenar el sistema financiero internacional, en la Unión Europea y en el plano interno, dentro del propio Estado. Como usted, señor presidente del Gobierno, tiene participación y responsabilidad directa en los tres, le expresaré con la brevedad que impone el formato que nos hemos autoimpuesto para el debate las posiciones que mi grupo parlamentario mantiene en relación con cada uno de estos tres niveles. Pongámonos, primero, en el escenario mundial. Si la crisis es global, las soluciones han de ser globales también. Para eso se convocó la cumbre del G-20. El encuentro era necesario porque, se confíe o no en este tipo de foros, y entre nosotros hay muchos que no lo hacen, lo cierto es que, hoy por hoy, no existe en el mundo otro instrumento equiparable a este, desde el punto de vista de su capacidad para reordenar el sistema financiero internacional o sencillamente para ordenarlo, es decir, para poner fin al caos actual e imponer en él algún orden, por mínimo que sea. Si este instrumento funcionará o no, si se producirán o no los frutos que se esperan de él es algo que todavía está por ver; pero la alternativa, la nada, era francamente peor. Por lo pronto, la cumbre ha dado de sí todo lo que cabía esperar de ella, desde una perspectiva realista, lógicamente; no más, pero tampoco menos. Si alguien esperaba resultados más ambiciosos es que no pisaba suelo, sencillamente no lo hacía. En Washington se acordaron unas pautas de actuación muy generales y muy ambiguas —otra cosa no era posible en un foro tan heterogéneo—, y se adquirió el compromiso de seguir en la brecha con nuevos encuentros que tendrán lugar en los próximos meses.

De la cumbre del 15 de noviembre arrancó un tren que creemos que va en la buena dirección porque apuesta por la transparencia y exige un mayor control de los mercados, pero hoy por hoy nadie sabe exactamente dónde acabará su recorrido. Sabemos que se detendrá cuando menos en dos estaciones: una anterior al 31 de abril y otra en torno al mes de julio, pero todo el mundo se pregunta cuál será su estación de término: ¿la revisión profunda del capitalismo, su refundación, la definitiva e irreversible liquidación del mercado, como algún agorero vaticinó? Probablemente, ninguna de las tres; lo más seguro es que se limite a establecer las reglas estrictamente necesarias para impedir que el sistema financiero internacional vuelva a padecer los fallos que han provocado la crisis actual. Y será bueno que todos sepamos apreciar la funcionalidad de este planteamiento pragmático, sin forzar

las cosas para formular interpretaciones de lo que ocurre en clave estrictamente ideológica, tan solemnes como absurdas, porque tan absurdo fue sostener —alguien lo hizo por aquí— que había que ir a Washington a defender la economía libre de mercado —fíjense, nada menos que al corazón del sistema capitalista a defender la libertad de empresa y el mercado— como regresar de allí afirmando que se había consagrado el triunfo de la socialdemocracia —fíjense, de nuevo, nada menos que George Bush erigido en sacerdote y custodio de las banderas más sagradas de la izquierda política—.

El segundo nivel de actuación ante la crisis es el comunitario. Aquí mi grupo parlamentario, señor presidente, es más crítico y más exigente. En el G-20 no se han alcanzado grandes logros, pero tampoco cabía esperarlos; sin embargo, a la Unión Europea sí que se le puede exigir una respuesta más comprometida y más ambiciosa. Si en el caso del G-20 hay que convencer a los escépticos de que por ahora no cabe avanzar más, en el caso de la Unión Europea ocurre justo lo contrario: la incapacidad para avanzar más está generando muchos escépticos. La política comunitaria es ya común en la zona euro, pero la Unión no debería desatender la gestión económica de los restantes aspectos de la política económica. Nos encontramos, así lo cree mi grupo parlamentario, en un momento crítico, en un momento idóneo para avanzar cualitativamente en una estrategia de mayor integración, de mayor ambición en la Unión. La Unión no puede seguir limitándose a fijar criterios generales y a encomendar su gestión a los Estados miembros; no critico lo hecho, lo que constato es que es manifiestamente insuficiente desde la perspectiva europeísta. Los europeos estamos chapoteando juntos en el pantano de la crisis, y hasta la fecha las instituciones comunitarias se han limitado a diseñar el tipo de salvavidas que podrá impedir que nos ahogemos, pero a partir de ahí solo hemos escuchado de ellas un mensaje lamentable y desconsolador: sálvese quien pueda. Si en un momento de emergencia como el actual la Unión Europea no sirve para que, en un esfuerzo conjunto y solidario, los europeos nos agarremos de la mano y salgamos del charco todos juntos, no estará respondiendo a la expectativa que cabe depositar en ella. Mi grupo tiene la sensación de que el PERE —que además de un nombre propio catalán es el acrónimo del Plan europeo de recuperación económica— solo nos ofrece eso, un catálogo de salvavidas para que cada Estado miembro haga lo que pueda: sálvese quien pueda.

En tercer lugar se encuentran las medidas de carácter interno, las que hoy por hoy, visto el panorama general y la inhibición de las restantes instancias, pueden resultar más eficaces y han de resultar más eficaces para actuar contra la crisis. En este nivel, señor presidente, mi grupo parlamentario cree que es momento de actuar sobre todo para reactivar la economía real, la que genera riqueza, la que crea empleo y la que nos da de comer a la mayoría de los ciudadanos. Es hora de ir al tajo, señor presidente, de ocuparnos del tejido industrial y dejar de especular



sobre la economía especulativa, que ha enriquecido a unos pocos pero a la mayoría nos ha hecho un poco más pobres. En este nivel, en el interno, resultaría sencillo para mí deslizarme por el tobogán de la demagogia y emplazar, por ejemplo, ahora mismo al Gobierno o a su presidente a mejorar inmediatamente las cifras del empleo, cuando es sabido que al menos a corto plazo no lo harán, hágase lo que se haga. Yo no avanzaré por ese sendero. Prefiero hacer un planteamiento constructivo y trasladarle un conjunto de propuestas que, obviamente, no pretenden ni ser originales ni constituir un recetario infalible para salir de la crisis, pero que, a juicio de mi grupo parlamentario, podrán ser eficaces en la presente coyuntura.

Agruparé mis propuestas en seis bloques que expresaré telegráficamente, dado el escaso tiempo que me resta para la intervención. En primer lugar, es bueno que desde las instituciones públicas se envíen a la sociedad mensajes que generen confianza y reduzcan el desconcierto y el miedo que las alarmantes noticias cotidianas están generando en los ciudadanos. Si en el campo financiero se han de desterrar los activos tóxicos, conviene que en el campo de la comunicación suprimamos también los mensajes tóxicos, que no transmiten una idea real y realista sobre el momento económico y sobre su previsible evolución futura. Lo exige la transparencia, que es una expresión concreta del principio democrático, pero también la honestidad. La claridad es responsabilidad de todos pero incumbe de manera especial al Gobierno. Y no digo más. En segundo término, es obligada una referencia a las medidas de estímulo de la actividad económica. El señor presidente apuesta para ello por el impulso de las inversiones públicas y muy especialmente por las de carácter productivo. Todos están pensando en ellas, todas las instancias, en el G-20, en la Unión Europea, en las instituciones, en las empresas, todos los agentes económicos. La apuesta del Gobierno por las inversiones públicas, a juicio de mi grupo, es esencialmente correcta, es una buena apuesta. Y por si tiene alguna duda alguien, le adelanto que a mi grupo parlamentario no le molesta en absoluto que esta opción por la inversión pública haya de financiarse con cargo al déficit, siempre que este sea moderado, no superior, a ser posible, al 4 ó 5 por ciento, sea temporal, no crónico y esté claramente orientado a invertir en futuro.

Hoy se ha anunciado aquí la puesta en marcha de ambiciosos planes de inversiones públicas que se van a canalizar a través de los ayuntamientos. Mi grupo parlamentario, obviamente, no se opondrá. No será el PNV el que vete una inyección de fondos a las entidades municipales orientada a reactivar la economía y mejorar las infraestructuras. Pero permítame, señor presidente del Gobierno, que le haga dos sugerencias en relación con este tema. Primero, en las comunidades forales la financiación local se ajusta a un régimen y a unos procedimientos singulares. Sugerencia: no los ignore, procure respetarlos. Segundo, el plan tiene una evidente complejidad en su gestión; supongo que no se le oculta.

No todos los ayuntamientos tienen capacidad para responder a un reto inversor como el que se les plantea desde el Gobierno. Convendría, por tanto, que las normas que regulasen el plan fueran flexibles en el momento de identificar los sujetos aspirantes a este tipo de inversiones, de manera que se prioricen, o por lo menos que no se excluyan, los proyectos compartidos por varios municipios, impulsados desde consorcios o mancomunidades, que sí tienen más entidad, sí tienen, por regla general, más capacidad de inversión y podrán seguramente ser portadores de proyectos ejecutables de inmediato y con gran capacidad y fuerza productiva.

Entre las medidas de reactivación de la economía, señor presidente, además de las de carácter inversor, no deben olvidarse las específicamente orientadas al fomento de las exportaciones, y aquí voy a hacer una sugerencia muy concreta: hay que mejorar la dotación económica del ICEX para el año 2009. Las empresas exportadoras, que hemos de conservar a ultranza en el marco de una clara apuesta por la internacionalización, lo necesitan y lo reclaman. Todos hablamos con las empresas y a todos nos dicen cosas parecidas. Esta es una reivindicación clara de las empresas que están implicadas en el proceso de internacionalización y que más exportan y más vocación de exportar tienen.

En tercera posición quiero citar las medidas destinadas a reforzar la competitividad y el empleo. En este capítulo empezaré recordándole algo que ya le transmití en el debate del 10 de septiembre y que ahora reitero porque creo que debe preocupar al Gobierno. Los indicadores de gobernabilidad del Banco Mundial no dejan a España en buena posición. Durante los últimos cinco años España ha retrocedido prácticamente en todos los campos que son objeto de medición dentro de este programa del Banco Mundial, algunos de los cuales, como por ejemplo el de la eficiencia de gobierno, el de la calidad regulatoria o el del control de la corrupción guardan una directa relación con la competitividad. Analícelo, señor presidente del Gobierno, todavía se puede avanzar mucho en la simplificación administrativa y en la modernización de los servicios públicos. Por lo demás, en este campo hay mucho que hacer, es hora de acometer ya, sin más demora, la imprescindible modernización de los servicios públicos de empleo, sustituyendo el modelo actual, muy burocratizado, muy pasivo, muy poco operativo, por otro de carácter alternativo que revista un perfil más ágil y más proactivo. Es una necesidad histórica que no puede seguir esperando.

En cuarto lugar, le recordaré una vez más la necesidad de adoptar medidas para facilitar la financiación de las empresas. Voy a citar tres. Primera, un compromiso para agilizar los pagos de la Administración pública a sus proveedores, que en algunos casos adquieren retrasos alarmantes. Segunda, asegurar que lleguen al sector productivo las medidas adoptadas por las entidades financieras. Ya sé que esta es una reclamación unánime, que la formula todo el mundo, pero lo cierto es que las medidas financieras no acaban de llegar a donde tienen que llegar.

Tercera, una línea más ambiciosa de créditos ICO que cubra claramente las lagunas de la banca privada. Señor presidente, el dinero no está llegando a las empresas, que siguen teniendo grandes dificultades de tesorería.

La quinta mención será para la energía. El modelo energético actual, si es que puede llamarse auténticamente un modelo, está limitando notablemente la competitividad de las industrias, en concreto de las que hacen un uso intensivo de la energía eléctrica, como por ejemplo las siderúrgicas, las cementeras o las metalúrgicas, que representan un alto porcentaje del PIB español. Un ejemplo gráfico: para estas industrias el coste de la unidad de energía supone casi el doble de lo que supone en Francia. En estas condiciones es absolutamente imposible competir. Algo hay que hacer en el modelo energético para que esto no continúe en el futuro.

En sexto y último lugar, mencionaré la necesidad de adelantar la siempre pendiente transformación económica a través de una estrategia orientada a acelerar la estrategia de innovación. Concluyo mi intervención a este respecto con una oferta final. Si, como ha anunciado hoy, el Gobierno empleara fondos para este objetivo, para acelerar el proceso de innovación, mi grupo parlamentario se ofrece, señor presidente del Gobierno, a presentarle en cuestión de días un coherente y sólido paquete de proyectos en el ámbito de la innovación que incluye inversiones inmediatamente ejecutables y con un altísimo valor en el campo de la productividad, que son las dos exigencias que está planteando la Unión Europea para promover este tipo de inversiones. Serán —no se lo voy a ocultar— proyectos formulados desde Euskadi fundamentalmente, pero que contribuirán sin duda a mejorar todos los indicadores de productividad y competitividad del conjunto del Estado. Si le interesa, señor presidente del Gobierno, dígamelo y trabajaremos conjuntamente. Seguiremos arrojando el hombro.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señor Erkoreka.

Por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds, que va a repartir su tiempo entre dos portavoces, en primer lugar tiene la palabra el señor Herrera.

El señor **HERRERA TORRES**: Gracias, señora presidenta.

En primer lugar, quisiera, en nombre de Iniciativa y también de Izquierda Unida, explicitar nuestra condena del atentado de Bombay y solidarizarnos también con las víctimas.

Señor presidente, nosotros le decíamos en septiembre que tenía que abordar la crisis; ganar el tiempo perdido; no excusarse solo en el escenario internacional; asumir que estábamos en peores condiciones; reconocer que habían agotado el margen de maniobra y entender que había que ganar el margen perdido asumiendo mayor déficit y tirando de la deuda. El problema está en que

desde el mes de septiembre han pasado cosas, muchas cosas, y este es el quinto paquete de medidas que trae el Gobierno, seguramente más preocupado por el efectismo que por la efectividad. Esa es la impresión que tienen muchos ciudadanos: un gobierno que está más preocupado por los gestos que por la política concreta. Nosotros le decíamos que queríamos un presupuesto expansivo, social y sostenible, porque entendíamos que el presupuesto era la primera medida, el primer paquete que debería afrontar el Gobierno. Pero ni en junio ni en septiembre ni cuando tramitábamos el presupuesto nos hicieron caso. Hoy son economistas como Antón Costas quienes dicen que lo que estamos viendo va más allá de lo imaginado y que tiene todas las trazas de una larga y dolorosa recesión, sin descartar la más temible depresión. No lo dice un economista radical, lo dice Antón Costas. Y lo cierto es que gastaron el margen de maniobra en cheques, en ocurrencias y que hicieron precisamente lo que no debería haber hecho un Gobierno de izquierdas.

Usted ha dicho: medidas fiscales por un importe de 20.000 millones de euros. ¿Y de qué sirvieron y cómo estamos? Y es que el problema ha sido, señor presidente, la magnitud de sus propuestas, la magnitud de sus políticas. ¿O es acaso razonable que esta misma semana, de un plumazo, suprimamos el impuesto de patrimonio, con más recursos —el doble— que lo que vamos a destinar al sector del automóvil? Desde una perspectiva de izquierdas, señor presidente, no es razonable. ¿Qué sería bueno? Que hiciesen lo que dicen. Yo a usted le he oído decir: Vamos a recuperar el valor de lo público, vamos a hacer una política de inversión antes que rebajas fiscales, vamos a hacer que haya un control sobre el mercado financiero, absolutamente desregulado. Y esta semana —la misma semana en la que decía eso— han suprimido el impuesto de patrimonio. Esa es la realidad. Otro ejemplo, el caso de Lukoil-Repsol. En vez de mirar hacia otro lado o mezclarlo todo con declaraciones de españolidad, ¿no sería el momento de comprar acciones de Repsol, recuperar instrumentos de planificación y sostenibilidad, garantizar así la planificación pública y hacer que los beneficios se destinen, por ejemplo, a potenciar ahorro y eficiencia? Mientras la participación pública existe en toda Europa, mientras el estado de Baja Sajonia decide sobre el futuro —sí— de la SEAT, aquí, en España, continuamos con el anatema, potenciado por el Partido Popular y sacralizado hasta el momento —espero que me corrija— por su Gobierno, de que la participación pública en empresas de sectores estratégicos es inasumible. Tercer ejemplo: teníamos problemas de liquidez en el mes de septiembre, y el Gobierno planteó un plan que era el mismo que se hacía a nivel europeo, la compra de activos financieros. Esta semana, por mucho que usted diga, se ha demostrado que el plan no va y que el dinero continúa sin llegar a las pymes. ¿No sería más razonable que un gobierno que se reclama de izquierdas comprase acciones con participación en las entidades financieras y garantizase que el dinero llega a las pequeñas y medianas empresas?

Señor presidente, hoy, 27 de noviembre de 2008, Peguform, empresa de componentes del sector del automóvil, con un negocio que es rentable, tiene problemas de liquidez porque no puede comprar los componentes para el cuadro donde va el instrumental del vehículo. Más de trescientos trabajadores. Y empresas de componentes que funcionan en el área de Barcelona no van adelante por los problemas de liquidez y porque el plan que aprobó el Gobierno no funciona, señor presidente. Esta es la realidad y a eso el Gobierno, hasta el momento, no ha respondido. En cambio, como le decía, parece que a veces nos instalamos en propuestas, sí, muy efectistas pero poco efectivas. Hoy nos ha anunciado 9.000 millones para proyectos que tengan los ayuntamientos. Pero, señor presidente, eso no era lo que habían pedido los ayuntamientos ni lo que había pedido la FEMP. El problema está en que ustedes dicen 9.000 millones que se tendrán que ejecutar antes del mes de abril. ¿Hay proyectos para gastar 9.000 millones? Un Gobierno razonable, un Gobierno sensible lo que hace es hablar antes con los ayuntamientos, y sí, aunque la medida se sepa antes, hace una medida más efectiva para que realmente esos proyectos puedan salir adelante. Esa propuesta que puede sonar bien pero que tenemos que ver si se puede llevar a cabo y evitar que caiga en el fracaso en el que ha caído precisamente la compra de activos —por poner un ejemplo— podía ir acompañada de un plan de rehabilitación energética de edificios. Pero ahí, en cambio, nos proponen 120 millones de euros, que es una anécdota con el potencial que existe hoy en el sector de la construcción para hacer una política efectiva en esta materia. Me gustaría que la propuesta que hoy trae estuviese transaccionada y trabajada con los ayuntamientos, y no puede haberlo estado porque hoy de forma más efectista que efectiva la ha anunciado. Eso es lo que a mí me preocupa; propuestas que realmente se puedan llevar a cabo. Puede sonar bien, puede coincidir con ella pero ¿lo tenemos que destinar todo a propuestas de infraestructuras? Seguro que el Ayuntamiento de Madrid tiene en el cajón muchos proyectos, pero ¿y los pequeños y medianos municipios, o los municipios grandes que no tenían programada la obra? Ese es el problema que hoy tenemos y ese es el problema también de magnitudes que contrasta precisamente con lo que hemos gastado y con lo que hay que hacer.

Para ir concluyendo, señora presidenta, ¿qué le proponemos? Lo que le proponemos es planificar mejor y hacerlo también mejor. Recordará que en el mes de septiembre solo un grupo le decía: amplíen la deuda y amplíen el déficit. En el mes de septiembre nadie nos escuchaba pero nosotros se lo decíamos. Y lo han hecho a regañadientes, cuando tendrían que haberlo hecho en el presupuesto. Bien, ahora ya hemos ampliado la deuda, lo hemos asumido y hemos ampliado el déficit, pero hagámoslo de forma ordenada. Modifiquemos el corsé de la Ley General de Estabilidad Presupuestaria, señor presidente, porque eso sí que lo piden los ayuntamientos ya que les permitiría afrontar con mayor holgura los

problemas que tienen hoy. Protejamos a la gente y cambiemos el modelo. Cuando hablamos de cambiar el modelo, ¿a qué nos referimos? A cambiar el modelo en el marco financiero y a que, por ejemplo, afronten ustedes los problemas que existen con paraísos fiscales. ¿O acaso se le escapa a usted que esos bancos y esas entidades financieras a las que tanto escucha operan en paraísos fiscales con decenas, si no centenares, de sociedades? Planteemos que podemos constatar, por ejemplo, que en el Presupuesto General del Estado teníamos serios déficit. Hoy ha hecho un buen anuncio en materia de dependencia, pero vayamos mucho más allá de la propuesta que ha hecho. Las comunidades autónomas decían que necesitaban 800 millones para poder cumplir con la Ley de Dependencia. Hoy tenemos un anuncio que va en la línea positiva. Vayamos más allá de eso.

Sostenibilidad del modelo. Planteemos una propuesta que de verdad vaya en la línea del ahorro y la eficiencia. La propuesta de los 120 millones suena bien, pero es aún marcadamente insuficiente, porque así se lo reclaman. Esta misma semana nosotros se lo trasladamos en el impuesto sobre el patrimonio. Planteen un IVA reducido del 4 por ciento para las viviendas de protección oficial; regulen ya con un IVA del 4 por ciento también el alquiler con opción a compra, porque tenemos un *stock* de un millón de viviendas vacías que necesitamos que sean ocupadas y que eviten la subida del precio en el alquiler.

Acabo ya —ahora sí, señora presidenta— con una reflexión final. Creo que su Gobierno ha estado un poco atrapado entre un cierto dogmatismo —un dogmatismo que no quería tirar del déficit ni asumir mayor deuda— y algunas ocurrencias. Yo creo que ha sido una ocurrencia el cheque de los 400 euros porque hemos gastado mucho dinero y ha servido, iba a decir para casi nada, no, para nada, señor presidente. No reactivó el consumo, como ustedes dijeron. ¿Por qué no empezamos a hacer políticas distintas, y lo hacemos además de forma consensuada, sin tanto efectismo y entendiendo que tienen que ser sobre todo efectivas? Y precisamente eso es lo que echo en falta en cómo hacen ustedes las cosas. Las medidas pueden ser mejores o peores, pero para que las medidas vayan bien tienen que ser pactadas con todos los agentes; con ayuntamientos, comunidades autónomas y agentes sociales y económicos. Hoy tenemos un problema. Le he puesto el ejemplo de esas empresas de componentes en el área de Barcelona. Hay un problema de liquidez y ustedes erre que erre continúan con lo mismo, la compra de activos a las entidades financieras, que no está sirviendo y que está siendo lenta. Tienen que corregir algunas cosas y, sobre todo, lo que tienen que hacer para que las cosas vayan bien y para que Antón Costa se equivoque —como le decía hace unos pocos días— es hacerlo con más orden, con más consenso, de forma más efectiva y, eso sí, con un poco menos de gestos. A ver si lo conseguimos.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señor Herrera.

Por el mismo Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds tiene la palabra el señor Ridao.

El señor **RIDAO I MARTÍN**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, señor presidente del Gobierno, permítanme que después de unirme a la condena unánime por el atentado de Bombay empiece por la cumbre del G-20, aunque sea porque usted, sorprendentemente, ha pasado por ella de puntillas, y digo sorprendentemente porque —dicho con el debido respeto— después de haber estado casi un mes entero dando la barrila con su presencia —totalmente justificada porque la economía española es muy importante y el sistema de regulación financiero español es, incluso, admirable—, a pesar —perdóneme— de esa apariencia de auténtico número circense a lo Sarkozy que tuvo la cumbre, e incluso sus prolegómenos, y de la forma un punto rocambolesca de realquilar una silla en esa cumbre, a pesar de todo ello, se abrió una nueva etapa, a la que usted no se ha referido. Lo digo porque se pusieron las bases para la reforma del mercado financiero, se adoptaron algunas directrices a largo plazo de estímulo fiscal, pero también es verdad que las expectativas fueron claramente sobredimensionadas. No me negaré que la cumbre quedó corta. En Washington no se refundó absolutamente nada porque para refundar hay que poner la casilla a cero. Lo dijo mucho mejor que yo su vicepresidente económico cuando afirmó que uno por la mañana no desayuna churros y por la tarde refunda el capitalismo. Esto fue así, entre otras cosas, porque en Washington colisionaron dos modelos; el de Bush, una defensa a ultranza del libre mercado, y el europeo, más partidario de la intervención y la regulación. No sabemos si en el futuro el efecto Obama va a hacer que Estados Unidos incorpore algunos de los planteamientos europeos; lo veremos el 2 de abril en Londres, donde, evidentemente, esperamos verle.

Dicho esto, ahora el foco de los futuros problemas está, como usted sabe mejor que nadie, en la economía real, que es el principal baluarte contra la recesión. Estados Unidos, Japón y Europa vamos a entrar ya en recesión, algo que, como usted recordaba antes, no ocurría desde 1945. El PIB de la zona euro se ha reducido un 0,2 por ciento en este último trimestre de 2008, oficializando, por tanto, la recesión. Por eso, señor presidente, las medidas más urgentes deben ser las económicas, no las financieras, y los deberes son mucho más locales que globales. La crisis financiera ha ido mutando en una especie de animal de pelaje muy distinto. La crisis de confianza en el sistema financiero ha ido contagiando poco a poco a nuestra economía real, se ha ido desplazando del banquero al panadero, al barbero, al autónomo, al mileurista, al pequeño empresario. La crisis está en la calle; hay un 11,3 por ciento de desempleo —el peor

dato de toda la OCDE— y el Fondo Monetario Internacional augura incluso un 14,7 por ciento para 2009.

En este contexto, el Gobierno debía salir —como era obligado y así hizo— en defensa de bancos y cajas —nosotros le dimos responsablemente apoyo a esa medida— cuando asomó la cabeza el fantasma de la desconfianza en el sistema financiero porque si no, francamente, hubiera habido una crisis general de consecuencias muy dramáticas porque, entre otras cosas, nuestro sistema económico se basa en el crédito bancario. Además, el sistema financiero, que canaliza el ahorro hacia la inversión, en este momento todavía está colapsado. A pesar de ello, debo decirle que la primera subasta de activos ha sido un fracaso. Su ministro dijo que no y usted ha dicho que fue todo un éxito. Que baje Dios y lo vea, si de 300 posibles entidades concurren 25 y se adjudica —como ha dicho usted— un 46 por ciento. Yo creo, modestamente, que la subasta fue una mala idea. Debían haber fijado ustedes algunas cuotas, además de que esta subasta ha propiciado un debate un poco estúpido —si me permite la expresión— sobre la transparencia, que era perfectamente evitable. Otra cosa es —más allá del éxito o no de esta primera subasta— cuándo se abre el grifo del crédito y se restituye la liquidez que hoy todavía está congelada, aunque el Gobierno lo niega, pero aunque el Gobierno lo niegue, lo cierto es que el dinero no circula y no se ve por ninguna parte.

Hoy usted nos ha explicado también el alcance del paquete de estímulo fiscal propuesto por la Comisión Europea, del que en parte son tributarias algunas de las medidas que usted ha anunciado. Se trata de 200.000 millones de euros, un 1,5 por ciento del PIB comunitario; en realidad, como todo el mundo sabe, son 30.000 millones en forma de anticipo de fondos en infraestructuras y en políticas de empleo que ya están comprometidos por la propia Comunidad Europea. El resto es una invitación por parte de la Comisión Europea a los Estados para que escojan entre un amplio menú. Estamos pues ante un catálogo de recomendaciones, un plan, si ustedes quieren, ciertamente virtual. Nada que objetar. Digo nada que objetar porque son medidas de estímulo a corto plazo de la demanda interna y también mejoras de la competitividad más a largo plazo. Pero a nosotros, señor presidente, lo que nos interesa saber es qué platos escoge su Gobierno y cómo los va a cocinar. Europa propone y ustedes, evidentemente, van a disponer, y lo que ustedes disponen hoy por hoy es finalmente un nuevo paquete, ya el quinto paquete de medidas económicas, con más inversión en infraestructuras para movilizar la mano de obra, con la colaboración también de la Administración local y con menos ortodoxia en el gasto ampliando el crédito y endeudándose, lo cual por cierto hasta ahora era un auténtico anatema. A partir de ahí, haré algunas observaciones, si me lo permiten.

En primer lugar, vemos que usted y su Gobierno dejan de levitar. Digo que dejan de levitar porque bajan al mundo terrenal, y no sé si se van a olvidar por una tem-

porada de su faceta de líder mundial. Créame que usted corría el riesgo de acabar siendo a ojos del ciudadano corriente una especie de político, de personaje que va de cumbre en cumbre y que pontifica sobre casi todo pero que no da confianza, y que en definitiva no da salidas realistas ante tamaño atolladero. Eso es lo positivo. Lo negativo es que, en nuestra opinión, usted sigue echando combustible a la máquina de fabricar humo. Lo digo porque usted sigue tapando —hoy otra vez más— todas las vías de agua posibles con todo tipo de emplastes que destilan, en nuestra opinión, la misma imprevisión de otras medidas anteriores cuando ustedes actuaban acuciados por los malos datos económicos como el paro o la inflación.

Dijo usted el 10 de septiembre —cito literalmente, antes lo ha hecho otro portavoz— tres cosas; afirmó que el grueso de las medidas ya está aprobado, que tendrán su plasmación en los presupuestos, que no tiene sentido ir improvisando cada quince días distintas medidas. Sin comentarios. Creo que es bastante elocuente esta cita. Lo digo porque, en primer lugar, usted sigue improvisando; en segundo lugar, que yo sepa, no hay ninguna medida en unos presupuestos que ya están muertos antes de haber nacido, con perspectivas de crecimiento económico auténticamente marcianas y hoy obsoletas. Le dije el 10 de septiembre, en esta misma fecha, que usted estaba empeñado en atajar la crisis a perdigonadas; desde entonces la crisis ha empeorado y lo único que ha cambiado es el calibre de los perdigones que usted utiliza, que son mucho más gruesos, quizá por eso usted antes se ha referido a que nos presentaba hoy un poderoso arsenal.

Las medidas que nos plantea usted hoy son positivas, aunque son mejorables. No quiero entrar en algunas cuestiones como la moratoria en el pago de hipotecas, en las deducciones fiscales por adquisición de vivienda, en algunas líneas de crédito ICO, etcétera, que son globalmente satisfactorias. Pero en el menú, señor presidente, nos faltan, como le decía antes, tres platos, sabiendo y siendo conscientes de que nadie tiene la panacea universal; quien diga que tiene la llave mágica para solucionar todos los problemas es un auténtico demagogo. Para nosotros faltan tres cosas; primero, reformas estructurales; segundo, más gasto social, y tercero, una reforma en profundidad de la financiación de las administraciones territoriales.

Reformas estructurales. Perdona la insistencia, señor presidente, no le digo en ningún caso que admita la crisis, que es una auténtica obviedad, lo que le estoy diciendo es que acepte de una vez por todas que tenemos una crisis propia; si usted quiere, exacerbada evidentemente por razón de la tormenta financiera internacional. La pregunta es muy sencilla ¿Por qué se destruye aquí más empleo que en ninguna otra parte del planeta? Porque, sencillamente, nuestro modelo de crecimiento económico hasta ahora, pero todavía ahora, es un modelo insostenible, con una deuda externa apabullante del 10 por ciento del PIB, con una burbuja inmobiliaria totalmente obscena, con una estructura de bajos salarios y de

precariedad, con unos tipos de interés por los suelos. Nuestra economía no es ni ha sido esa acuarela llena de luces que usted pintaba y, por cierto, ¿dónde está esa célebre mesa para las reformas estructurales que usted anunció en su día?

Créame, señor presidente, no vamos a levantar cabeza hasta que cojan el toro por los cuernos y hasta que ataquen de raíz las profundas causas de tanto desgarrón económico. Me refiero, evidentemente, a la mejora de la formación profesional, a la reforma del mercado de trabajo y a algunas reformas fiscales para ayudar a emprendedores y también a empresas. Y una referencia en ese sentido, antes de acabar, al sector de la automoción. La debilidad de nuestro tejido industrial, y particularmente el sector de la automoción, se nota. Lo hemos visto en el caso de Nissan, de Seat, de Ficoso, también de Renault y no sé si de Ford en el futuro. Se ve que ustedes tienen que viajar a las centrales de los fabricantes y no al revés, cosa que, por cierto, no le pasa ni a Sarkozy ni a la señora Merkel, como usted sabe. Las medidas anunciadas por usted hoy, y algunas de las directrices que Bruselas ha puesto encima de la mesa, son medidas modestas. Hay que profundizar más y hay que abrir líneas de crédito blandas. Hay que ver si se puede hacer un auténtico plan de ayudas directas condicionadas a la inversión en I+D+i.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Señor Ridaio, por favor, tiene que ir acabando.

El señor **RIDAO I MARTÍN**: Acabo, señora presidenta.

No tiene ningún sentido quedarse como el tonto de la película mientras otros países vuelven al proteccionismo, aunque sea con barreras medioambientales.

Finalmente, ha anunciado más gasto público. Por fin ustedes abandonan el dogmatismo con el gasto y el déficit público, aunque sea porque otros lo hacen —no sé si actuando por mimetismo—, pero bienvenido sea ese auténtico cambio de rasante. Si el Pacto de Estabilidad permite exceder el 3 por ciento del PIB y estamos ante un momento excepcional que requiere medidas excepcionales, usted ha hecho bien. Hay que dar a la economía lo que la economía necesita, como dice el señor Krugman a Obama, y eso quiere decir no solo más gasto en infraestructuras, sino también más gasto social. Hay que dar un giro social también a la crisis económica y no solo un giro bancario o un giro hacia el cemento. Por tanto, hay que ayudar no solo a los bancos, sino sobre todo a las personas, y ese también es un gasto inteligente porque genera bienestar. Vamos camino de ser un país rico en pobres, un país díscolo, como dice Chomsky, es decir, un país del primer mundo pero que teje un cuarto mundo de exclusión, y no solo bienestar, sino que genera riqueza y puestos de trabajo.

Acabo diciéndole que deje de ser cicatero con un tema como el de la Ley de Dependencia. Usted ha anunciado hoy 400 millones de euros más. Le hemos reclamado

insistentemente hasta ahora que fuera leal no solo a Esquerra, sino incluso a usted mismo.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Señor Ridaó, por favor se lo pido, puede comprobar su tiempo.

El señor **RIDAO I MARTÍN**: Acabo ya, señora presidenta.

Hoy ha puesto encima de la mesa un paquete de 400 millones de euros. Déjeme sacar pecho modestamente, déjeme decirle que nosotros, desde esta tribuna, lo hemos exigido más de una vez. Dimos apoyo a la ley y le hemos exigido incluso para levantar el veto en el Senado que ustedes pusieran ese dinero encima de la mesa. Reconozca el papel decisivo de Esquerra Republicana gracias no solo a nuestra insistencia, sino, en todo caso, gracias a la insistencia que mucha gente en Cataluña, pero también en el conjunto del Estado, ha tenido estas últimas semanas.

Le emplazo a que en el primer trimestre de 2009 se siente nuevamente con las comunidades autónomas a negociar el incremento sustancial de estos recursos porque todas las comunidades autónomas coinciden en exigir el doble, 800 millones, y no esos 400 millones escasos e insuficientes que usted hoy ha puesto encima de la mesa.

Gracias, señora presidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Muchas gracias.

Pasamos al turno del Grupo Parlamentario Mixto. En primer lugar, tiene la palabra el señor Jorquera.

El señor **JORQUERA CASELAS**: Gracias, señora presidenta.

Señoras y señores diputados, señor presidente del Gobierno, en primer lugar, como es lógico, quiero sumarme a la condena unánime al atentado de Bombay y expresar mi solidaridad con las víctimas.

La crisis económica en la que estamos inmersos ha activado el debate sobre las políticas económicas. El BNG nunca estuvo a favor del divorcio entre política y economía, de la concepción de las políticas económicas imperantes como neutrales y las únicas posibles. Hoy muchos de los dogmas sobre los que se asentaban están en cuestión. Permítanme que a lo largo de mi intervención haga un repaso sobre los principales temas de controversia y su relación con el debate que hoy nos ocupa.

Primer tema. Austeridad o expansividad en el gasto público. En el debate de investidura, este portavoz afirmaba textualmente, frente a las tesis que preconizan la austeridad en un contexto de crisis, que la actual situación económica exige una apuesta decidida por la inversión pública, tanto en políticas sociales como en aquellos capítulos de mayor importancia, para impulsar la economía productiva y cambiar el patrón de crecimiento.

Por eso, apelábamos a la importancia de la política presupuestaria para frenar la amenaza de la recesión —ahora ya de la depresión, según algunos analistas—, llamando a olvidarse del dogma de no agrandar el déficit. Ahora, la gravedad de la crisis ha llevado a cuestionar el corsé del Plan de Estabilidad, y usted, señor presidente, ya admite la necesidad de recurrir a un aumento de la deuda pública al margen de las previsiones presupuestarias para movilizar más recursos públicos, para reactivar la economía real y minorizar los efectos de la crisis sobre el empleo. Permítame, en este sentido, que aporte tres ideas para avanzar en esta dirección. Estará usted de acuerdo conmigo en que una apuesta decidida por el gasto social y por la mejora de los servicios públicos redundará en la mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos, en una mejor protección social para los sectores más desfavorecidos y en la generación de nuevos nichos de empleo. Y usted sabe tan bien como yo que servicios públicos tan importantes como la educación, la sanidad y la mayor parte de las políticas sociales están transferidos. Olvídese, señor presidente, del dogma de que el Estado central tiene que reservarse para sí por lo menos el 50 por ciento del gasto público y cierre con las comunidades autónomas una reforma del sistema de financiación que las dote de más recursos para implementar estas políticas, y practique la austeridad en aquellos ámbitos en los que sí es posible. Es discutible que sean necesarios ministerios en áreas donde las competencias en gran parte están transferidas. Pero, señor presidente del Gobierno, no acreciente usted este error prometiendo al señor Sánchez Vicario la creación de un ministerio del deporte. Por último, presente a esta Cámara un plan integral contra la crisis en vez de una sucesión de medidas a cuentagotas.

Segunda gran cuestión motivo de controversia. Intervención o no del Estado en la economía. Estamos, señorías, ante un debate falso. La economía siempre estuvo regulada. La cuestión es cómo se regula y al servicio de qué intereses. Si queremos que el crédito llegue a la economía real, a las pequeñas empresas y a los particulares, operativicemos los instrumentos públicos para hacerlo posible, en vez de comprometer 250.000 millones de euros para bancos que, al final, no acuden al plan de rescate. Redimensionemos más aun el ICO y colaboremos con los institutos de crédito autonómicos, como el que el Bloque Nacionalista Galego ha propuesto para Galicia. Recurramos a la SEPI para tomas de participación de capital en empresas de importancia estratégica como Repsol, y en los ámbitos comunitarios exijamos que el Banco Central Europeo y la política monetaria no escapen del control democrático bajo la coartada de la independencia y la presunta solvencia técnica. Señorías, ya son pocos los que se atreven a discutir que su obediencia ciega a los dogmas monetaristas, la obediencia ciega del Banco Central Europeo restó rapidez de respuesta y margen de maniobra para hacer frente con eficacia a la crisis.

Tercera cuestión motivo de controversia. Rebajas de impuestos o progresividad fiscal. Señor presidente, en el debate de investidura también afirmábamos que la política fiscal debe de ser un instrumento para captar más recursos para luchar contra la crisis y distribuir mejor la riqueza. Para ello es necesario dotar de más justicia al sistema, mejorar su progresividad, dar prioridad a la imposición directa sobre la indirecta y luchar contra el escandaloso fraude fiscal. No soy tan presuntuoso como para pedirle que aplique el programa del BNG. Sí que le invito, señor presidente, a que siga el ejemplo de una persona que pertenece a su familia ideológica, el señor Gordon Brown. **(El señor presidente ocupa la Presidencia.)** Rebaje el IVA para contribuir a reactivar el consumo y compense la rebaja incrementando la progresividad en la imposición directa.

Cuarta y última. Respeto a las reglas de la libre competencia, permítanme, dado que mi tiempo ya se está consumiendo, que no me extienda mucho en este apartado. Simplemente quiero recordar una frase ya manida, a la que apela siempre el señor Durao Barroso: medidas excepcionales ante una situación excepcional. Esta frase se usó para justificar acudir al rescate de los bancos, o para que los Estados avalen las operaciones de crédito de los fabricantes de automóviles. Creo, señor presidente, que con los mismos argumentos es justo demandarle que defienda en Bruselas que se levante la limitación que impide, presuntamente por percibir ayudas públicas, recuperar el astillero de Fene para la construcción naval civil. La potencialidad de crecimiento de la construcción naval en Galicia podría absorber parte del desempleo que se genera en otros sectores, y de esta manera además estaríamos reparando una injusticia histórica con la comarca de Ferrol. Como por las razones antes aludidas, también es justo demandar un nuevo reparto de las cuotas de producción láctea que corrija el déficit de partida del Estado español, que tiene una cuota asignada muy por debajo de su demanda interna y de sus capacidades productivas. Espero, señor presidente, que por lo menos estudie con detenimiento las propuestas del BNG, que pretenden ser constructivas, y le doy las gracias a usted y a todas SS.SS. por su atención.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Jorquera.

También por el Grupo Mixto tiene la palabra la señora Oramas.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: Gracias, señor presidente.

Señores diputados, señor presidente del Gobierno, nos alegramos de que por fin lleguen a esta Cámara medidas que afronten más directamente la crisis en la economía real, tal como habíamos solicitado al Gobierno en sus últimas comparecencias. Con la perspectiva y la ventaja que da el tiempo, bien podemos afirmar que son más necesarias y útiles que las voluminosamente dedicadas a un sector financiero que no las está aprovechando en

su totalidad, porque no acaba de decidirse a abrir de nuevo el crédito para sorpresa del mismo ministro de Economía. No solo las apoyamos por responsabilidad con el Gobierno en unos momentos difíciles, las respaldamos porque están en consonancia con lo que pedimos reiteradamente en el debate presupuestario: más inversión pública y más incentivos fiscales, aunque eso suponga elevar temporalmente el déficit por encima del 3 por ciento contemplado en el Pacto de Estabilidad.

Nuestra preocupación se centra ahora en saber cómo se llevarán a cabo estas mayores inversiones anunciadas. Acertar en las finalidades y en la forma de ejecutarlas es tan importante o más que las cuantías inversoras. Articular un sistema que permite inversiones conjuntas con las comunidades autónomas y los ayuntamientos es del todo necesario. Estas administraciones conocen más en detalle las necesidades de cada territorio y disponen de proyectos y equipos técnicos que sin la adecuada financiación no podrían contribuir a la salida de la crisis. Casi todos están al límite de sus posibilidades después de haber tenido que reducir en muchos casos incluso sus presupuestos. Pero es el Gobierno de España el que a partir de ahora dispondrá de un gran grifo extrapresupuestario para atender los proyectos que habían quedado aparcados. En este sentido, le ruego y le demando que sea sensible a las diferencias que se dan en el conjunto de España en términos de desempleo. Hace un año Andalucía y Canarias ya tenían la tasa estimada de paro que ahora tiene el conjunto de España, entre el 11 y el 12 por ciento. Ahora, Andalucía tiene el 18,3 y Canarias el 17,5 en el último trimestre. Ambas comunidades superan en seis y siete puntos la tasa nacional del 11,3 por ciento; es decir, ambas soportan entre un 50 y un 60 por ciento más de paro que la media nacional a significativa distancia del resto. Estos datos no pueden seguir siendo ignorados en la planificación de inversiones, señor presidente. Se lo digo con toda la sinceridad y firmeza de que soy capaz. Asumimos responsablemente unos decretos de ayuda a la banca que han sido en parte despreciados o ignorados por sus beneficiarios, más dispuestos a conservar activos de primera calidad en sus manos que a recibir liquidez para afrontar otros nuevos riesgos. No le extrañe, por tanto, que digan que se ha ayudado antes a los ricos que a los más necesitados. Tiene usted ahora la posibilidad de corregir esa percepción, atendiendo en la debida medida a las zonas más castigadas por el paro. Es necesario que vuelvan a converger con el conjunto de España y Europa si no queremos que se abran brechas socialmente explosivas y de difícil arreglo posterior. Con responsabilidad se lo advierto y con sumo interés espero su compromiso en este punto.

En el debate presupuestario ya pusimos el énfasis en la necesidad de más intensivas ayudas a la rehabilitación de la oferta turística por la multitud de efectos positivos que tiene en todas las comunidades costeras y por el dinamismo que inyectará en una construcción comple-

tamente deprimida. Las medidas aprobadas la pasada semana pueden mejorarse con estos nuevos fondos.

Quiero asimismo llamar brevemente su atención sobre la importancia de la preservación del cultivo del plátano, ahora que se van a reiniciar de nuevo las negociaciones de la ronda Doha sobre las reglas del comercio mundial. Sería socialmente devastador que el nuevo marco imposibilitara la continuidad del cultivo en Canarias. Los países europeos tienen poderosas razones para defender internacionalmente este cultivo, porque no se da en las zonas ricas de la Unión sino en sus regiones ultraperiféricas, donde su agricultura exportadora nunca podrá sobrevivir sin un régimen de protección semejante al que ahora tiene. Por encima de los pequeños o grandes rifirrafes diarios, creo que el Parlamento y el Gobierno se deben esforzar en alcanzar los acuerdos de mínimos precisos para restablecer la confianza de todos los ciudadanos sobre nuestro inmediato futuro. Eso, señor presidente, supone no dejar a nadie atrás y no permitir que a río revuelto solo algunos pescadores se hagan con la ganancia.

También le quería plantear —porque además el ministro de Economía sabe que precisamente esta portavoz fue quien le sugirió la capacidad de los ayuntamientos en la creación de empleo inmediato y en infraestructuras— unas preguntas que quizá podrían mejorar la elaboración de esos decretos de ayuda a los ayuntamientos: ¿Financiará al completo o parcialmente los proyectos municipales? Este es un tema fundamental. ¿Permitirá proyectos conjuntos de comunidades autónomas, cabildos y municipios? ¿Permitirá adelantar inversión de planes en marcha? Estas cuestiones para los ayuntamientos, como le digo, son vitales. Las familias de este país ya están pagando cada día los altos costes derivados de unos errores que no tienen padre ni madre o, mejor dicho, que tienen muchos y dispersos por todo el mundo. Reclaman sobre todo empleo, porque desde el trabajo y el esfuerzo todo es posible y al impulso ponderado de ese bien social de primer orden hemos de dedicar todas las energías todas las fuerzas políticas y todas las instituciones de este país.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Oramas.

También por el Grupo Mixto, tiene la palabra doña Rosa Díez.

La señora **DÍEZ GONZÁLEZ**: Gracias, señor presidente.

Señor presidente del Gobierno, ministros, vicepresidentes, señorías, 6.214. 6.214, señor presidente del Gobierno, podríamos decir que es el hecho diferencial español; 6.214 es el número de ciudadanos españoles que cada día engrosan la lista de paro; 6.214, nuestro propio hecho diferencial. Sin embargo, a pesar de ser España el país de la Unión Europea que más trabajo destruye, que más ciudadanos manda al paro, usted ha mencionado una sola vez la palabra paro para hablar de

las cifras, tres veces la palabra desempleo, dos veces ha hablado de destrucción de empleo y luego ha hablado de fomento de la contratación, a pesar de que la cifra 6.214 se está reproduciendo otra vez en el día de hoy; una vez paro, ninguna vez educación en todo su discurso. Hemos oído hablar de turismo, de infraestructuras, de automoción, cosas importantes sin duda, pero el instrumento más competitivo, que da más cohesión, que más competitividad da a un país y a sus ciudadanos, señor presidente del Gobierno, es la educación. Ni una sola vez hemos escuchado la palabra educación.

Señor presidente, usted tiene una habilidad que le reconozco y es la de apuntarse los éxitos ajenos y responsabilizar a los demás de los problemas propios o incluso de los errores propios. Los éxitos ajenos, sean deportivos o de cualquier otro tipo, son éxitos que inmediatamente son apropiados por su Gobierno. Usted, señor presidente del Gobierno, ha perdido un tiempo precioso particularmente en la legislatura pasada, legislatura de bonanza económica, para tomar decisiones importantes respecto a nuestras infraestructuras económicas, respecto a nuestra economía, respecto a la competitividad de nuestro país. Un tiempo perdido dedicado a otras cosas, particularmente a dividir a nuestro país y a sus ciudadanos, y que hoy no puede recuperar. Por eso nos encontramos en una situación en la que, ante las dificultades, lo que tenemos cada dos meses son ideas nuevas, que no son nuevas ideas, sino que son, parece ser, más bien ocurrencias, improvisación. Verá, presidente, para gobernar en tiempos de bonanza vale cualquiera. Al líder, al dirigente político, al que se enfrenta y resuelve los problemas se le conoce en las situaciones de crisis. Por eso nos encontramos con ausencia de liderazgo político precisamente ahora que hay una enorme crisis de empleo, una enorme crisis de futuro para nuestro país. No le podemos echar la culpa a los demás de lo que es nuestra particular responsabilidad. Los 6.214 parados nuevos cada día, que son personas con cara, con voz, con ojos, con familia, es de su responsabilidad, es su hecho diferencial; el nuestro como españoles y su responsabilidad como gobernante. Le recomiendo, señor presidente, que abandone esa confusión entre la demoscopia y la política, entre el gobierno y la propaganda. Es muy sano, muy saludable para todos. Le recomiendo también que tome ejemplo de lo que hacen otros países. Si no queremos fijarnos en aquellos que nos gustan menos o que les pueden gustar menos, desde un punto de vista ideológico, ya que usted ha descubierto que la democracia norteamericana ilumina el mundo, tome ejemplo de Obama, de su adorado Barak Obama. Mire usted de quién se está rodeando el presidente electo estadounidense. Se está rodeando de los mejores, aunque sean republicanos, no de los que más le hacen la pelota, sino de los que considera los mejores. ¿Por qué? Porque tiene ambición de país, porque piensa en el futuro del país y de sus ciudadanos, porque por encima de todo, sin hacer alarde de ningún tipo, es norteamericano. Yo le pido que piense en eso, que mire eso y que recuerde que ya lo dejó



escrito George Orwell: El lenguaje de los políticos a veces sirve para convertir las mentiras en verdades o que parezca solidez lo que es mero viento. Señor presidente del Gobierno, las medidas que usted ha anunciado hoy aquí son mero viento, son esas medidas que hoy las dice y mañana...

El señor **PRESIDENTE**: Señora Díez, debe acabar.

La señora **DÍEZ GONZÁLEZ**: Termino, presidente.

Esas medidas que hoy se dicen y mañana se retiran porque son, efectivamente, mero viento, de esas que por comparar con aquello conocido de Marx, Groucho, son como los principios, hoy tengo unos, pero si no te gustan, mañana tengo otros. Su política...

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Díez, ya se acabó su tiempo.

Tiene la palabra, también por el Grupo Parlamentario Mixto, el señor Salvador.

El señor **SALVADOR ARMENDÁRIZ**: Señor presidente, señorías, permítanme que me una a la condena por los atentados producidos en Bombay y que me una también a la solidaridad para con las víctimas de los mismos. A estas alturas del debate, señor presidente, por lo menos tenemos una cosa clara y unánime no solo los que estamos aquí sino también los que están fuera, y es que nos enfrentamos a una crisis sin precedentes. Es verdad que lo dijo también su ministro de Economía y es verdad que en ese diagnóstico todo el mundo coincide. Jamás nos hemos encontrado con una situación como la de ahora. Usted también lo ha dicho, estamos ante la primera recesión global. Y tiene dos notas: una, la que usted dice, que, efectivamente, es global, pero nos afecta como país; y otra, su imprevisibilidad. Esas notas deberían llamarnos a la prudencia y también a usted, señor presidente, a valorar la importancia que esas dos notas tienen para luego tomar las medidas que debe tomar. Es verdad que no coincidimos en el diagnóstico, en la génesis, en las causas, es verdad que provoca una discusión sobre los modelos, sobre qué es lo que se debe hacer, más menos Estado, mejor Estado, menos Estado. Pero si coincidimos en eso, que es lo fundamental, y es que nos enfrentamos a un problema como jamás nos habíamos enfrentado, estará conmigo en que ese enemigo común, no solo del Gobierno sino del país, exige decisiones que nos afecten a todos y mirar con altura de miras. Señor presidente, por el tamaño de este enemigo común se debe medir el nivel de consenso a alcanzar entre los partidos y en la sociedad; me parece que esa es la clave para enfocar este problema con prudencia y con realismo. Usted debe buscar más que nunca y esforzarse más que nunca en buscar ese acuerdo. Que las medidas que al final traiga usted a esta Cámara gocen de coherencia, que no sean contradictorias, gocen de claridad, pero fundamentalmente del consenso, que sean en su

génesis participadas por todos y que, en último término, usted pueda entender lo importante que es estar a la altura de su responsabilidad. Y su responsabilidad en este momento histórico, a mi juicio, es que busque ese consenso, que lo busque como nunca, porque jamás nos encontramos en esta situación. Eso es, a mi juicio, lo que debe hacer, lo que nosotros, mi partido, por tener el liderazgo que en España tiene su partido, hemos hecho desde el primer momento: diciendo la verdad desde el principio de la gravedad de la situación, poniendo a nuestros opositores, a los empresarios y a los sindicatos los instrumentos para que nos puedan ayudar en ese esfuerzo colectivo, porque, señor presidente, creemos que la manera de poder salir de esta situación es que salgamos de ella todos juntos. No busque compañeros fuera de nuestro propio esfuerzo, no tenemos ahora el derecho, ni siquiera la oportunidad de equivocarnos, no podemos fallar, y esa es su responsabilidad. Yo le animo a que las medidas que hoy nos ha presentado las consensúe, las trabaje y al final haga que todas ellas, y otras que puedan venir de otros grupos, sean las que den una respuesta de país y aprovechar este momento histórico como un reto para que al final salgamos más fortalecidos y más unidos tomando decisiones en conjunto.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Salvador.

También por el Grupo Parlamentario Mixto tiene la palabra doña Uxue Barkos.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: Gracias, señor presidente.

Señorías, señor presidente del Gobierno, es la tercera o cuarta comparecencia en Pleno extraordinario para analizar la situación económica, y hoy nos viene con elementos de reflexión en torno a la circunstancia. Primera reflexión: estamos, ha dicho —no voy a decir literalmente, pero entiendo que era el espíritu de su discurso—, en la antesala de la primera recesión global tras la Segunda Guerra Mundial. Absolutamente de acuerdo, lo hemos venido diciendo en diferentes plenos. Segunda reflexión: por el sector de la construcción —nos dice— nuestra sociedad se muestra especialmente sensible, en términos de coste de empleo, a esta crisis total. Absolutamente de acuerdo; incluso diría más, seguramente también por la cierta precariedad, la poca calidad del empleo que se ha creado estos años, y no en los últimos cuatro, porque viene de más atrás. Pero, repito, absolutamente de acuerdo. Y tercera reflexión: la crisis —nos dice— no tiene precedentes, pero tampoco tienen precedente las medidas que estamos tomando y las que hoy nos anuncia. Aquí es donde no estoy de acuerdo, señor presidente del Gobierno. El real decreto-ley que nos anuncia para el próximo viernes, con un crédito extraordinario de 11.000 millones de euros, destina un 80 por ciento a obra pública. Eso no es nada nuevo, señor presidente, eso es más de lo mismo y lo de siempre: frente al desempleo, ante una crisis económica, hor-

migón y cemento —permítame la expresión—; en cualquier caso, el 80 por ciento de ese crédito extraordinario se destina a obra pública. Es decir, a una crisis nueva —lo ha dicho usted— por su dimensión global, nueva en su evolución, nueva en sus indicios, en sus realidades y, sin duda, lo será en sus consecuencias, seguimos respondiendo con recetas viejas.

Desde Nafarroa Bai hemos mantenido, una y otra vez —usted lo sabe bien—, desde una posición de izquierda y basada en una visión nueva, global del mercado laboral, nuestra convicción de que puedan llevarse a cabo políticas activas de empleo en torno a un eje fundamental, la Ley de Dependencia. En el Pleno del pasado mes de septiembre, ante este mismo argumento me respondió que no es fácil el camino —y estamos absolutamente de acuerdo, no es nada fácil, pero le proponemos que lo ensaye— de las grandes infraestructuras sociales. Esto no es otra cosa que, frente a la receta clásica de responder a una recesión económica con inversión a fondo perdido en infraestructuras de obras públicas, ensayemos de forma decidida otra fórmula. Se está haciendo ya en algunos países, lo acaba de anunciar Barak Obama; ensayemos la inversión de fondos públicos en lo que hoy es nuestra necesidad más acuciante, la demanda social de atención a los dependientes. Si lo quieren en términos más prácticos, el de la dependencia es nuestro mercado principal, con un horizonte de demanda prácticamente garantizado y con una necesidad de consumo que no entiende de barreras generacionales, sociales ni territoriales que tanto les preocupan a algunos. En definitiva, que la atención a nuestros dependientes, señorías, además de un reto, es una oportunidad, es un yacimiento de puestos de trabajo y, por supuesto, es mucho más. Estoy absolutamente de acuerdo.

En el primer tramo de la aplicación de la Ley de Dependencia las cifras de los beneficiarios con derecho a prestación no alcanzan el 80 por ciento de esas solicitudes, lo raspan. Lógicamente el mismo desarrollo de la ley, pero incluso el propio paso del tiempo, va a ver desbordadas todas estas previsiones y, por descontado, la capacidad de lo público. Por tanto, hacen falta fórmulas nuevas, además de financiación. Hacen falta políticas activas de empleo y apoyo a las pymes en torno a la Ley de Dependencia, no en torno a la obra pública. Es verdad, no es fácil, estoy de acuerdo, es un diseño de las características que le propongo, pero parece que es el camino. Esto lo están diciendo todos los países a nuestro alrededor. Porque ante esta crisis que no es solo económica, sino también crisis social y también, fundamentalmente en lo que respecta a los ciudadanos, crisis laboral, lo que es seguro que ya no vale es quedarnos en la era de la inauguración de los pantanos, del corte de las cintas de las autovías, como expresión, como reflejo de la fuerza de la Administración a la hora de hacer frente a esta cuestión. Yo le propongo que inaugure la era de los centros de día para enfermos de Alzheimer, que crea empleo, y crea empleo de calidad con mercado bastante asegurado, de los centros de referencia para

combatir, entre otras cuestiones, la diabetes y, por supuesto, que inaugure, señor presidente del Gobierno, la protección de las familias, miles y miles en estos momentos, que están sufriendo solas la enfermedad mental. Para todo esto hace falta, además, que hagamos política, que pongamos en valor lo que socialmente tiene valor y que formemos a los ciudadanos en un nuevo concepto laboral de convicción en la integración

Este escenario de trabajo no nos compete solo a esta Cámara o a su Gobierno, está en la esencia de todos los pueblos que hoy conforman la Unión Europea. Europa seguramente es hoy el gran mercado mundial de los servicios. Y si miráramos de otra manera, desde una perspectiva nueva, esa es también su potencia. Su mayor riesgo seguramente es que ese mercado quede parado, que no se mueva, que se estanque. Por tanto, es fundamental —y termino, señor presidente— acometer un proyecto laboral europeo en torno a lo que siempre hemos considerado una debilidad frente a las economías emergentes, nuestra pirámide de edad y nuestra cobertura a la dependencia. Vuelvo a repetir que puede ser una oportunidad.

Presidente, en la circunscripción a la que yo represento, en Navarra, octubre nos dejó un aumento del 10 por ciento de paro y un ERE, en lo que llevamos de noviembre, al día.

El señor **PRESIDENTE**: Señora Barkos debe acabar, de verdad.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: Terminó ya, presidente, solo diez segundos.

Los expedientes resueltos por la Ley de Dependencia no alcanzan el 60 por ciento. Este es el escenario de juego: Paro y dependencia, oferta y demanda de empleo, y de empleo de calidad. Con las propuestas que hoy nos ha hecho, presidente, seguimos respondiendo con recetas viejas a una crisis nueva.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Barkos.

Para fijar la posición del Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra don José Antonio Alonso.

El señor **ALONSO SUÁREZ**: Muchas gracias, señor presidente del Congreso.

Señoras y señores diputados, señor presidente del Gobierno, permítame antes de nada que exprese en nombre de mi grupo, como lo han hecho el resto de los grupos, una condena enérgica de los brutales atentados de Bombay y que exprese también nuestra solidaridad con las víctimas y con aquel país, con la India.

Como SS.SS. conocen y han puesto de relieve hoy mismo aquí, estamos inmersos en una de las crisis económicas internacionales más complejas de las últimas décadas. El Fondo Monetario Internacional prevé que en 2009 se produzca la primera contracción del PIB en

el conjunto de las economías desarrolladas desde la Segunda Guerra Mundial, lo que pone de manifiesto la gravedad de la actual crisis. El origen de la crisis global se encuentra en la desconfianza en el sistema financiero por la falta de una adecuada regulación y supervisión por parte de la administración conservadora en los Estados Unidos. Una defensa a ultranza, puramente ideológica y acrítica, de las políticas neoliberales les llevó a confiar exclusivamente en la bonanza del mercado y en su capacidad de autorregularse y corregir sus propios excesos. Nada más lejos de la realidad, como resulta de la experiencia que estamos padeciendo. Estamos padeciendo, de hecho, las consecuencias tremendas de tales políticas.

El crecimiento se ha debilitado en todas las economías avanzadas y el riesgo sistémico ha aumentado por el proceso de desapalancamiento que muchas entidades están llevando a cabo. La gravedad de la situación ha motivado la adopción de medidas extraordinarias. Las autoridades en Estados Unidos y en algunos países de la Unión Europea han tenido que intervenir, como bien saben, en varias instituciones financieras y se han producido quiebras, fusiones, adquisiciones e incluso nacionalizaciones de bancos. En nuestro país el sector financiero —ya es conocido— no ha tenido problemas de solvencia, gracias justamente al marco de regulación y supervisión estricta que aplica el Banco de España y que ha sido reconocido fuera de nuestras fronteras como un ejemplo a seguir en la próxima reforma de la arquitectura financiera internacional.

Sin embargo, la inestabilidad financiera está afectando en nuestro país, dada la menor disponibilidad de crédito existente para las familias y las empresas, en el nuestro y literalmente en todos los países de nuestro entorno geopolítico. La economía española no es, no puede ser, inmune a la crisis internacional y está sufriendo el choque financiero, junto con un ajuste de la construcción residencial más acelerado y brusco de lo que esperábamos, una situación que está produciendo un frenazo de la actividad productiva y un incremento fuerte del desempleo. Por ello nuestra principal preocupación, como ya ha manifestado el propio presidente del Gobierno, es crear las condiciones para que nuestro país vuelva a crecer y a crear empleo, y estoy seguro de que lo volverá a hacer. Saldremos de esta crisis, no tengan la más mínima duda, porque entre otras cosas tenemos un país fuerte y nuestro Gobierno está tomando las medidas adecuadas. Por cierto, frente a la incertidumbre tenemos que ser responsables, y lo primero que tenemos que hacer es transmitir confianza y seguridad a la sociedad española.

La economía y las expectativas, como todos sabemos, son caras de una misma moneda, la variable anímica de la que hablaba Keynes. Ante una situación de crisis y de fuerte contracción de la demanda agregada, alimentar y alentar la desconfianza es una gran irresponsabilidad, porque solo conduce a una mayor inseguridad y contracción del consumo y de la inversión y, por tanto, a una mayor prolongación de la crisis. Alentar la desconfianza

es precisamente lo que ha hecho el Partido Popular en los últimos meses. No me extraña que sigan en la oposición (**Aplausos.**), porque ningún partido serio que aspire a gobernar puede hacerlo sobre la desconfianza en su propio país. Los responsables del Partido Popular son, objetivamente hablando, unos irresponsables, y hoy ha quedado demostrado. El señor Rajoy, el presidente del Partido Popular, el líder de la oposición, ante una crisis internacional perfectamente diagnosticada por toda la comunidad política internacional y por todas las instituciones financieras y económicas del mundo, se ha permitido decir que esta crisis es un burladero, la ha calificado de burladero para el Gobierno de la nación, para el Gobierno de España (**Protestas.**), para acto seguido quejarse amargamente nada menos que de las iniciativas que está poniendo en marcha el Gobierno, que ya es quejarse, y quejarse también acto seguido del aumento del gasto público, que es una de las recetas asumidas precisamente por esa comunidad política y financiera internacional. Ya sabemos que no les gusta, que ustedes preferirían reducir el gasto público y el gasto social, que preferirían reducir prestaciones por desempleo, pensiones, dependencia, etcétera, pero nosotros no lo vamos a hacer. Con todo ello, la intervención del señor Rajoy se ha quedado en una pura y dura retórica, y además pura y duramente negativa. No ha puesto de nuevo ni una sola propuesta encima de la mesa, no se ha referido de nuevo ni a una sola medida para hacer frente a la crisis. (**Aplausos.**) Lo que ha hecho ha sido un auténtico bajonazo político (**Protestas.**).

Estamos, señoras y señores diputados, en una época de crisis, pero a pesar de ello creemos sinceramente que hay elementos para tener confianza. El sector exterior se está comportando favorablemente y el déficit por cuenta corriente se está reduciendo de una manera significativa, y además en un periodo corto de tiempo. Al mismo tiempo, como bien saben, los precios del petróleo, la inflación y el Euribor están teniendo una evolución favorable para el alivio de familias y de empresas. En particular, la inflación se ha moderado y se espera que en este mes nos situemos en el 2,5 por ciento frente al 5 por ciento que teníamos en el verano. Por cierto, también el diferencial de la zona euro se ha reducido a niveles históricos y nuestra productividad crece en torno a un 2 por ciento por encima de nuestros socios europeos, elemento este clave para interpretar adecuadamente la evolución y el incremento de la competitividad de nuestra economía. El Euribor, como también saben, lleva bajando más de un mes, con lo que el pago mensual de la hipoteca va a ir reduciéndose de manera progresiva tras tres años de subidas permanentes. Esto va a suponer —y nos alegramos enormemente— un gran alivio para muchas familias que tienen deudas hipotecarias y que van a ver que su renta disponible aumenta. Ello es bueno, y es bueno para todos, indudablemente.

Los instrumentos para ayudar a atenuar el impacto a corto plazo de la crisis son de tres tipos: tenemos la política monetaria en manos del Banco Central Europeo

—aquí, en Europa, donde estamos—, que parece tener todavía un cierto margen para seguir bajando los tipos de interés; tenemos la política fiscal y las reformas estructurales. En este contexto, permítame, señor presidente del Gobierno, que le diga que el Grupo Socialista está firmemente convencido de que el Gobierno ha instrumentalizado el conjunto de medidas adecuadas para mitigar el impacto de esta complicada situación económica sobre las familias y las empresas. Las medidas financieras se han encaminado a sostener la oferta de crédito a empresas y familias; las políticas activas de empleo, las políticas fiscales van a proporcionar un impulso adicional a la actividad económica. Son medidas perfectamente explicadas por el presidente del Gobierno a lo largo de los últimos meses. Recuerdo tres comparecencias anteriores —esta es la cuarta— donde se ha hablado de las cuestiones generales de la política económica. Hoy han explicado aquí perfectamente bien las propuestas de gasto de la Comisión Europea y ha quedado claro también cuál es el desarrollo, la implementación de las mismas en España, con el liderazgo y el impulso decidido del Gobierno y con la colaboración entre las administraciones públicas, especialmente con los ayuntamientos de nuestro país. Las medidas, señoras y señores diputados, tienen, en nuestra opinión, una lógica inapelable y correcta en cuanto van a estimular la demanda por vía fiscal mediante el incremento del gasto público y van a beneficiar, sin duda alguna, al conjunto de los ciudadanos. Estamos, señor presidente, señoras y señores diputados, ante una crisis global, mundial, que requiere también soluciones globales desde una coordinación internacional y solo desde ella podremos salir de la crisis. Es imprescindible enviar ese mensaje de confianza al sector financiero, a las empresas y a los pequeños ahorradores, diciéndoles que el Gobierno de España está al pie del cañón junto con el resto de los gobiernos de la Unión Europea y, virtualmente, de todo el escenario económico internacional.

Como SS.SS. saben, la vocación y la preocupación principal del Gobierno es sostener la creación de empleo. Por ello se han tomado medidas e iniciativas específicas para incentivar la contratación de desempleados y favorecer el autoempleo. En este sentido, son fundamentales las medidas de impulso a la inversión pública anunciadas por el presidente, precisamente ahora que la inversión y el consumo privado sufren una fuerte contracción. Pero mientras las expectativas no cambien, el principal motor de impulso al sector privado va a ser, sin duda, el sector público. La diferencia entre una opción progresista como la nuestra y una conservadora como la de la bancada de la derecha, es que nosotros defendemos el papel de lo público como ese mecanismo inteligente que permite evolucionar, desarrollar económicamente y suplir los déficits de la actividad puramente privada. Ustedes, señores del Partido Popular, siempre tienen la misma receta. Ya sean etapas de expansión o recesión, ustedes dicen: hay que bajar los impuestos. Hoy se quejan amargamente de que incrementemos el gasto. Siempre bajar

los impuestos, bajar los impuestos. No tienen otra obsesión. Bajarlos hasta que desaparezca el Estado del bienestar. Lo hacen al carro de políticas ultraliberales que defienden —lo demuestran en las comunidades autónomas donde gobiernan— la privatización de la sanidad y de la educación públicas y, virtualmente, de cualquier servicio público, si les dejáramos (**Aplausos.**), políticas que solo benefician a una inmensa minoría y que perjudican a una inmensa mayoría de los ciudadanos y que, como se ha visto con esta crisis, nos llevan al abismo del fracaso social y económico. Por añadidura, son iniciativas radicales que arrojan la responsabilidad y el coste de la crisis sobre los más débiles, y eso, señorías, no es justo. Lo que necesita nuestra economía son políticas expansivas de inversión pública y generadoras de empleo. Tenemos que mejorar nuestro *stock* de capital público, tenemos todavía un diferencial que andar con respecto a los países más avanzados de Europa y queremos, sobre todo, estimular el empleo. Por eso son fundamentales las actuaciones del ICO, del Instituto de Crédito Oficial. El presidente del Gobierno las ha repasado. Permítanme que les diga por mi parte que solo en este año el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero ha inyectado a la economía en torno a 40.000 millones de euros a través de estímulos fiscales y medidas financieras para las familias y las empresas, lo que significa casi el 4 por ciento de nuestro producto interior bruto. Y fíjense —por darles un dato comparativo— el Gobierno británico, la quinta economía del mundo, acaba de anunciar un plan de 23.500 millones de euros, prácticamente la mitad de lo que ya ha inyectado el Gobierno español. Y estamos hablando de la economía del Reino Unido, la quinta economía del mundo. A la vista de ello pueden estar seguros de que estamos haciendo una buena labor. (**Aplausos.**) Y a la vista de eso, hay que preguntar de nuevo a la oposición del Partido Popular cómo se atreve a decir que el Gobierno no está tomando medidas de calado. La verdad es que lo dicen porque el Partido Popular no tiene ni una sola propuesta seria para hacer frente a la crisis, como hoy se ha demostrado de nuevo aquí, y ha puesto en la mesa del debate político y social, ¿qué? Cero medidas; ni una sola medida y, claro, tiene que disimular su incapacidad política aventando desconfianzas hacia su propio país y eso no es bueno. Lo que tiene que hacer es arrimar el hombro, y háganlo, por favor, porque los ciudadanos se lo agradecerán y, si no, se lo van a facturar como se lo están facturando.

Por lo tanto, estamos utilizando todos los medios al alcance del Gobierno para mitigar la destrucción de empleo y salir de túnel cuanto antes. Los estímulos fiscales suponen una inyección de recursos para las familias y empresas de más de 20.000 millones de euros para este año, quiero recordarlo específicamente, y todo esto ha sido posible gracias a la buena gestión de las cuentas públicas que se realizó en la anterior legislatura y también en esta, lo que nos permite afrontar con un buen margen de confianza y de maniobra esta difícil situación. Hemos hecho los deberes, señoras y señores diputados.

Hoy el Reino de España tiene un nivel de deuda pública que nos ofrece confianza y seguridad para el futuro; en 2004, cuando llegamos al Gobierno, se situaba, como recordarán, en el 46 por ciento del PIB, hoy en día está en el 36 por ciento, casi la mitad de la que hay en la zona euro. Por lo tanto, señoras y señores diputados, señores del PP, inacción y pasividad ninguna; trabajo e iniciativa política por parte del Gobierno mucha, tanta que hoy el Partido Popular va a remolque de las medidas que aprueba el Gobierno y por eso resulta inaudito que desde la derecha ultraliberal se nos diga que no hemos tomado medidas. De hecho, quiero felicitar, si me lo permite el señor vicepresidente, a nuestro equipo económico porque se ha anticipado al impulso fiscal que se recomienda en la declaración final de la cumbre de Washington. También lo ha señalado el primer ministro británico, Gordon Brown, quien ha puesto de ejemplo nuestras medidas de impulso fiscal, quiero decirlo alto y claro, aquí y ahora. También en eso lo han hecho bien. **(Aplausos.)**

Señoras y señores diputados, hay que evitar que se genere una competencia desleal entre los Estados y por eso tenemos que trabajar coordinadamente. Las medidas de tipo financiero adoptadas por el Eurogrupo el 21 de octubre o las propuestas de la Comisión Europea de ayer son un claro ejemplo de cómo hay que abordar esta crisis global, de manera coordinada. No entramos solos en la crisis y no vamos a salir solos de ellas, pero también quiero resaltar que nuestra presencia en la cumbre de Washington del pasado día 15 ha sido enormemente positiva, a pesar de que de nuevo al Partido Popular le cueste reconocerlo. Hemos estado porque lo merecemos, porque somos la octava potencia económica del mundo y vamos a quedarnos por ello y porque aportamos soluciones para que la crisis financiera no vuelva a repetirse, y por eso se nos valora. Y debemos estar orgullosos de ello porque ahí también se han hecho bien las cosas. **(Aplausos.)**

Señoras y señores diputados, señor presidente, el libre mercado no se regula por sí mismo y es necesaria la intervención del Estado cuando hay un fallo en él. Nosotros no pretendemos sustituir al mercado; queremos sencillamente que funcione mejor y que no ponga en riesgo el bienestar de nuestra sociedad, de nuestras familias, de nuestras conciudadanas y de nuestros conciudadanos. Los socialistas siempre hemos actuado bajo el principio de tanto mercado como sea posible y tanto Estado como sea necesario, y por ello hemos guiado nuestra actuación con la idea de que la eficiencia económica tiene que ser compatible con la justicia social. Y si hay un hilo conductor reconocible, si hay una identidad y una continuidad histórica en los gobiernos socialistas es el impulso que hemos dado a las políticas sociales y vamos a seguir haciéndolo. No vamos a renunciar a proteger a los trabajadores desempleados ni vamos a renunciar a subir las pensiones mínimas ni vamos a renunciar a subir las becas ni vamos a renunciar a dotar de recursos y servicios públicos de calidad a las personas que más lo necesitan, como las que están en situación de dependencia. La respuesta al desafío global, señoras

y señores diputados, debe pasar por aumentar la transparencia, por mejorar la regulación y la supervisión y por reformar las instituciones financieras internacionales, no por adelgazar los sistemas de control de los poderes públicos. En esto también nos diferenciamos de la derecha, que piensa que cuantos menos controles tengan los mercados mejor funcionarán. La realidad nos ha demostrado brutalmente que ello no es así. Nosotros creemos en el valor de lo público para contrarrestar los excesos; en eso nos diferenciamos. En definitiva, señoras y señores diputados, señor presidente, el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero ofrece responsabilidad, seguridad, solvencia y confianza a los españoles y, por supuesto, valores progresistas para combatir la crisis creada por el dogmatismo ideológico neoliberal.

Muchas gracias, señoras y señores diputados. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Alonso.

Tiene la palabra el señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, quisiera en primer lugar agradecer a los grupos parlamentarios el tono de sus intervenciones en este nuevo debate sobre la situación económica, sobre las propuestas y las iniciativas que el Gobierno ha venido aprobando, sometiendo a la consideración de SS.SS., requiriendo colaboración y voluntad de acuerdo. Es verdad que esta comparecencia es la cuarta que se produce, lo que indica dos cosas: primero, la conciencia desde el primer momento de esta legislatura de las dificultades graves, de la situación económica y, segundo, la voluntad del Gobierno de que la tarea de afrontar la crisis económica y la recuperación sea una tarea colectiva de todos los grupos parlamentarios. A todos, desde el primer momento, les hemos invitado a la colaboración, a compartir ideas, propuestas e iniciativas y a adoptar acuerdos. En alguna ocasión se ha producido y me gustaría que esa fuese la tónica y que se intensificara en aquellas medidas a más largo plazo que necesita la economía española, especialmente medidas de modernización o lo que venimos llamando reformas estructurales, que son necesarias, que están claramente identificadas, que afectan fundamentalmente al sector servicios para mejorar la competitividad, que afectan al sector del transporte, que afectan al sector energético, que afectan al sector de las telecomunicaciones y que afectan, sin duda alguna, a la mejora de nuestro sistema educativo; por cierto, al que he hecho referencia en mi intervención, instando a las comunidades autónomas a que centraran sus medidas en favor de la educación, de la formación y de la vinculación entre educación y empleo. Por tanto, más allá del terreno de la discusión, me gustaría que tuviéramos muy presentes las medidas que hoy he anunciado en nombre del Gobierno de hacer una fuerte apuesta por la inversión pública, productiva y generadora

de empleo —no de ladrillo; no es vivienda, es infraestructura y equipamiento público y social, desde centros de día hasta poder abordar la mejora del alumbrado o la eficiencia del ahorro energético en cualquiera de los municipios, si esa es la opción que prefieren, conviene que tengamos esto muy presente— y, en consecuencia, me quedo más con la invitación a participar en esa tarea. He anunciado que en quince días deseamos iniciar el trabajo conjunto en esa mesa para abordar reformas de medio y largo plazo y, por supuesto, es una invitación que también hago a todos los grupos parlamentarios.

Del conjunto de las intervenciones empezaré por la que ha protagonizado el señor Rajoy. Desde luego en su intervención, señor Rajoy, hay casi toda crítica y reproche, es verdad que bastante antiguo, porque me parecía que los argumentos eran los que le he oído decir hace seis meses, hace un año, y una laguna permanente, en esto sí que es usted previsible, porque no ha aportado ni una sola idea ni una sola propuesta. **(Aplausos.)** Es de lo más previsible. Tengo que reconocer que usted sí es previsible; es previsible en no aportar ninguna propuesta, y me acusaba a mí de ser poco previsible para la gestión de las cosas.

El señor Rajoy ha hecho dos críticas fundamentales, y yo las quiero contestar con un tono constructivo; tienen que ver, por un lado, con la coherencia, el enfoque, el rumbo que ha adoptado el Gobierno ante la evolución negativa de la crisis económica y, por otro lado, con el origen y el alcance de la crisis. Haré un breve comentario, porque lo hemos discutido en más de una ocasión, sobre la segunda cuestión. El señor Rajoy todavía se resiste a hablar de crisis económica mundial. Habla de crisis financiera internacional y de la crisis en España y, de verdad, yo creo que debe ser el único líder político en el mundo y casi seguro que el único ciudadano en el mundo que no sepa que hay una recesión económica global, en el mundo. **(Aplausos.)** Cuando estamos viendo que la crisis está generando una previsión de recesión en todos los países desarrollados por primera vez desde la Segunda Guerra Mundial, con un crecimiento negativo superior al nuestro en el tercer trimestre en Estados Unidos, en Alemania, en Italia y en países con economías poderosísimas. Claro, es verdad que usted tiene un problema, porque usted viene diciendo ya casi desde la campaña electoral, cuando los primeros síntomas, que lo que pasaba en España, la desaceleración que teníamos en la economía española era solo aquí, que solo teníamos el problema aquí y, claro, después de lo que ha pasado en el mundo, en el sistema financiero y en todas las economías, su argumento ha quedado absolutamente carente de credibilidad ante los ojos de los ciudadanos, ese es el problema fundamental. **(Aplausos.)**

¿Sabe qué sucede con esto? Fíjese, le sucede lo mismo que le ha sucedido durante la última parte de la legislatura anterior, la campaña electoral e incluso los primeros meses de 2008 con la subida de la inflación y la consecuencia que tenía en las dificultades que originaba a la renta de las familias o la subida de las hipotecas. Cuando

usted subía aquí o me preguntaba desde ahí, una y otra vez me echaba la culpa de que subía la inflación y yo le decía que la subida de la inflación era básicamente porque subía el precio del petróleo a nivel mundial con tanta rapidez como no se había conocido antes. ¿Qué ha sucedido? Sencillamente, señor Rajoy, que teníamos razón nosotros, que usted intentaba engañar a la gente porque la inflación en España subía por el precio del petróleo, que era un problema mundial. **(Rumores.— Aplausos.)** Sí, sí.

¿Y ahora qué sucede? Como el precio del petróleo ha bajado de una manera espectacular —en el mes de julio estábamos en 145 dólares el barril y ahora estamos en torno a los 50—, la inflación ha bajado de manera espectacular, y si estábamos en el mes de agosto en el 5,3 de inflación ahora, en el mes de noviembre, vamos a estar en el 2,5 de inflación porque el petróleo ha tenido ese descenso. Usted pretendía engañar a los ciudadanos diciendo que la inflación era culpa del Gobierno y era culpa del precio del petróleo. **(Aplausos.)** Y cuando usted decía que la subida de las hipotecas era culpa de la política del Gobierno también engañaba a la gente porque era consecuencia de la subida del Euribor como consecuencia de las presiones inflacionistas y de las tensiones que había ya en la liquidez. **(Rumores.)** Y ahora, como el Euribor está bajando, va a bajar la presión sobre el incremento de las hipotecas, lo que, por cierto, va a ayudar y a aliviar mucho a las familias. Y ahora, claro está, no va a subir aquí a decir —porque si usted fuera coherente y tuviera un mínimo relato coherente lo diría— igual que acusaba al Gobierno de que la inflación del 5,3 era por su culpa, que el 2,5 de inflación es gracias al Gobierno. Eso si tiene usted coherencia, un poco de coherencia. **(Aplausos.)**

Esa es la discrepancia en cuanto al análisis de lo que ha sucedido, igual que pasa con lo que afecta al conjunto de la reflexión sobre la crisis económica. El Gobierno siempre ha dicho —lo digo porque también otros portavoces han insistido— que nosotros tenemos una afectación singular ante esta crisis económica, que afecta a un tema de gran importancia como es el desempleo. Es verdad que hay otros países desarrollados a los que la crisis financiera y la crisis económica les afecta de otra manera. A Estados Unidos le está afectando mucho también en crecimiento de desempleo y seguramente a Inglaterra y a otros países menos. A nosotros mucho. Y es verdad que igual que hemos sido el país de Europa en el que más crecía el empleo en la etapa de crecimiento económico, ahora somos el país de Europa que más empleo destruye en esta etapa de crecimiento negativo de la economía. **(Una señora diputada: No se enteran.)** Las dos cosas son ciertas a la vez y responden —podemos objetivamente analizarlo— a que el sector de la construcción residencial ha tenido hasta ahora un peso muy importante en el crecimiento de nuestra economía, también en la generación de empleo, y es el sector que, como consecuencia en primer lugar de la subida del precio del dinero y en segundo lugar de la crisis del sistema finan-

ciero y la restricción de la liquidez y el crédito, se ha visto más afectado, más rápidamente que ningún otro, y en nuestro país eso afecta mucho. ¿Que teníamos que tener un peso menor de la construcción residencial? Seguramente, es probable, pero simplemente para que podamos hacer un debate mínimamente objetivo veamos cuáles son los años de máximo crecimiento del sector de la construcción residencial, cuando llega prácticamente al 8 o al 8,5 y haremos un análisis ponderado.

Ahora tenemos que abordar una política a corto plazo para afrontar el desempleo y esa política a corto plazo, que el Gobierno viene poniendo en marcha desde el primer día porque es la gran prioridad, se mueve en distintas direcciones. Si el sistema financiero no tiene liquidez y no genera crédito, las empresas frenan su actividad, frenan sus planes de inversión y, desde luego, tienen un espacio para despedir y para generar desempleo. Y si es en la construcción mucho más, como hemos visto desde hace diez o doce meses. Por tanto, había que abordar y abordamos la situación del sistema financiero igual que todos los países, con medidas de respaldo inéditas. Porque quiero recordar a la Cámara que a finales de septiembre, a primeros de octubre nadie podía pronosticar esto. Se ha hablado muchas veces aquí de mi comparecencia de septiembre, pero pido a alguien que diga que en esos días, cuando comparecí aquí en septiembre, se podía pronosticar que a primeros de octubre el sistema financiero internacional estuvo a punto de un colapso total. Los gobiernos nos vimos obligados, en una convocatoria que no tiene precedentes, a reunirnos todos los pertenecientes al Eurogrupo, los líderes —que nunca nos habíamos reunido—, para adoptar medidas sin precedentes en términos históricos y poner todo el aval y toda la solvencia de los Estados para respaldar nuestro sistema financiero, porque el colapso hubiera determinado el crack de las economías, de las desarrolladas en primer lugar, que eran las que estaban afectadas antes. Así fue la respuesta, pero pido —ya que se han invocado aquí mis afirmaciones— que alguien diga si cuando debatimos en septiembre se podía pronosticar lo que hemos visto de caer todos los grandes bancos norteamericanos y buena parte de los alemanes, de los franceses. Incluso hace tres días Citigroup, el primer banco del mundo, ha tenido que ser rescatado por los Estados Unidos, un banco que hace un año valía cinco veces más en su valoración bursátil que cualquiera de los dos grandes bancos españoles y que ahora vale menos. Los fenómenos que se han producido, el alcance y el impacto de la crisis del sistema financiero, que empezó en agosto de 2007 con el descubrimiento de las hipotecas *subprime* y con la inyección de liquidez por parte del Tesoro norteamericano, no los ha previsto nadie, eran imprevisibles por su alcance y su magnitud, y la repercusión de la crisis del sistema financiero en la economía real tan rápido, hasta generar un escenario de recesión económica en todo el mundo desarrollado para el año 2009, tampoco. ¿Cuál es la mejor prueba? La mejor prueba es que todos los organismos internacio-

nales europeos han cambiado sus previsiones en el último año hasta tres y cuatro veces, siempre, por cierto, a la baja. Es así.

Y ahora podemos discutir si las medidas puestas en marcha tendrán más o menos efectividad. Quiero hacer una consideración a este respecto porque ha habido muchos portavoces que se han referido a las medidas del sistema financiero. Llamo la atención sobre dos cosas. La primera es que acaban de entrar en funcionamiento. Restablecer confianza, liquidez y crédito en el sistema financiero no es cuestión de un día. Solo ha habido una subasta, habrá una segunda dentro de unos días y los avales han empezado a funcionar hace dos días. Simplemente recuerdo estos datos. Y recuerdo que hemos estado cerca del colapso total del sistema financiero. La liquidez y el crédito se deben recuperar poco a poco y el Gobierno impulsará el que eso se produzca. Pero es una tarea progresiva en la que hay que recuperar confianza. Como sabemos que, aun respaldando todo el sistema financiero, el crédito y la liquidez siguen ahogando a muchas empresas, hemos tomado medidas para financiar el circulante de las pymes, cosa que es absolutamente extraordinaria. Hemos hecho un plan de 10.000 millones de euros, hemos incrementado y abierto la posibilidad de que en la línea tradicional ICO-PYME el 40 por ciento no sea inversión y hemos movilizado hasta 39.000 millones de euros. Pero quiero llamar la atención, estas medidas especiales en relación con el circulante de las pymes entrarán en vigor el 1 de enero, y les puedo asegurar a todos los portavoces que al Gobierno le gustaría que entraran en vigor al día siguiente al que se anuncian, pero resulta que estamos en un Estado de derecho y tenemos que ir al Consejo de Estado. Como las medidas del sistema financiero, hay que acordarlas o dialogarlas en algunos casos con fuerzas políticas, en otros con el propio sistema financiero —como en el caso de la moratoria para el pago de la cuota de las hipotecas de los desempleados—, y lógicamente eso exige un mínimo tiempo. Les puedo asegurar que el Gobierno ha puesto toda la urgencia, toda la celeridad en reaccionar a las sucesivas situaciones que se han venido produciendo. Ahora, con esta nueva medida directa destinada a frenar la caída del empleo con inversión pública productiva, hemos adoptado una medida que tampoco tiene muchos precedentes. Es un decreto-ley que mañana aprobaremos, cuyo borrador tengo aquí, que agiliza trámites modificando nuestra normativa porque estamos en una situación excepcional y el Gobierno considera que ha de hacerse ahora una acción fuerte, determinante de inversión para frenar el deterioro del empleo y para mantener la actividad de muchas empresas públicas.

Al señor Rajoy quería decirle, para cerrar el capítulo de su intervención, tres cosas muy brevemente. La primera es que, por supuesto —nunca dejaré de decirlo—, el primer responsable de la evolución del empleo es el Gobierno. Lo fue en la legislatura pasada. Es verdad que nunca le oí decir que gracias al Gobierno se habían creado 2.800.000 empleos, pero nos sentimos el primer

responsable. Estamos en estos momentos en una situación de evolución del desempleo que el primero que reconoce que es negativa es el Gobierno, como es el Gobierno el primero que la quiere combatir y el que desde mi punto de vista ha hecho más esfuerzo para que el nivel de protección de desempleo sea el máximo posible y para que a la situación de desempleo, que es dura, dramática, lacerante para cualquier ciudadano, la acompañen medidas sociales como las que estamos acompañando y, por supuesto, aquellas que en el seno del diálogo social podamos complementar, pero ahora estamos en un momento de destrucción de empleo. Hemos tenido años de gran creación de empleo, ahora se está destruyendo, pero no olvidemos que estamos en 20 millones de activos —nunca la economía española había tenido 20 millones de activos—, que tenemos una tasa de actividad como nunca habíamos tenido, que tenemos una población activa creciendo al 3 por ciento y que eso lógicamente afecta a la tasa de paro que tenemos, pero también es un factor positivo a medio plazo para la sostenibilidad de nuestro sistema de Seguridad Social y de cuentas públicas. Simplemente le quiero decir, señor Rajoy, que me siento profundamente responsable de la evolución del desempleo, el primero y el más directo, por eso incrementamos todas las políticas que están a nuestro alcance y esperamos que en 2009 podamos contener la situación y en los años posteriores iniciar una recuperación del empleo y terminar en los cuatro años que dura la legislatura en una situación razonable en cuanto al porcentaje de paro en nuestro país.

Segunda cuestión: déficit público y cuentas públicas. En la Cámara se han oído hoy distintas posiciones. La posición del Grupo Socialista recela del dogmatismo. Nosotros somos partidarios del superávit en épocas de crecimiento económico precisamente para tener margen de actuación desde el sector público cuando el ciclo es negativo. Por tanto, no vale una posición fija, sino que depende de la evolución de la economía. Esa es nuestra posición. Creo que es razonable, sensata y que permite hacer lo que estamos haciendo ahora, después de haber conseguido superávit durante los años de Gobierno de la anterior legislatura, por cierto la primera etapa de superávit.

En cuanto a política social, usted ha dicho algo parecido a que había una política social de propaganda, que no tenía que ver con la realidad. Le voy a explicar, señor Rajoy, lo que es política social y política antisocial, porque hay política social y política antisocial. **(Rumores.)** Política social es subir un 30 por ciento las pensiones mínimas y política antisocial congelarlas. **(Aplausos.)** Política social es subir el salario mínimo interprofesional y política antisocial congelarlo. **(Aplausos.)** Política social es hacer una Ley de Dependencia **(Un señor diputado: ¡Y pagarla!)**, que incluye para este año 1650 millones de euros —1.250 millones de euros y 400 que acabo de anunciar—, y política antisocial olvidarse de los dependientes como hicieron ustedes durante ocho años, porque no les dedicaron ni un solo euro. Eso es política social y política antisocial.

**(Aplausos.)** Podría seguir con más ejemplos, pero terminaré solamente con uno: política social es, cuando llega una situación de desempleo, incrementar la protección por esa contingencia y ayudar a los parados para que puedan hacer frente al pago de sus hipotecas y política antisocial es, cuando llega el desempleo, hacer un decretazo para restringir derechos a los desempleados. **(Aplausos.)** Eso es política antisocial; año 2002, acuérdesse. Por último, señor Rajoy, actuamos con un rumbo, actuamos con un plan desde la necesidad de acometer distintos frentes que esta crisis ha provocado y desde la evolución cambiante e inesperada de muchas circunstancias que han obligado a todos los gobiernos a adoptar nuevas medidas en muchas ocasiones.

Nuestro plan actúa en cuatro frentes, que son aquellos en los que el Gobierno puede y debe actuar. Ha actuado en el frente fiscal ya desde el ejercicio presupuestario de 2008 y para el 2009; le acabo de dar la cifra, 20.000 millones de reducción de ingresos. ¿Por qué empezamos por ahí? Porque en el 2008 lo que más estaba perjudicando a las familias era la inflación, la subida de los precios. ¿Podíamos bajar los precios? No, porque era el precio del petróleo. ¿Qué podíamos hacer? Trasladar recursos desde el sector público a las rentas de las familias, bajando el IRPF, los 400 euros —a algunos les gustará más, pero son 5.000 millones de euros que se han devuelto a las familias—, culminando la bajada de sociedades para ayudar a las empresas a las que también afecta la subida de la inflación; así hasta la supresión del impuesto sobre el patrimonio que se hará efectiva en el 2009, 20.000 millones. Este es el primer frente en el que hemos atacado la política fiscal. Segundo, la política de apoyo a las empresas a través de todas las medidas de incremento del crédito oficial, del Instituto de Crédito Oficial, y en la que se incluyen también, por supuesto, medidas a favor de la exportación a las que luego me referiré. Tercero, política de apoyo a las familias y a las que tienen menos ingresos, menos renta. Esa política es subir las pensiones mínimas en una situación de crisis un 6 por ciento como las suben los presupuestos de 2009, presupuestos que, solo por eso, ya merecen la pena, solo porque las pensiones mínimas de este país suban un 6 por ciento de media en situación de crisis. **(Aplausos.)** Esa es mi concepción social: medidas de apoyo a las familias como la que hemos adoptado para favorecer a los desempleados ante las dificultades de pago de las hipotecas; medidas de apoyo al sector financiero, ya conocidas y debatidas, porque hubo que actuar urgentemente en ese frente; y ahora medidas para reactivar el empleo de forma decidida, además de todas las medidas en marcha de reformas estructurales que son a largo plazo. Sí, señor Rajoy, el Gobierno tiene un plan —mire, aquí lo tengo—, el plan para el estímulo de la economía y el empleo. **(Rumores.)** Es suficientemente ilustrativo, incorpora 80 medidas, y se lo voy a remitir, lógicamente, para que pueda hacer una evaluación sosegada, sensata y para que la próxima vez pueda decir que no le gusta mi plan. **(Aplausos.)** Hay un plan y es un plan que incor-



pora medidas. Ahora, si usted tiene una visión tan dogmática como para decir que sí, que dentro de un mes hay que tomar nuevas medidas ante circunstancias determinadas que se pueden producir, dígalo desde esta tribuna. Para bien o para mal tenemos una evolución de la situación económica, financiera, de las empresas que es cambiante, y lamentablemente ha sido cambiante marcando una evolución negativa a la que ha habido y habrá que reaccionar; eso es gobernar. Lo que está más lejos de gobernar es subir aquí a no decir casi nada y a no dar ninguna idea ni a hacer ninguna propuesta (**Aplausos.**); eso es lo que está más lejos de gobernar.

Quiero referirme a la intervención del señor Durán. Le quiero expresar que, como siempre, las propuestas de su grupo, y de manera singular en materia económica, son escuchadas con atención, dentro de lo que el límite del hemiciclo a veces permite. En todo caso, porque no quiero equivocarme en la contestación y dar la impresión de que esa atención, esa sensibilidad y esa voluntad no existe, le pido al señor Durán —siempre lo hace con agilidad— que me remita las que ha formulado aquí —las voy a leer con calma—, porque estoy convencido de que, al igual que hemos llegado a acuerdos en la tramitación de la supresión del impuesto sobre el patrimonio, con iniciativas de su grupo importantes para las empresas, podremos incorporar algunas de las que se han producido en su intervención, aunque por cierto algunas de las cosas más sensibles o de más trascendencia han sido contestadas; sin embargo las reiteraré brevemente: pymes-financiación. Lo he explicado. Hemos puesto todo el arsenal que tenemos, hasta 39.000 millones de euros, de los cuales en estos momentos prácticamente 16.000 hay para financiar circulante. Saben las pymes que van a disponer de ello a primeros de enero, que es el tiempo que se tarda en concertar los convenios con las entidades financieras en un trabajo que, le puedo asegurar, el Instituto de Crédito Oficial hace con toda la urgencia porque tiene una gran experiencia para hacerlo.

Le quería subrayar que todas las medidas relativas al empleo son trasladadas y comentadas en el ámbito del diálogo social, y todas las medidas de fomento de empleo que el Gobierno ha aprobado, que han ido al Consejo de Estado y que mañana se aprobarán nuevamente en el Consejo de Ministros, han contado con el visto bueno de los sindicatos. Además, alguna concreta a la que usted se ha referido la he tratado directamente; otra cosa es que gusten más a uno u otro interlocutor social, pero cumpliendo el compromiso de *nihil obstat* las medidas se han aprobado precisamente porque había ese consenso. Estoy convencido de que en el seno del diálogo social seguirán surgiendo nuevas medidas. Podemos coincidir en el debate sobre el sector público y la inversión. El Grupo Socialista tiene una actitud equilibrada. En esta situación excepcional somos partidarios de hacer un esfuerzo de inversión pública, somos partidarios de acogernos al Pacto de Estabilidad que defendemos. El Pacto de Estabilidad establece que en circunstancias

excepcionales se podrá superar el déficit del 3 por ciento. En la perspectiva del Gobierno, si lo superamos, tendrá que ser en la cantidad menor posible, acompañando con medidas de reformas. Temporalmente la Comisión ha hablado de 2011 y, por supuesto, para recuperar inmediatamente el rigor fiscal y en cuanto crezcamos económicamente habrá que trabajar por tener superávit, porque se habrá demostrado en esta situación la bondad de poder tener superávit. Creo que en esto no estaremos muy distantes. Estamos más distantes en los presupuestos. Me da la impresión de que nuestra posición diferente en los presupuestos no es por los presupuestos, sino por la financiación. Si hubiéramos tenido un escenario de ritmo distinto en financiación autonómica, estos presupuestos los hubiera podido dialogar y pactar bastante bien *Convergència i Unió*, pero yo respeto su estrategia política. En lo que afecta a financiación autonómica —que también ha sido requerido por algún otro portavoz— el Gobierno está haciendo el máximo esfuerzo; estamos acelerando el diálogo, la negociación para llegar a un acuerdo. Confío en que se va a llegar a un acuerdo más pronto que tarde y que también pueda satisfacer a su grupo político.

Ha hecho una propuesta en relación con una posible ley antes del 1 de febrero, cara a la situación que vivamos en el presupuesto de 2009, que incorpore la visión macroeconómica para 2009 —lo tiene que hacer el Gobierno a final de año, como sabe— y medidas complementarias, fundamentalmente para la financiación de las comunidades autónomas, que ha subrayado que es donde podíamos hacer más esfuerzo. Ya le acabo de contestar. Le reitero, igual que a otro portavoz, que el Fondo de inversión local extraordinario para 2009 está concebido y en sus condiciones dirigido a inversión productiva, considerándola capitalización física, infraestructuras, equipamiento social, y estoy también convencido de que los ayuntamientos tendrán capacidad, agilidad y eficacia para poner el máximo empeño en que las obras se realicen cuanto antes y sean generadoras de empleo.

Sobre el tema de *stock* de viviendas, sabe que el ministerio ha realizado alguna iniciativa, alguna propuesta, que está en marcha la posibilidad de transformación en vivienda de alquiler. (**La señora vicepresidenta, Cunillera i Mestres, ocupa la Presidencia.**) No sé si tiene alguna otra propuesta en materia de *stock* de viviendas, pero si la tiene estoy convencido de que el Gobierno, el Ministerio de la Vivienda, la va a estudiar.

Sobre la liquidez, que es el último punto que ha tocado, le reitero el argumento. Acaban de entrar en funcionamiento las medidas de respaldo del sistema financiero. El Gobierno tiene tanta o más preocupación que todos los grupos parlamentarios por que la liquidez empiece a mejorarse para empresas y familias. Acaban de entrar en funcionamiento, vamos a dejar al menos unos días, alguna semana para ver cómo evoluciona. A lo que me comprometo ante la Cámara es a que, por supuesto, el Gobierno pondrá en marcha su capacidad de gestión política para conseguir que la liquidez fun-

cione y que el crédito —será progresivamente— pueda restablecerse en el sistema económico, en las empresas y en las familias. Creo que lo he expresado con absoluta claridad. En todo caso, reitero que estoy abierto a sus propuestas y que desearíamos muy claramente que en la mesa de trabajo de reformas estructurales, de modernización de la economía, en la que también queremos trabajar con *Convergència i Unió*, sus aportaciones fueran, como siempre, enriquecedoras, porque queremos empezar, como he dicho anteriormente, igual que con el primer partido de la oposición, de la manera más inmediata.

Al señor Erkoreka le quiero agradecer el conjunto de sus reflexiones. Podía discrepar en lo que afecta a la tarea que en este caso ha hecho la Unión Europea y, por tanto, al valor de lo comunitario. Mi opinión es que la Unión Europea ha reaccionado —de las veces que mejor lo ha hecho— ante la crisis del sistema financiero; ayer se produjo una decisión de la Comisión y se dijo: Es necesario inyectar en la economía europea 200.000 millones; 170.000 millones pónganlos los Estados, 30.000 millones los pondrá la Comisión. Por eso, entre otras cosas, hoy tenemos aquí un programa de inversión pública, más o menos en lo que corresponde a España, de ese porcentaje de los 170.000 millones. Estoy de acuerdo en que la cumbre de Washington en este debate no ha tenido una referencia muy singular, pero debemos recordar que esta cumbre se ha celebrado para la reforma del sistema financiero. En su día dije que era una cumbre cuasi constituyente. Reformar el sistema financiero, las instituciones financieras internacionales, que llevan funcionando desde los años cuarenta, si lo hacemos en un año sería un éxito, porque hay que modificar legislación, hay que llegar a acuerdos internacionales, a acuerdos políticos para ver cómo es el reparto de poder, etcétera.

Dos cosas para concretar al señor Erkoreka: primera, las exportaciones van bien. Estamos ganando cuota de mercado internacional. Cuando hacemos el discurso de nuestra productividad, de nuestras exportaciones — vamos a tener la oportunidad de evaluarlo a fin de año con todos los datos—, nos referimos a que el ritmo es positivo; están creciendo. Nuestra capacidad exportadora no solo se mantiene sino que aumenta, igual que crece nuestra productividad; es verdad que en un ciclo económico como este. Simplemente era un matiz. Por eso hay tantos informes de organismos internacionales sobre distintos aspectos de la economía, de la sociedad, de los países, algunos de los cuales hay que acogerlos con un cierto grado de provisionalidad. Espero que le sirva también de referencia el último informe de desarrollo humano de Naciones Unidas donde situaba a España en un avance, prácticamente en todos los terrenos, muy sensible; en terrenos como la salud, la educación, la manera de organizarse, desde el punto de vista de los valores de equidad, de igualdad, de nuestra sociedad en defensa del avance de la mejor, etcétera. No quería profundizar en este debate.

Sobre el Fondo extraordinario de inversión pública municipal le puedo decir dos cosas: una, que contempla la posibilidad, y entendemos que hay que incentivarlo, de que pueda haber obras de uno o varios ayuntamientos, de mancomunidades o que se agrupen los ayuntamientos para hacer obras; y dos, que vamos a tener una sensibilidad especial, como es lógico, porque se desprende del ordenamiento, con las comunidades forales a la hora de lo que es la gestión del fondo, y contaremos por supuesto con la participación y con lo que representan las diputaciones forales en el régimen tan singular que tienen. Estoy convencido de que hay capacidad para presentar esos proyectos innovadores, rápidos y que tengan potencial productivo, a los que se refería. No tenga ninguna duda de que en el ámbito de I+D+i, como en otros, estamos abiertos a considerarlos, a que se nos trasladen y a aprobarlos lo más rápidamente posible, porque ese es el objetivo: la rapidez de poner actividad económica en la mesa.

Señor Herrera, vuelvo a decir que no estamos en medidas tras medidas; no. Estamos combatiendo desde todos los frentes con una política; una política que responde a principios. En una crisis este es un Gobierno que ha decidido no hacer recortes sociales, sino hacer apoyo social; en una crisis este es un Gobierno que ha decidido impulsar la inversión pública, otros podían decir recortar gastos y, por tanto, hacer una política expansiva. Luego podremos considerar si es más o menos expansiva, pero el presupuesto para 2009 y el decreto-ley que hoy he traído a la Cámara son política expansiva. **(El señor presidente ocupa la Presidencia.)** Por tanto, política de principios. Son dos principios claros. Un tercer principio, que me parece también relevante, es la concertación internacional, porque una crisis global solo tiene una respuesta eficaz si esta es global, y también la concertación en el ámbito de nuestro país, con empresarios y sindicatos en primer lugar, como principales agentes económicos. Por eso el diálogo social trabaja continuamente; hay un diálogo y una capacidad de comunicación y de concertación fácil. Por eso hemos querido, y hemos conseguido en algunos casos, concertar políticamente decisiones aquí, y porque somos sensibles a otras dificultades también ha pesado eso en la opción de lucha contra el desempleo a través de la inversión pública que hoy hemos presentado aquí, contando de manera muy singular con los ayuntamientos.

No se puede decir que esta medida es precipitada cuando el decreto-ley lo vamos a aprobar mañana y lleva su complejidad. No, esta medida está pensada desde hace semanas, meses, y **(Rumores.)** ha habido que trabajar mucho, como es lógico, para medir hasta dónde podíamos llegar en la inversión, qué se podía invertir. Ha habido que decidir si los ayuntamientos eran capaces de hacer esa inversión, buscar un procedimiento ágil y urgente; todo lo que representa una medida de este calado, igual que en su día la del sistema financiero, no se improvisa, y la mejor prueba es lo que sucede aquí, en estos debates, y es que nadie viene —desde luego su grupo— con una

propuesta articulada. **(El señor Herrera Torres pronuncia palabras que no se perciben.)** No, articulada no. Podemos decir: hay que invertir en educación. Bueno, como discurso está bien, pero no es una propuesta; desde mi punto de vista hay que hacer otras cosas.

A usted no le gusta la rebaja fiscal que hizo el Gobierno rebajando el IRPF y el de sociedades. Vuelvo a reiterar el argumento. Si como consecuencia de la gran fortaleza de la economía española en 2005, 2006 y 2007 hemos incrementado mucho los ingresos, con un fuerte superávit que originaba una subida de la presión fiscal con relación al PIB, lo lógico y lo conveniente con la economía, con las familias, en un momento de incremento de los precios y de subida de la inflación, es hacerlo si puedes, y la prueba es que hemos podido hacer eso, salir al rescate y al respaldo del sistema financiero y ahora presentar un plan de inversión de 11.000 millones de euros. ¿Sabe por qué hemos podido hacer todo eso? Otros países no pueden hacer tanto. Porque veníamos de una política a favor del superávit en el buen momento económico. Vuelvo a reiterar —en alguna ocasión lo he dicho— que la política de impuestos es una política instrumental, no hay que tener una posición dogmática. Ahora, en este contexto es evidente que este Gobierno no va a hacer una política como la que hizo en la legislatura pasada con relación a lo que era conveniente de bajar y aliviar la presión fiscal. Igual le tengo que decir sobre el impuesto sobre el patrimonio. Dígame un país en el que haya un impuesto como el de patrimonio, dígame un país con gobiernos de izquierdas o de derechas en que quede el impuesto de patrimonio como estaba aquí en España; no queda. Es un impuesto que en su día se hizo como complementario para hacer más eficaz la transparencia en el impuesto sobre la renta de las personas físicas, es un impuesto que paga la clase media de este país y que tiene casi una naturaleza de penalizar el ahorro. **(Rumores.)** Sí, de penalizar el ahorro frente al consumo. La gente que ahorra, que se compra una vivienda y que se compra a lo mejor otra vivienda, otro inmueble, que ha ahorrado para ello, paga impuesto de patrimonio, y la gente que no ha ahorrado no paga impuesto de patrimonio. Pues no me parece justo; a usted sí, a mí no.

Participación pública del sector empresarial. Tampoco tengo una posición dogmática, por principio me parece no aconsejable. Creo que lo que hace bien el Estado es garantizar las condiciones de igualdad a través de la educación, de la sanidad, de las pensiones, de las infraestructuras. Lo que no hace bien es producir bienes y servicios, no es lo que hace bien el Estado y lo público; eso lo hace mejor la iniciativa privada normalmente. Y soy muy defensor de lo público en todo lo que afecta al Estado del bienestar. Creo que su superioridad es evidente en la educación porque garantiza la igualdad, en la sanidad porque garantiza igualdad y universalidad y en las pensiones porque da seguridad. Los países que en estos momentos tienen un sistema de capitalización de pensiones —que algunos han defendido desde los

terrenos neoliberales— tienen un gravísimo problema, como consecuencia de lo que está pasando en el sistema financiero, para afrontar las pensiones de sus ciudadanos. La superioridad del sistema público de pensiones es evidente, pero no creo que haya superioridad del Estado a la hora de producir bienes y servicios; no lo creo. Por principio general, me parece que lo hace mejor la iniciativa privada dentro de las reglas y de un mercado que debe atender a principios. Esa es nuestra posición.

No sé si la Federación Española de Municipios, de la que parece que usted se quiere hacer aquí portavoz, está contenta o no con la iniciativa que hemos puesto hoy en marcha, pero permítame que le diga que poner 8.000 millones de euros para que se haga inversión de infraestructura, de obra pública, de equipamiento social, financiado cada proyecto al cien por cien por el Estado va a suponer una ayuda para los ayuntamientos no para este año sino para muchos años, porque le recuerdo que este año la inversión es menos de la mitad. Es decir, que van a poder invertir en un año —muchas de las inversiones no se acabarán en 2009 evidentemente, sino que continuarán en 2010—, y luego hablemos de financiación. Hay otros grupos que pedían 5.000 millones del ICO para financiar a los ayuntamientos. Nosotros hemos puesto 8.000 al cien por cien, directo para los ayuntamientos, para sus obras y que lo ejecuten ellos, contratando lógicamente conforme a la ley a través de las empresas. Otros que han hablado de los ayuntamientos suprimieron el IAE y los ayuntamientos no recibieron nada hasta que llegó este Gobierno y tuvo que compensar la supresión del IAE que afectaba de manera muy directa a esos ayuntamientos. **(Aplausos.)** Señor Herrera, quiero decirle por tanto que en eso es en lo que estamos en desacuerdo. Estamos de acuerdo en el tema de los paraísos fiscales; estamos de acuerdo en el tema de la dependencia, bastante de acuerdo, por eso hoy, porque somos sensibles, dentro del bloque de inversiones hemos planteado los 400 millones de euros. Espero que con el plan de inversión que hemos puesto encima de la mesa podamos seguir escuchando sus sugerencias y compartiendo algunas de las iniciativas que se pueden producir. No voy a reiterar lo que he dicho del sistema financiero y de la liquidez. Hay que tener un poco de paciencia, acaba de empezar, pero el Gobierno está atento, vigilante y desde luego el compromiso que ha adquirido con esta Cámara y con los ciudadanos de dar ese gran respaldo al sistema financiero es un compromiso que tenemos que hacer valer para que se restituya progresivamente la liquidez y el crédito.

Señor Ridaó, no me ha sorprendido que en el conjunto de las intervenciones no se haya hablado de la reunión de Washington del G-20, pero no voy a dar mi opinión de por qué se ha producido eso. Reitero que la cumbre de Washington tenía como objetivo dar el primer paso para la reforma del sistema financiero. El documento que se aprobó es un documento denso, prolijo, en algunos casos bastante detallado sobre cómo va a ser esa reforma, por dónde se va a orientar, con un plan de acción a corto

plazo, con un compromiso de convocatoria ya en abril para seguir avanzando en la reforma. Por tanto, aunque tiene muchos aspectos técnicos, poco atractivos y poco estimulantes desde el punto de vista político y del debate normal, creo que se hizo un trabajo serio. La verdad es que más que dos modelos en Washington lo que había era una ambición y, si me permite, una ansiedad, pero una, no dos: cómo afrontar la situación gravísima de la economía y del sistema financiero, cómo dar una respuesta. Esa era la gran pregunta, y le puedo asegurar que las respuestas no fueron muy distintas unas de otras, sobre todo porque hay que tener en cuenta que el presidente Bush era ya un presidente saliente. Además lo dijo expresamente, en concreto en la cena del día antes. A la hora de poder coordinar el plan de estímulo de la economía, él recordó —creo que con la prudencia lógica— que era un presidente que no podía comprometer lo que ya le iba a corresponder al nuevo presidente de los Estados Unidos.

Le reitero lo mismo que le he argumentado sobre el sistema financiero. Esperemos un poco pero el Gobierno va a estar, como no puede ser de otra manera, encima. Y sí, hay un plan que también se lo voy a remitir. No voy a reiterar —porque me acusarán de ser excesivamente prolijo— todas las medidas, el porqué de cada una y el para qué de cada una, pero están aquí. La próxima vez que suba a la tribuna le pido que me diga: sobre este plan tengo que decir que no me gusta la medida 25 o la 28, que no se ha ejecutado, o que la 26 no ha dado resultado. Pero no es política de propaganda, ¿eh?, no es política de fuegos artificiales, ¿eh?, ni los presupuestos ni las medidas, no, no; como no lo ha sido la Ley de la Dependencia, ni la Ley de Igualdad, ni la subida de las pensiones, ni la subida del salario mínimo interprofesional. No, no es propaganda ni efectismo; son medidas que van al Boletín Oficial del Estado y a las personas que se benefician de ellas —se lo quiero recordar—, igual que ahora va a ocurrir con las actuaciones de impulso del empleo para ayuntamientos y para otros sectores, igual que con las medidas a favor de desempleados. No son medidas efectistas; son medidas que se traducen en la realidad. Luego, para el debate político sirve decir eso, que son efectistas, que es propaganda, pero no es cierto. Dígame alguna de las medidas, de la legislatura en la que compartimos bastantes cosas, que no se haya traducido a la realidad en política social. Se traducen.

Sobre el Plan del automóvil ha dicho que es insuficiente y quiero recordar que hay una línea de la Comisión Europea, vía Banco Europeo de Inversiones, de 5.000 millones de euros y que el Gobierno ha previsto —hoy lo ha anunciado— 800 millones de euros, más las medidas que van a afectar sin duda alguna a ámbitos laborales, de la gestión de la Seguridad Social, más las medidas que ya viene aplicando el Ministerio de Industria a favor del sector, que son varias. Hoy incorporamos una previsión de 800 millones de euros más y quiero recordar que es una cantidad estimable. Es verdad que en este baile de cifras seguramente ya todo nos parece

poco. Le quiero reiterar que nuestra producción de automóviles es una producción competitiva. ¿Que nos gustaría tener más centros de decisión? Sin duda, pero eso tiene que ver más con la historia que con el presente —estaremos de acuerdo—, no con la historia de la democracia, sino con la historia de mucho tiempo atrás. Vamos a apostar por ello decididamente, como vamos a apostar por el coche eléctrico, por la innovación y por el mantenimiento del empleo, por supuesto en Cataluña también. Y por supuesto, como ha expresado el ministro de Industria, nosotros hemos reiterado nuestra disconformidad con el expediente de regulación de empleo que ha presentado Nissan.

Tengo que reconocer que los 400 millones de euros para incrementar la capacidad de las comunidades autónomas —son 400 millones que van directos a las comunidades autónomas— en la Ley de la Dependencia es fruto de lo que algunos han insistido y que estaba muy presente. Uno de los que más ha insistido es su grupo, Esquerra Republicana de Catalunya, y lo reconozco así; por supuesto, también el Gobierno de Cataluña. El presidente Montilla ha hablado reiteradamente de la dependencia. Nosotros somos conscientes del problema y haciendo este esfuerzo, como lo hacíamos a favor del empleo, a favor de equipamientos sociales, he considerado que podría ser una aportación. Siempre se requerirá más, pero 400 millones de euros para dependencia equivale a 35.000-40.000 cuidadores, es decir, 35.000-40.000 empleos, es decir, 35.000-40.000 personas más que pueden ser atendidas frente a su situación de dependencia. Es una cantidad estimable. En todo caso, es verdad que en buena medida nos lo han arrancado. **(Rumores.)** ¿Dogmatismo sobre el déficit? No. Reitero el argumento sobre el déficit que he empleado. Con el anterior portavoz de su grupo político en esta Cámara teníamos más cercanía en los conceptos sobre el déficit público y el superávit. Espero que eso lo podamos recuperar. Nosotros no somos partidarios del déficit público, somos partidarios de la estabilidad y el superávit, salvo en situaciones como esta.

Del Bloque Nacionalista Galego, el señor Jorquera ha planteado diversos temas conceptuales sobre austeridad y expansión del gasto. Nosotros somos un poco más equilibrados, un poco más moderados en cuanto a la expansión y si hay que hacerla, la hacemos, pero cuando no hay que hacerla, hay que saber ahorrar de la riqueza que se está produciendo en un país. Ha arrimado un poco el ascua a su sardina con la concepción de cómo se gasta mejor el dinero y el gasto social y que son las comunidades autónomas... Bueno, también creo que los ayuntamientos lo hacen bien, rápido y en determinados ámbitos, como este de crear empleo de manera urgente, los ayuntamientos son, sin duda, los que pueden hacerlo mejor. Respecto a lo del 50 por ciento del Estado, en alguna ocasión lo he dicho medio en broma medio en serio pero hoy lo reitero. Si el Estado no mantiene el 50 por ciento del gasto público, luego ¿a quién van a pedir algunas administraciones territoriales? Siempre tiene que

reservarse una parte que sea el 50 por ciento. Como siempre hay un proceso de mejora de financiación —esto es cosustancial al sistema—, el Estado tiene que retener una parte para abordar esos futuros procesos de mejora de la financiación. Señor Jorquera, permítame decirle que en esta vivencia que estamos teniendo sobre la crisis del sistema financiero y la gravísima crisis económica se ha demostrado la importancia que tiene el Estado y la importancia que tiene un Estado con tamaño, con población, con fuerza para afrontar retos financieros de la envergadura de los que tenemos que afrontar. Yo soy muy partidario de la descentralización política administrativa, sabe que creo mucho en el Estado de las autonomías, que creo que acercar el gasto a los ciudadanos democratiza la gestión pública y permite equidad y acceder a cosas a las que en algunos lugares no se puede acceder pero tenemos que tener un Estado sólido, fuerte porque en determinadas circunstancias se demuestra lo importante que es, como ahora.

¿Más o menos intervención? Reitero el argumento, creo que en lo que es la economía de producción de bienes y servicios no somos partidarios, pero sí somos partidarios de un sector público que provea de infraestructuras, capital humano, educación, pensiones, sanidad. Y bajar o no impuestos... depende de las circunstancias. Si la economía da unos ingresos desorbitantes al Estado y estás con eso subiendo la presión fiscal a la gente cuando la economía va bien, si los ciudadanos empiezan a tener dificultades, es lógico bajar la presión fiscal. ¿Es lógico hacerlo ahora? No, porque ahora los ingresos están débiles, es evidente. Sinceramente, no es una posición de dogmatismo ideológico sino que es una posición de racionalidad económica.

Le ha gustado el modelo de Gordon Brown. Gordon Brown ha hecho una gran tarea y en lo que afecta al sistema financiero ha hecho propuestas innovadoras. Sin embargo, en lo que afecta a la rebaja de impuestos, como por ejemplo la rebaja del IVA de la que hablaba, aquí hay quien sostiene que por sí misma no estimula la demanda, porque en una situación como esta de gran desconfianza normalmente se estimula el ahorro, que es lo que está pasando en la mayoría de las economías, desde luego en la economía española, donde está incrementándose el ahorro porque la desconfianza, la incertidumbre, el desempleo, en parte, frena la demanda y se incrementa el ahorro que, por cierto, a nuestra economía le viene bien para reducir el déficit exterior que tenemos. Tomo nota sobre las dos cuestiones que afectan de manera concreta a la Unión Europea.

En cuanto al tema ya recurrente de los astilleros de Fene, que sabe que me ha preocupado y que usted siempre pone encima de la mesa, seguramente es un momento apropiado para plantear una nueva ofensiva que, desde luego, vamos a intentar. Igual que en lo que afecta a la producción láctea; seguramente la ministra, que acaba de tener un consejo de ministros de agricultura, seguirá trabajando en la dirección más apropiada

para los intereses de nuestros ganaderos y de los ganaderos de Galicia.

La señora Oramas ha planteado que las medidas sean efectivas, ha invocado la misma inquietud sobre las medidas del sector financiero, y me remito a lo ya explicado. Parece que encuentra satisfacción y le ha parecido razonable el paquete de medidas de inversión pública y por supuesto vamos a tener en cuenta la singularidad de la insularidad desde el punto de vista administrativo. Hablaremos y para toda la parte que corresponde a la inversión local contaremos con las instituciones canarias porque nos parece muy importante. Sabe que defendemos los intereses del plátano en esta fase nueva, y esperamos que definitiva, de la ronda de Doha. Desde luego, se ha producido un incremento a través de enmiendas en los presupuestos para Canarias, y he de hacer la consideración de que en el conjunto de los 11.000 millones de euros y en nuestras actuaciones, las que he especificado en materia medioambiental, en materia de I+D+i, van a estar muy presentes aquellas comunidades en donde el desempleo se incrementa, como está presente Canarias porque tiene un plan de empleo que financiamos desde el Gobierno de la nación. Estará presente y por supuesto que dialogaremos con el Gobierno de Canarias de ello.

Esta cifra de 6.214 la ha reiterado la señora Díez. Simplemente le hice el matiz de que sí cité la educación, aunque yo entiendo que es un mérito atender una intervención de tanto tiempo y retener exactamente las palabras que se dicen y algo puede haber olvidado, pero sí hablé de educación, que ha sido una prioridad absoluta para nuestro Gobierno, no hay más que ver la evolución de los incrementos de inversión en educación, especialmente en becas. La parte que más nos debe preocupar, que más impacto tiene sobre el sistema productivo y, por tanto, sobre la economía está directamente afectada por el diálogo social, porque donde tenemos que hacer el gran esfuerzo es en la formación profesional, donde tenemos que hacer el gran esfuerzo es en el triángulo en empleabilidad, educación, formación, y, por supuesto, en el combate frente al abandono escolar prematuro. Aunque a la señora Díez le guste o no, sabe que la mayoría de las competencias en esto están en manos de las comunidades autónomas; sé que no le gusta mucho, pero esa seguramente es otra historia.

Le puedo asegurar que exactamente igual que nos hacíamos no responsables, sino que planteábamos como un éxito colectivo los 3.000 empleos diarios que se creaban en la anterior legislatura —habrá escuchado en más de una ocasión decir que era el éxito de todo el país, de los empresarios, de los trabajadores, de los sindicatos—, es evidente que el desempleo que se crea en esta legislatura, sea la cifra que sea, cada mes, lo siento como responsabilidad fundamental del Gobierno. Eso es así, quiero que quede constancia en esta tribuna por la conveniencia de que su juicio pueda ser algo más ponderado, que no sé si es fácil. Por último, a la señora Díez le diría que no tengo trámite para comentar sus propuestas

porque no ha presentado ninguna y tampoco tengo espacio para discutir sobre principios por razones obvias. **(Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!)**

En cuanto a la intervención del portavoz de UPN, señor Salvador, le diré, primero, bienvenido a la tribuna y, segundo, que comparto plenamente la idea de que el mayor consenso posible es sin duda muy deseable para afrontar algunas de las medidas políticas y económicas que la economía necesita. Lo hemos tenido en el sistema financiero. Deseo —mañana me reúno con la Federación Española de Municipios y voy a explicarles fundamentalmente el fondo de inversión— que haya acuerdo también en el ámbito de este nuevo esfuerzo inversor en el terreno local y que podamos dialogar y llegar a acuerdos más allá de la discrepancia y del debate político en materia de reformas estructurales y de modernización y también, como no puede ser de otra manera, en el ámbito de la Comunidad Foral de Navarra.

Señora Barkos, creo que ya he matizado que no se trata de inversiones de cemento. Esa terminología está vinculada a la idea de la vivienda. Precisamente no hay ninguna línea, de los proyectos que pueda presentar el ayuntamiento, para desarrollo de polígonos de vivienda ni urbanizaciones y no hay nada que pueda abrir la más mínima puerta a realimentar el proceso de crecimiento de la vivienda. Todos las líneas que son financiables, he apuntado algunas de ellas en mi intervención, son absolutamente de creación de capital productivo, medioambiental y de equipamiento social, por ejemplo, para hacer centros de día o para hacer residencias, también para eso. Va a ir en la opción del ayuntamiento. Creo que con esto le doy bastante tranquilidad ante lo que podría ser una preocupación inicial de interpretación de lo que había sido mi discurso y de lo que era el fondo. Por tanto, claro que vamos a hacer grandes infraestructuras sociales porque en lo que son los 400 millones de euros de la Ley de Dependencia las comunidades pueden optar, es un dinero que van a poder dedicar a hacer centros o a contratar cuidadores. Van a disponer de esa nueva cantidad y seguro que lo agradecen enormemente. Ya estamos haciendo grandes centros sociales de referencia —voy a invitarla porque he inaugurado alguno, me invocaba que inaugurara alguno y ya los hemos inaugurado— de alzheimer, de discapacidad... **(La señora Barkos Berruezo pronuncia palabras que no se perciben.)** Además, ahora, después de lo que ha dicho, como el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales ha hecho un esfuerzo, hoy Asuntos Sociales con el Ministerio de Educación, ingente en tener grandes centros estatales de referencia —los conozco muy bien porque algunos están en Castilla y León—, la voy a invitar a que los visite para que vea que a lo mejor, antes de lanzar una crítica, siempre prudente y constructiva, como la señora Barkos hace —siempre prudente y constructiva—, hay que constatar con la realidad qué es lo que se está haciendo o no. Comprendo que sea difícil tener todos los datos. En cualquier caso, como siempre, le agradezco su dis-

posición, su prudencia y su tono constructivo en todos los debates que se han producido.

Termino ya reiterando lo que suponía al inicio de mi intervención. Estoy convencido de que el decreto-ley que sometamos a esta Cámara como nueva medida afecta directamente al combate frente al desempleo y que merecerá, espero, la confianza de la Cámara. Estaremos abiertos a la sugerencia de los grupos, al diálogo con la Federación Española de Municipios y con carácter inmediato queremos abordar, porque también es necesario y urgente, todas las políticas de modernización que el Gobierno tiene ya elaboradas, preparadas y avanzadas y que está deseando poder concertarlas y acordarlas con los grupos políticos de la Cámara y especialmente con el principal partido de la oposición. Por cierto, como no podría ser de otra manera, para los debates futuros —que habrá, ya tendremos uno después del Consejo Europeo—, me voy a permitir remitir a todos los portavoces de la Cámara lo que es el conjunto del plan para que tengan siempre fresco el repaso de todas las iniciativas. Yo comprendo que no se tienen por qué tener frescas, que algunas todavía no están en vigor, no se han hecho efectivas, pero que ciertamente responden a una idea, a unos principios, a un rumbo y a unas prioridades que son, ante todo y en esta coyuntura, afrontar las dificultades del paro, del desempleo, atender las necesidades de los sectores más débiles y mirar hacia el futuro convencidos de que vamos a recuperar la economía española y vamos a volver a crear empleo, porque este país tiene esa voluntad de futuro, de optimismo y de convencimiento de sí mismo.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, puestos en pie.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor presidente.

De acuerdo con lo propuesto por la Junta de Portavoces, a continuación se abre un turno de réplica, y en nombre del Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra don Mariano Rajoy.

El señor **RAJOY BREY**: Señor presidente del Gobierno, sus medidas contra la crisis económica son tan eficaces como breves son sus palabras. **(Risas y aplausos.)** Dicho de otro modo, ni breve ni bueno. Lo peor es que no es bueno para resolver los problemas de la economía española. Ha dicho usted muchas cosas y yo le voy a responder, porque hay algunas en que es mi obligación hacerlo.

Quiero comenzar mi intervención recordando que usted ha dicho en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009 que en España habrá 2.912.200 parados el año que viene. Yo le juzgaré por sus hechos, pero, en cualquier caso, quiero decirle que hay mucho anuncio, mucha medida, mucha prensa, mucha publicidad y, hasta

ahora, ningún resultado. Como le he dicho en mi primera intervención, le juzgaré por sus hechos.

Señor presidente del Gobierno, le he preguntado por Lukoy, y usted me ha contestado con la política social. ¿Es para usted política social arreglar los problemas de un promotor que debe 5.000 millones de euros y que tuvo la ayuda del ICO, que depende de usted? ¿Es para usted política social arreglar los problemas de los acreedores de ese promotor? ¿Es para usted política social callar ante el intento de que una empresa pública se haga con Repsol precisamente para conseguir ese objetivo? ¿Es para usted política social burlarse de los cientos de miles de pequeños accionistas y ahorradores españoles que no van a recibir las cantidades que van a recibir todos ellos? Espero su respuesta. **(Aplausos.)** Le diré que alardear y presumir de política social con lo que está ocurriendo en España es una muestra más de su insensibilidad y un insulto a la inteligencia de muchos españoles que lo están pasando francamente mal. **(Aplausos.)**

Señor presidente del Gobierno, no le puedo aceptar que hable usted de mi credibilidad o de que yo he engañado. No lo puedo aceptar. No lo puedo aceptar viniendo de usted, que ha dicho, primero, que no había crisis; después, la minimizó; después, engañó sobre su origen; después dijo que éramos los que estábamos mejor preparados; después, que estábamos en la *Champion*; después, que en dos años estaríamos mejor que Alemania; después, que llegaríamos al pleno empleo. Después de hablar de los campeones nacionales, nos obsequia con su bochornoso espectáculo en el asunto de Lukoy, como estamos comprobando los españoles estos días. No puedo aceptar que usted me diga eso, usted, el de las frases gloriosas, que dice que el pesimismo no crea empleo. Su optimismo irresponsable y su falta de medidas y de planes para arreglar la crisis económica ha dado lugar a que 800.000 personas hayan perdido su puesto de trabajo en España este año.

Señor presidente del Gobierno, no le puedo aceptar que nos diga que la crisis es global, que es de todo el mundo y es igual para todos. **(Rumores.)** No, porque España es el país de la Unión Europea donde más ha crecido el paro y donde más tasa de paro hay; porque España es el país de la Unión Europea segundo por la cola en competitividad, según los datos del Banco Central Europeo; porque España tiene más déficit exterior que ningún otro país; porque en España tenemos un endeudamiento mayor que el resto de nuestros socios, y eso exige medidas diferentes, señor presidente del Gobierno. Por eso hoy toda la Cámara y no solo el Grupo Popular le dijo que debería poner usted fin al desbarajuste que ha organizado con sus actuaciones, que todo esto requiere un orden, que primero hay que hacer un diagnóstico, que luego hay que hacer un plan y que, por tanto, hay que adoptar unas medidas que respondan a un objetivo concreto y determinado y sean conocidas por todos.

Yo le he planteado mis propuestas. ¡Ya lo creo que se las he planteado! Austeridad, bajadas de impuestos,

reformas estructurales. Se las he citado. Fíjese usted en la propuesta que nos trae hoy. La propuesta estrella de hoy es 8.000 millones para los ayuntamientos para crear, dice el presidente del Gobierno, 200.000 puestos de trabajo, que son los que se han perdido en el último mes según los datos del INEM. Para esta operación, nos trae usted 8.000 millones de euros. Así no se crea empleo. La propia Comisión Europea le dice a usted lo que debe hacer. Le habla de medidas compatibles con el Pacto de Estabilidad —eso genera confianza—; le habla de rebajas de impuestos; le habla de deducción de las cotizaciones sociales; le dice que los países que se enfrentan a desequilibrios externos, como el nuestro, deben centrar su política presupuestaria esencialmente en corregir esos desequilibrios, lo que usted no hace; le habla de reforzar las reglas de disciplina fiscal nacional, lo que usted no hace; le dice —y esto es muy importante— que los países con problemas de competitividad deben tomar medidas inmediatas; le dice que los pagos del sector público, especialmente a las pymes, se han de producir antes de un mes. De todo esto no hay nada. Lo único que nos trae es más gasto público, más déficit público, más endeudamiento, en un momento en que para los españoles es muy importante disponer de crédito y generar confianza.

Señor presidente del Gobierno, se lo he dicho antes y se lo reitero ahora: yo ya no le voy a juzgar por sus medidas, por sus líos, por su desbarajuste, por el desorden que ha introducido en la economía española. Le voy a juzgar por sus resultados y desgraciadamente sus resultados hoy son muy negativos para cientos de miles de españoles que han perdido su puesto de trabajo en los últimos meses, para otros muchos que temen perderlo en el futuro y para nuestras pequeñas y medianas empresas, a las cuales es usted absolutamente incapaz de provocarles algo de confianza. Parece que a las grandes, a sus acreedoras y a otros sí que les provoca usted alguna confianza más. Espero que explique su posición ante Lukoy, ya que no lo quiso hacer en su anterior intervención.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias, señor Rajoy.

Por el Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) tiene la palabra el señor Duran.

El señor **DURAN I LLEIDA:** Gracias, señor presidente.

Haré brevemente cinco reflexiones en los cinco minutos de réplica. En primer lugar, señor presidente, se pone énfasis en la crisis financiera y en su raíz internacional, y ahí estamos completamente de acuerdo, eso es cierto, y en relación con alguna afirmación que hizo respecto a las previsiones, usted tiene razón y después hablaré de ello. Ahora bien, paralelamente a esta afirmación también es cierto que existen causas y respuestas locales, y que en ese sentido es donde Convergència i

Unió reclama precisamente algo más que lo que a nuestro juicio consideramos que es improvisación por parte del Gobierno, y es aquí donde en cualquier caso hay que situar la necesidad de ese Plan estratégico contra la crisis y no una suma de medidas, algunas de ellas inconexas entre sí, anunciadas cada quince días. Además, deben ser medidas no simplemente de respuesta a lo que tiene de actualidad la consecuencia de la crisis, sino al hecho de que el ciclo del crecimiento económico se acabó y el modelo de crecimiento hay que cambiarlo.

Segunda reflexión, señor presidente. Decía usted: ¿Alguien podría decirme en el mes de septiembre que en octubre estaríamos en el colapso financiero internacional en el que estuvimos? Ciertamente no, señor presidente. Pero de la misma manera que yo le reconozco que eso es así, usted me reconocerá, señor presidente, que en el mes de julio, si algún grupo parlamentario advertía ya de que el problema real era la liquidez, este era Convergència i Unió. Por tanto, si en el mes de julio el Gobierno, haciendo caso a Convergència i Unió, hubiese acometido las previsiones necesarias para la liquidez, hoy no tendríamos el problema que tenemos, y si en el mes de julio, en lugar de decir como se decía en respuesta a Convergència i Unió que no se podía estirar el ICO como un chicle y que no se le podían pedir cosas al ICO que no se podían obtener y hubiese hecho caso a Convergència i Unió, hoy estaríamos ante una situación completamente distinta y algunas de las medidas que usted propone de futuro serían ya una realidad. Hace referencia —y lo he hecho yo también y otros grupos parlamentarios, señor presidente— a si funcionan o no funcionan las subastas. Ha habido una primera pero, en todo caso, no me negará, señor presidente, que para algunos ha sido más barato ir a descontar al Banco Central Europeo que acudir a la subasta. Esto hay que tenerlo en cuenta y por eso le digo que en el caso de que ese dinero quede sin adjudicación a alguna entidad financiera, ahí está el ICO para poderse adjudicar las mismas. Liquidez, señor presidente. En términos generales Convergència i Unió ha hecho reiteradas propuestas. Le hago una concretísima, importante, menor pero muy importante: modifique usted mañana, el próximo viernes en el próximo Consejo de Ministros, el Real Decreto 1067/2007, de 27 de julio, que regula el aplazamiento del pago de tributos e incrementa el mínimo de 6.000 euros que no necesita aval. Con esto conseguiríamos una medida positiva para muchos autónomos, para muchas pymes que, en todo caso, podrían atender sus compromisos para este mes de diciembre tanto en el aspecto tributario como en el aspecto salarial.

Hablaba usted, señor presidente —y esta es la tercera reflexión—, sobre la posición de Convergència i Unió respecto a los presupuestos. Le puedo garantizar que aunque tuviesen una buena solución para la financiación autonómica, que no la tienen, también nosotros discreparíamos de los actuales presupuestos. Quiero recordarle algo que este Gobierno no ha cumplido. En una moción de Convergència i Unió aprobada por esta Cámara prác-

ticamente en su totalidad el 17 de septiembre, se le pedía al Gobierno, con el apoyo del Grupo Socialista, que a los presupuestos le acompañara un paquete de medidas económicas y sociales. Eso no lo ha hecho el Gobierno y esa es otra razón por la que Convergència i Unió no ha apoyado los presupuestos para el próximo año.

Me decía usted: Señor Duran, si tiene algo que decir sobre *stock* de viviendas, apórtelo. Dos propuestas concretas, señor presidente del Gobierno: rebajemos el IVA al 4 por ciento de toda vivienda protegida y financemos el 20 por ciento a través del ICO de lo que son los préstamos. Son decisiones que creo que ustedes pueden llevar a cabo perfectamente, especialmente la del IVA; el 4 por ciento, el 7 por ciento, baje usted el IVA del 16 por ciento, y sin duda hará un gran favor a la reducción de los *stocks* en el ámbito de la vivienda.

Quinta y última idea —idea por minuto si me lo permite, señor presidente—: funcionamiento del mercado de trabajo. Hay que intervenir, hay que tomar medidas que hoy necesitan un compromiso del Gobierno y hay que reformar la Ley de empleo, dinamizar la recolocación de trabajadores parados a través de la colaboración del sector privado con el sector público. Se trata de movilizar todos los recursos públicos y privados. No hay que olvidar que hay mucho debate, señor presidente, sobre qué es política social y qué no lo es, la mejor política social es evitar que se destruya empleo.

Muchas gracias, señor presidente. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Duran.

Por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV) tiene la palabra el señor Erkoreka.

El señor **ERKOREKA GERVASIO**: Gracias, señor presidente.

Señor presidente del Gobierno, voy a ir a lo esencial, voy a hacer solamente tres observaciones y una sugerencia final. Primera observación. Coincido con usted plenamente en que para evaluar las medidas que viene adoptando el Gobierno desde aproximadamente el mes de septiembre y las que ha anunciado hoy mismo, hace falta tiempo. Una evaluación seria, rigurosa, analítica requiere tiempo. Prácticamente todos los grupos parlamentarios hemos alertado sobre el hecho de que las medidas adoptadas en relación con el sistema financiero no acaban de llegar a las familias y a las empresas. Usted nos ha pedido tiempo. Coincido con usted en que hace falta tiempo para hacer una evaluación, pero voy a pedirle que comprenda nuestra impaciencia, porque no es la impaciencia de los portavoces parlamentarios sino la impaciencia de la sociedad y, en última instancia, de las empresas y de las familias que ven que en la situación actual el tiempo es esencial y que están implicados en una auténtica carrera con el tiempo, de tal manera que si se llega en el momento adecuado, se sobrevive, y si se pierde el momento oportuno, se puede llegar a desapa-



recer. Estamos en una carrera contra el tiempo y el tiempo importa.

Segunda observación. Le agradezco el interés y la receptividad con las que ha acogido las propuestas que le he formulado desde esta tribuna, tanto en relación con el fondo municipal, que ha anunciado en su primera intervención, como en relación con el propósito del Gobierno que usted ha manifestado esta tarde claramente de adelantar el proceso de transformación del modelo económico, acelerando el proceso de innovación. Le aseguro que para el próximo Pleno tendrá aquí el paquete de proyectos, este paquete coherente y sólido de proyectos que le he prometido. Se lo entregaré personalmente en mano, y le aseguro que tendrán un alto valor, desde el punto de vista del incremento de la productividad, y serán también inmediatamente ejecutables.

Tercero. No quisiera concluir sin hacer una breve referencia, siquiera superficial, al Plan Integral de Automoción que usted ha presentado hoy en su primera intervención. La evolución del sector, no se lo voy a ocultar, preocupa mucho a nuestro grupo parlamentario, como podrá imaginar, porque aproximadamente el 20 por ciento del tejido industrial vasco tiene una relación directa o indirecta con la automoción, y la caída que está experimentando la venta de coches en los mercados internacionales está dejándose sentir ya en todos los niveles de la cadena de fabricación. Usted ha dicho que según apreciación unánime de las grandes marcas de automóviles, las plantas que operan en nuestro país son de las más productivas del mundo. Permítame dos matizaciones. Primero, para avanzar en la productividad en las plantas que trabajan en el ámbito de la automoción es necesario operar coordinadamente en el marco europeo. El marco esencial es el europeo porque España sola no tiene dimensión ni como mercado ni como ámbito territorial para completar un espacio de fabricación. Y, segundo, las medidas que hayan de adoptarse en este campo han de ir necesariamente acompañadas de una estrategia específica para combatir el absentismo, porque los incrementos que experimenta la productividad en el ámbito de la automoción, es un testimonio recurrente por parte de los empresarios que están involucrados en este campo de la actividad económica, normalmente se suelen ir por el sumidero del absentismo, que está constituyendo un auténtico problema.

Propuesta final. Usted ha hecho un llamamiento desde esta tribuna a la necesidad de articular mecanismos de cooperación entre administraciones públicas, entre el Estado y las comunidades autónomas, de manera que las medidas que vaya a implementar el Gobierno central puedan verse complementadas, apoyadas y respaldadas por la actuación del resto de los entes públicos territoriales del Estado y singularmente de las comunidades autónomas. Ayer nos decían los teletipos que usted tiene programado un viaje a Bilbao. Sería una buena ocasión para poner en práctica este deseo de cooperación y de aprovechar el viaje para mantener una entrevista con el lehendakari y hablar de los temas que preocupan a ambos

y singularmente de la situación en la que se encuentra la economía y de modo particular el sector de la automoción, por las razones que acabo de citarle. Sería, insisto, una buena manera de poner en práctica ya, inmediatamente, el llamamiento positivo, y que yo valoro, que ha hecho a la necesidad de actuación coordinada y de cooperar entre administraciones públicas.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Erkoreka.

Por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds tiene la palabra, en primer lugar, el señor Herrera.

El señor **HERRERA TORRES**: Señor presidente, tengo la sensación de que hay veces que hay propuestas que si vienen de la izquierda no las escucha y si vienen de otro lado del hemisiciclo sí. En la legislatura anterior, durante la tramitación de la Ley del mercado hipotecario nuestro grupo le planteó propuestas que limitaban el endeudamiento. ¿Sabe qué pasó? Que se quedó en un cajón del Ministerio de Economía. En esta legislatura, hace unas semanas, le planteábamos en una enmienda que el IVA de las viviendas de protección oficial fuese del 4 por ciento. Le decíamos: para evitar el *stock* de viviendas que se fomente el alquiler con opción a compra con el 4 por ciento. Le planteamos: cambie usted la Ley de Estabilidad Presupuestaria. Le decimos: compre activos, incluso acciones de Repsol. Le explicamos: plantee que las pensiones mínimas no contributivas suban por encima del IPC. Le decimos: puede haber una fiscalidad sobre las plusvalías que proceden de la deslocalización para la compra de sectores estratégicos. Le explicamos: trasponga la Euroviñeta que suponga que el transporte de mercancías por ferrocarril no vaya disminuyendo, como ha pasado. Le decimos: implemente los 800 millones de dependencia. Y le decimos que tenemos un plan de rehabilitación de viviendas, no de 120 millones de euros sino de verdad, con miles de millones de euros, que se lo piden los actores sociales y que puede ser una medida que permita la reconversión del sector de la construcción, que ocupe y genere trabajo y que reconvierta un parque inmobiliario que es ineficiente energéticamente.

Segundo elemento, señor presidente. Reconozco que tengo concepciones de la justicia diferentes de las suyas, eso es cierto, pero encuentro que no es justo que el señor Botín reciba 400 euros y que su jardinero reciba también 400. Tenemos concepciones distintas de la justicia, al menos en materia fiscal, es cierto, pero lo que no me vale es lo que me ha dicho usted hablando del impuesto sobre el patrimonio. El 60 por ciento de la recaudación del impuesto sobre el patrimonio procede de patrimonios por encima del millón de euros, en su mayoría acciones; el 95 por ciento de los contribuyentes está exento. Por tanto, la medida que han adoptado no va dirigida a las clases medias sino a unos pocos. Lo que tendría que

haber hecho un Gobierno progresista y de izquierdas debería haber sido la reforma del impuesto sobre el patrimonio, eso sí que tiene razón, porque es verdad que introdujeron otros elementos que permitieron la elusión fiscal con las Sicav. Lo que hace un Gobierno de izquierdas es poner coto a las Sicav y garantizar que se tributa. Reconozco que yo prefiero lo que hace Gordon Brown: rebaja el IVA —podemos discutir si es efectivo o no; incluso puedo estar de acuerdo con usted— y plantea que las rentas más altas tributen más. Eso es lo que debería hacer un Gobierno progresista en materia fiscal. Es lo que me gustaría escuchar de usted y lamentablemente no lo he escuchado. Yo creo que eso no es justo, y usted cree que es justo el que las rentas de patrimonio por encima del millón de euros dejen de tributar; tenemos distintas concepciones de la justicia, es cierto.

Acabo ya, señor presidente. En las medidas para los ayuntamientos le pido flexibilidad. Creo que puede ser una buena medida si la implementan bien, pero que debe pivotar más sobre elementos de ahorro y eficiencia, también con sectores privados. Por último, creo que es bueno que haya participación pública en sectores estratégicos, y el sector energético es un sector estratégico. No siempre la participación pública es más eficiente, es cierto, puedo estar de acuerdo con usted, pero en los sectores estratégicos la participación pública es buena. ¿Se acuerda usted de la acción de oro, de aquella acción de oro que suprimió el Partido Popular?

El señor **PRESIDENTE**: Señor Herrera, tiene que acabar.

El señor **HERRERA TORRES**: Ustedes tienen la oportunidad de recuperarla comprando activos; sería bueno que lo hiciesen. Y sería bueno que alguna vez escuchasen las propuestas de izquierdas, porque solo recurren a la izquierda cuando hay elecciones; escuchanla también cuando les hacen propuestas.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Herrera.

Por el mismo grupo tiene también la palabra el señor Ridao.

El señor **RIDAO I MARTÍN**: Gracias, señor presidente.

Señorías, señor presidente del Gobierno, usted tiene un plan, eso ha quedado muy claro, y no solo eso sino que lo vamos a leer; incluso, como me sugería un ilustre miembro de esta Cámara, quizás nos vayamos a repartir sus capítulos entre todos los que tenemos que estudiar su plan. En todo caso, en reciprocidad le voy a hacer llegar no sé si nuestro plan, pero sí nuestras medidas.

En segundo lugar, financiación autonómica. No me deja de causar cierta perplejidad que usted haya puesto algunos deberes a las comunidades autónomas. Usted ha sugerido que inviertan en educación. En tercer lugar,

hemos hablado, además, de gasto social y eso tiene mucho que ver con las comunidades autónomas, porque es en un contexto de crisis en el que se multiplican las necesidades sociales que recaen en buena parte sobre las espaldas de las comunidades autónomas. Constatamos que sobre la financiación autonómica no hay novedad en el frente, después de dos plazos incumplidos nos dicen incluso que van a hacer llegar una propuesta que no nos va a gustar. A estas alturas es más importante el cuanto que no el cuando. Por cierto, yo le pregunto si usted va también a endeudarse y recurrir al déficit público para poder plantear una propuesta de financiación justa y equitativa. En todo caso, quiero decirle, saliendo al paso de lo que usted mismo decía el otro día en relación con su hoja de servicios a Cataluña: yo he cumplido con Cataluña, que usted es como aquel alumno que dice que estudiará si le dan otra oportunidad, pero me temo que es de los que, a veces, no se aplica si no repite curso. Y en este tema de la financiación francamente creo que usted no ha cumplido.

En mi primera intervención he subrayado positivamente el hecho de que ustedes hayan aparcado todo tipo de dogmatismo, de escrúpulo tecnocrático con el tema del déficit público y el gasto, y que se hayan centrado en medidas socialdemócratas neokeynesianas. No es que ustedes se adapten a la realidad, es que hasta ahora ustedes han aplicado estrictamente recetas liberales. No es una adaptación o un tropismo a la realidad social y económica, sino que ustedes hasta ahora dejaban hacer al mercado para no asustarlo, y la mejor política industrial era la que no existía. Su política era de reducción y de supresión de impuestos. En ese sentido no nos conformamos ni nos resignamos con la inversión pública en infraestructuras, y vamos a insistir en que ustedes gasten socialmente en dependencia y en inmigración. Por cierto, le agradezco el reconocimiento a nuestro grupo en el tema de la Ley de Dependencia. Gastar en dependencia es un gasto inteligente, un gasto solidario, un gasto que, además, crea riqueza porque genera puestos de trabajo, y nuestras finanzas lo permiten. Tiene un endeudamiento del 38 por ciento y el déficit de capital público en este país, físico, tecnológico y humano es tan acusado, que todavía hay margen. Usted decía que hay una reducción de los ingresos de 20.000 millones de euros, pero también hubo un superávit en el ejercicio pasado de 24.000 millones de euros que, en buena parte, ustedes se gastaron con medidas como la deducción de 400 euros. Por tanto, la sana política fiscal que ustedes han hecho, y que yo reconozco, durante años les da todavía margen.

Finalmente, el problema no es que la situación económica sea tan dinámica. Cuando algún portavoz y yo mismo le achacábamos que haya dicho algo en septiembre y que ahora haya cambiado, yo no le echo en cara que haya errado y fallado en sus predicciones. Lo que le critico es que usted ha minimizado sistemáticamente la crisis interna. Parece como si ustedes hubiesen esperado que la crisis desapareciera cuando escampase el temporal a nivel internacional. Por tanto, haga usted

las reformas estructurales que le estamos pidiendo. La crisis, además, y usted lo sabe, hace más digerible todo tipo de reforma fiscal. Nos dicen que no hay margen fiscal —lo ha dicho hoy mismo su vicepresidente económico—, pero sí lo hubo, insisto, en la deducción de 400 euros. Y no solo eso, sino que, además, anuncia un nuevo ministerio y, por tanto, no va en la línea de reducir cargas administrativas, ni el tamaño elefantiásico de la Administración, no va en una buena dirección. Por tanto, señor presidente, y con eso acabo, opere usted las reformas estructurales, dé usted a la economía lo que la economía necesita.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Ridao.

Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Con brevedad en esta ocasión, y se lo puedo asegurar a los portavoces que han intervenido y al conjunto de SS.SS. Yo comprendo que algunas intervenciones se hacen largas. Cuando uno quiere contestar a todos los grupos y a casi todas las cosas que plantean los portavoces de los grupos por deferencia y rebatir alguno de los argumentos principales, inevitablemente cae en el riesgo de extenderse demasiado. No obstante, para intentar hacerlo un poco más ameno voy a cambiar el orden de contestación de las intervenciones y voy a empezar por Esquerra Republicana de Catalunya. Lo que le voy a decir ahora me vale para alguna otra intervención que tiene que ver con una parte de la réplica que hacía el señor Rajoy sobre el reconocimiento de las cosas. No me extraña que no haya contestado al tema del petróleo y la inflación, porque es evidente y está la razón de nuestro lado. **(El señor Rajoy Brey: El petróleo y Lukoil.)** Tranquilo, luego hablaremos de Lukoil, no se preocupe. **(Risas.)** No me extraña que no haya hablado de lo que ha supuesto el petróleo en la inflación y de lo que usted decía en esta tribuna, que era la culpa del Gobierno cuando era culpa de la subida del precio del petróleo. En eso no ha entrado porque no puede entrar, porque sabe que no tenía razón y no puede hoy reconocer aquí que estaba engañando a la gente con ese discurso absolutamente demagógico y carente de seriedad y rigor **(Aplausos.)**, cuando todo el mundo sabe lo que estaba pasando con la subida. Por eso no habla y por eso no puede hablar de políticas sociales, quiere hablar de Lukoil —luego—. No puede hablar de políticas sociales porque no puede discutir con este Gobierno, con este proyecto y con lo que hemos hecho de pensiones en relación con ustedes, o con la Ley de la Dependencia, o con la ayuda a la vivienda, o con la ayuda a la familia, o con la ayuda al nacimiento de los hijos para las familias, o con todas las medidas sociales que ha aprobado este Gobierno y toda la política social que ha hecho este Gobierno y que ustedes sencillamente no hicieron, quedaron inéditos. Por eso no puede hablar de política social

y viene a la tribuna y dice: para hablar de política social hay que hablar de Lukoil; que como argumento es realmente de sustancia, refleja el plan, el rumbo y el criterio que como líder de la oposición tiene para afrontar un debate económico. **(Aplausos.)**

Decía esto al hilo de contestar al portavoz, hay que reconocer las cosas, no pasa nada. Usted no tiene razón... **(Un señor diputado: La crisis.)** Sí, no pasa nada. Yo me resistí durante un cierto tiempo a hablar de crisis, sí, es cierto. **(Un señor diputado: Las elecciones.)** No, ni elecciones ni nada. Sinceramente pienso que si usted, señor Rajoy, cree que las elecciones las ganamos porque yo hablé más o menos de crisis, usted va a perder todas las elecciones que tenga por delante. **(Aplausos.)** Si piensa eso de verdad va a perder todas, porque los ciudadanos tienen una gran capacidad de discernir, tienen información, saben lo que hacen y saben decidir. Indudablemente, cuando competíamos electoralmente sí había un proceso de desaceleración que nadie pudo pensar que iba a abocar en una crisis del sistema financiero y del sistema económico de esa envergadura, desde luego yo no. **(Varios señores diputados: Sí.—El señor Rajoy Brey pronuncia palabras que no se perciben.)** Usted a lo mejor sí, pero yo reconozco que no tengo esa capacidad de anticipar el futuro. Es posible que usted sí, pero no debería haber llevado en el programa electoral que íbamos a crecer en 2009 al 3 por ciento y que íbamos a llegar a crear en la legislatura 2.300.000 empleos, que es lo que usted decía en el programa electoral **(Aplausos.)**, y ya sabía que iba a haber una crisis de esta envergadura. **(Aplausos.)** Creo que en esta tribuna he reconocido errores y no me importa reconocerlos las veces que sea necesario, pero lo que me resulta sorprendente es que aquel que considera que hay que poner en valor una victoria electoral de alguien, sobre todo por los rivales que tiene enfrente, como usted hacía acertadamente el día que valoraba la victoria del presidente Obama sobre McCain, después de hacer esa reflexión alguna vez no se aplique también la idea de que reconocer algún error propio está bien, no pasa nada. Yo tardé, es verdad, en hablar de la palabra crisis. Lo he dicho muchas veces, lo digo hoy en la tribuna, no pasa nada. No pasa nada. **(Varios señores diputados: Sí pasa, sí pasa.— Rumores.)**

El señor **PRESIDENTE**: Silencio, por favor.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Señores del Grupo Popular, son sencillamente incorregibles. **(Ris.—Aplausos.)** Ya sé que la palabra error, equivocación son conceptos que en su acción política están vedados, es imposible que puedan existir.

En cualquier caso, le quería decir al portavoz de Esquerra Republicana de Catalunya que no sé si ha querido atribuir a este Gobierno lo de que la mejor política industrial es la que no existe. Creo que estaba un poco anclado en otro momento, porque este Gobierno recu-

para un Ministerio de Industria. Creamos un Ministerio de Industria en 2004 y es la mejor demostración de que sí hay una política industrial. Sí hay que hacer una política industrial, evidentemente, y nunca me habrá oído decir que no hay que hacerla ni que la mejor política industrial es la que no existe. Discrepo claramente de esa opinión y nunca me habrá oído defender recetas neoliberales. Defendemos recetas socialdemócratas, equilibradas, que son las que han proporcionado a los países más crecimiento económico a la vez que más cohesión y bienestar social cuando se ha ido con ese equilibrio de hacer una política que favorezca el crecimiento o la creación de riqueza y, a la vez, que se fortalezca, que se cree, que se desarrolle, que se apoye un Estado de bienestar. Ese es el proyecto y no tiene nada que ver con recetas neoliberales, aunque sí le tengo que decir que, desde luego, —como he dicho en alguna ocasión hoy en este debate— estoy absolutamente convencido de que la iniciativa privada provee mejor los bienes y servicios en la economía en general que el sector público. Por ello no vamos, desde luego, a hacer ninguna actuación de toma de participación en empresas privadas.

Financiación autonómica. Vamos a llegar a un acuerdo. Va a haber un acuerdo de financiación autonómica, un acuerdo satisfactorio para todas las comunidades autónomas y, desde luego, para Cataluña. Es verdad que la relación de iniciativas, de hechos, de inversiones, de reconocimiento —que leo el otro día que hacía sobre nuestra política hacia Cataluña— no la puede refutar fácilmente, porque está ahí. Es así. Financiación autonómica, vamos a culminarla. Seguramente muchos desearían que hubiera sido antes, pero hay cosas que exigen diálogo, negociar, mucho trabajo y muchas horas, como también en su día el Estatuto de Autonomía. En todo caso, le agradezco su intervención. Sabe que el Gobierno y el Grupo Socialista desean poder tener siempre un puente de diálogo y de colaboración con su grupo. Lo sabe más allá de que discrepemos en algunas cosas que más tienen que ver con la posición relativa de los gobiernos y de lo que hace Esquerra Republicana en el Gobierno de Cataluña que con lo que vivimos aquí.

Al señor Herrera le quería decir dos o tres cosas, simplemente. La primera sobre el impuesto sobre patrimonio. No parece que sea este el lugar para hacer un debate a fondo, pero vamos a utilizar los conceptos con rigor y con seriedad. Usted ha dicho que le parece injusto que las personas que tienen una renta —ha dicho— de un millón de euros no paguen. No es una renta. Por la renta ya han pagado. Este es el problema; el problema es que la gente que pagaba el impuesto sobre el patrimonio pagaba por la renta, por el IRPF, en primer lugar, y luego pagaba por el patrimonio, que es fruto del ahorro. Por eso no existe en ningún país ese impuesto. Usted no ha invocado ningún país en el que exista. Le recuerdo que hay más de 1.300.000 declarantes de impuesto sobre patrimonio. Estoy seguro que comparte conmigo que no hay 1.300.000 personas en este país con la riqueza del señor Botín, al que ha hecho referencia para hablar de

los 400 euros. Lo que ha dicho sencillamente no es ni justo ni injusto, es demagógico porque la medida de 400 euros es progresiva. Sí, es progresiva; es una progresividad lineal, a las personas que pagan 400 euros a Hacienda se les ha descontado el cien por cien y a las que pagan 4.000 euros, el 10. Eso es progresivo, señor Herrera, y además no descontar los 400 euros a un mínimo grupo muy reducido de supercontribuyentes —que, como usted sabe no es a través del impuesto sobre la renta como expresan su riqueza y sus ingresos; sabe usted muy bien cuál es el modelo real del impuesto sobre la renta de las personas físicas— simplemente por los problemas de gestión que produce y el ahorro mínimo que supondría no merece la pena. Por tanto, tengo que decir que para mí ese argumento es demagógico. **(Rumores.—Un señor diputado: ¡Vaya por Dios!)** Lo es, y respeto su posición, pero en esa deducción no lo puedo compartir y sabe que estamos absolutamente de acuerdo en otros aspectos de lo que ha de ser una política fiscal sólida, que los ingresos públicos tienen una extraordinaria importancia, y nunca me oír hacer una intervención en contra de los impuestos. No, los impuestos son imprescindibles en un sistema democrático, sobre todo expresan una parte muy determinante de la condición de ciudadanía, de contribución a un proyecto común, a la idea de comunidad, a la idea de sociedad, y nunca me habrá visto deslizarme por la demagogia fácil que se hace en otros territorios políticos sobre los impuestos. Pero, evidentemente, los impuestos tienen finalidades, y hay impuestos cuyas finalidades están absolutamente desvirtuadas por el tiempo, como el impuesto sobre el patrimonio o lo que puede ser una reducción lineal del IRPF, que es mucho más directa y eficaz que otra que se pudiera hacer en cualquier momento. Pero bueno, para eso discrepamos. Ya he dicho que no está en la intención del Gobierno poder participar en ninguna empresa de importancia, aunque sean sectores estratégicos. Desde luego, señor Herrera, voy a atender la sugerencia que me ha hecho sobre sus propuestas en materia hipotecaria, que me ha dejado sobre el escaño y en las que por supuesto voy a poner todo el interés del mundo.

En cuanto al plan de automoción, es verdad que hay que coordinarlo con Europa; estoy completamente de acuerdo. Lo planteaba el señor Erkoreka. Tomo nota de su sugerencia sobre mi visita a Euskadi. Le agradezco sus palabras sobre la receptividad. Comprendo la inquietud; no he dicho desde esta tribuna que no comprenda la inquietud sobre cómo trasladamos las medidas de apoyo al sistema financiero, a la liquidez del crédito de empresas y familias. Yo comprendo la inquietud; usted comprenda que necesitamos un poco de tiempo. Por tanto, vamos a trabajar muy de cerca este tema. Ya he advertido que en todo caso la recuperación de la liquidez y el crédito será lenta y progresiva. Es verdad que en otro de los aspectos impactaba mucho la presión que había en el sistema financiero, que era cómo estaba el Euribor, la tensión que había en el interbancario, y hemos visto cómo ha evolucionado muy favorablemente

en muy poco tiempo, con lo importante que es, gracias a las medidas del Eurogrupo y las medidas del Banco Central. También esto tendrá necesariamente que empezar a mejorar en un momento dado; es lo lógico. Vamos a ver si se produce cuanto antes.

Señor Duran, se ha referido a las medidas y a la liquidez, y es verdad. No sabía que había ese problema, pero el señor Duran, que tiene siempre una visión amplia de la política y que además es un europeísta reconocido, sabe muy bien que en un sistema financiero absolutamente interrelacionado, no ya a nivel europeo sino a nivel internacional, las medidas, igual que para mejorar el sistema financiero como para la reforma o el impulso a la actividad económica, han que tener el marco global, el marco europeo. Sí, sí, señor Duran. Una medida puntual nuestra en julio o agosto del ICO para la liquidez no hace nada, vamos a ser claros. Esto tiene una envergadura muy seria, es una suma de decisiones, de medidas que hemos venido tomando con el sistema financiero, el fondo, los avales, el Banco Central, ahora más líneas de financiación al ICO, movilizándolo y haciéndolo coordinadamente, porque si no se hace coordinadamente no da resultado. Es algo que, eso sí, está, le puedo asegurar, en la reflexión de todos los gobiernos y, a tenor de lo que se lee, también de todos los expertos y de todos los analistas. Por ello, creo que hemos actuado sobre las decisiones necesarias a tiempo para hacerlas coordinadamente, como hoy viene el Gobierno de España justo al día siguiente, sin perder un día, sabiendo que la Comisión sacaba el día 26 sus líneas generales para un plan de acción de recuperación económica. Vamos a ver todas las propuestas que ha hecho —ya se lo he dicho hace un momento—, aunque de entrada le digo que no creemos en este momento que produzcan el efecto deseado ni sea útil rebajar los tipos impositivos, pero en todo caso siempre tendremos en consideración lo que puede resultar de sus propuestas, que, insisto, tienen una virtualidad. No se le escapa que la Agencia Tributaria y la Seguridad Social están procediendo, con toda la sensibilidad, al aplazamiento de pagos en este periodo. Podría aportar los datos, son relevantes, aunque, lógicamente, tienen que mantener los principios para poder cobrar en su momento las deudas contraídas con la Hacienda pública y con el sistema de Seguridad Social. Le reitero los argumentos sobre la liquidez y sobre lo que representa el esfuerzo que estamos haciendo y que haremos si no funciona.

Contesto al señor Rajoy muy brevemente porque ya he contestado a lo de la política social, creo que he contestado al debate de la crisis y también de la palabra y alguna otra cosa sobre la liquidez, que también había planteado. Simplemente le diré dos cosas para terminar. La primera es que dice: Sí, sí, yo traigo propuestas. **(Un señor diputado: Cuarenta.)** Permítame que le diga que ni propuestas ni plan, y hoy, si me apura, no ha traído ni la ironía que a veces maneja. Hoy ni la ironía, señor Rajoy. **(Risas.—Aplausos.)** Esa es la verdad, que a veces la maneja con cierta eficacia. A mí no me importa reco-

nocerle las cosas. Pero hoy, ni ironía **(El señor Madero Jarabo: Cállate ya y acaba.)**

El señor **PRESIDENTE:** Yo creo, señor Madero, que aunque resulte tarde por la hora estamos obligados a escuchar hasta que termine el debate. Muchas gracias. **(Aplausos.)**

Puede proceder.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Se ha referido a dos temas y fundamentalmente a la austeridad y a la bajada de impuestos, que es absolutamente genérico y literatura. Pero con austeridad en el presupuesto ¿a qué se refiere? Porque esto es como todo, hay que mojarse, hay que pasar a la letra pequeña y decir dónde recortaría el gasto del presupuesto de 2009. Por ejemplo, ¿congelaría el sueldo de los empleados públicos? Por ejemplo, ¿congelaría las inversiones del AVE a la Comunidad Valenciana o a Galicia? **(Rumores.)** Es que hay que decirlo. Austeridad, y luego hay que subir aquí y decirlo, que comprendo que no es fácil. Yo sé que la cúpula de Barceló no les gusta **(La señora Báñez García: Sí nos gusta.)** porque históricamente ustedes nunca han tenido una especial atención a poner en valor lo mejor de nuestra cultura y a tener la sensibilidad para que lo mejor de nuestra cultura y lo mejor de nuestra producción artística luzca ante el mundo su capacidad y en un sitio como Naciones Unidas. **(Aplausos.)** Ya sé que esa sensibilidad para usted y para lo que ustedes representan políticamente es muy difícil. Pero la cultura y los mejores en la cultura también hacen mucho por un país, hacen mucho por España y por su imagen en el mundo.

Del petróleo ya sé que el precio no le importa, el precio del barril de petróleo no le importa nada, lo que le importa es Lukoil. Le importa Lukoil. En fin, como le he escuchado alguna vez, me parece que a veces se tiene un discurso seguramente fruto de la pulsión política, y cuando uno cree que hay un elemento para combatir al adversario primero habla y luego seguramente tendrá tiempo para reflexionar y para meditar lo que dice, pero no siempre es así. Le oí decir, señor Rajoy, casi que nos quitaban el petróleo y el gas español, eso lo dijo: el petróleo y el gas español en manos rusas. Es que resulta que el 23 por ciento del petróleo que consumimos los españoles viene de Rusia y petróleo español y gas español no hay nada. Ese es el problema, el 23 por ciento. **(Aplausos.)** Claro, habla del petróleo y del gas español cuando es Rusia el primer país que nos provee de petróleo, el primer país, ¡el primer país que nos provee de petróleo! El 23 por ciento de nuestro consumo de petróleo es petróleo de Rusia. Deberíamos hacer un juicio, aunque sea solo por interés estratégico, por interés político, por interés diplomático **(El señor Rajoy Brey: ¿Interés de quién?)**, más ponderado de qué es una empresa y de qué es un país, país, por cierto, Rusia, que tiene acuerdos en materia energética con Italia, con Alemania. Sí. A lo mejor esto no se conoce, pero los

tiene, y si quiere lo podemos debatir un día tranquilamente, no tengo ningún problema. **(El señor Rajoy Brey: Sí.)** Y ahora se dice que se quiere salvar a una empresa, a una constructora que cuando yo llegué al Gobierno ya era una gran constructora, no sé en qué año se hizo una gran constructora. **(Risas.—El señor Rajoy Brey: Tiene el 20 por ciento de Repsol.)** No, no, permítame. Esto ya, es que... En fin, los datos están ahí. Hay que ver cuándo crece esa constructora de una manera fuerte, y me parece que tiene su derecho, porque habrán hecho las cosas bien. Como todas las constructoras, ha intentado y ha entrado en el sector energético. **(Rumores.)** Sí, como lo hizo Acciona, como lo ha hecho ACS, porque ha sido una política que han seguido todas las constructoras. Y es una constructora, por cierto, ya que a usted le preocupa Lukoil y no le preocupa Sacyr, que tiene 20.000 trabajadores, 20.000 empleos que a mí sí me preocupan, a usted no. **(Aplausos.)** A mí, sí; 20.000 trabajadores tiene Sacyr. Desde luego, resulta también un poco sorprendente porque, por lo que he leído, yo no lo sé, parece que el presidente de Sacyr pertenecía a otro territorio político, precisamente a otro partido que no es el nuestro, en fin, no sé si eso es así o no, lo desconozco, pero me parece absolutamente absurdo.

Lo he dicho ya el otro día en la pregunta, pero lo reitero una vez más. El Gobierno, con Repsol, como con todas las empresas españolas, estratégicas, de sectores más o menos estratégicos o de sectores importantes, aquí en España y en el mundo lo que hace es defenderlas y apoyarlas. Se lo expliqué. **(El señor Rajoy Brey: Apoyarlas, sí.)** Sí, ahora usted está muy preocupado por la españolidad de Repsol, pero ya podía haberlo estado, señor Rajoy, cuando criticaba duramente a este Gobierno porque teníamos unas relaciones políticas razonables con Ecuador, con Bolivia, con Venezuela, que es donde tiene los intereses Repsol y donde podían hacer grave daño a nuestros intereses estratégicos. Ya lo podía haber hecho. **(Aplausos.)** Ya lo podía haber hecho.

Cuando usted habla de la españolidad de Repsol tendrá que decir a continuación que Repsol es Repsol y tiene los yacimientos donde los tiene y las extracciones de petróleo donde las tiene. ¿En qué países las tiene? En países, muchos de ellos, donde según ustedes deberíamos tener una actitud diplomática que, en fin, prefiero no describir. **(El señor Rajoy Brey pide la palabra.)** De esto estamos hablando.

Afortunadamente, Repsol es una empresa fuerte que, lógicamente, va a mantenerse fuerte. **(Rumores.)** Pero le puedo tranquilizar. No sé por qué vamos a debatir sobre este tema, si no estamos en desacuerdo. Usted quiere que Repsol siga siendo una empresa fuerte, yo también. Usted quiere que Repsol siga siendo una empresa española, yo también. Quiere que Repsol siga manteniendo toda la capacidad inversora que tiene y que aumente y progrese y mejore sus expectativas, y yo también. Y estoy seguro de que usted quiere que ninguna empresa de este país tenga problemas en su estabilidad, ninguna, se llame como se llame, pertenezca al sector

de la construcción, sea una gran constructora o sea una empresa del automóvil. El Gobierno las apoyará, lógicamente, hasta donde pueda para mantener la actividad y el empleo. **(Aplausos.)** Por tanto, señor Rajoy, si usted piensa eso, no estamos tan lejos. No es necesario que hagamos ningún esfuerzo inútil. Y si usted quiere que este tema se politice y que se haga un debate político lo tendremos, pero le digo objetivamente que es un tema fundamentalmente de naturaleza empresarial en el que es verdad que hay intereses estratégicos de España afectados, como no puede ser de otra manera hablando de la energía, pero no político partidario. Si además el tiempo va a poner las cosas claras. No se preocupe. En todo caso, usted está muy interesado por Lukoil, y yo creí que ya había cambiado después de la caída del muro, pero es verdad que la cuestión de Rusia para algunos sectores de este país es una obsesión que permanece y permanece. **(Risas.—Aplausos.)** Esto seguramente es también inevitable y hay impulsos en el ADN que se mantienen de manera eterna. **(Rumores.)**

Termino, señor presidente, con dos consideraciones. La primera es que el Gobierno ha comparecido aquí en cuatro ocasiones, que el Gobierno ha presentado nuevas medidas para afrontar la dura crisis económica y el grave deterioro de desempleo que tenemos haciendo el mayor esfuerzo que entendemos puede hacer a favor de la inversión pública del empleo a través de equipamientos, a través de infraestructuras, a través de centros sociales, a través de investigación, de desarrollo, de innovación, de inversión en el ámbito medioambiental y a través del apoyo al sector del automóvil que se une a todas las medidas que hemos adoptado a favor de familias y de empresas del sector financiero. Por supuesto, el conjunto de esas medidas, ese plan español es un plan que está abierto en función de las circunstancias y de manera muy singular es un plan que queremos llenar de contenido en todo lo relativo a la modernización, a las reformas estructurales para ganar la productividad y la competitividad que la economía española necesita y que sin duda alguna nos ayudará a crecer mejor. Mientras tanto, el compromiso que reitero en la tribuna ante todos los grupos políticos, ante el Grupo Parlamentario Socialista y ante todos los ciudadanos, que es sin duda lo importante, es que este Gobierno en los tiempos de dificultades mantendrá su máximo compromiso social, su apoyo a aquellas personas que pierdan el desempleo a través de la protección por desempleo, todas las políticas sociales y, por supuesto, que en el marco del diálogo social este Gobierno hará lo que tenga que hacer para que no haya ninguna circunstancia familiar de dificultad máxima, porque el compromiso de la cohesión social y de apoyo a los más necesitados es, sin duda alguna, el último motivo del proyecto político que represento.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, puestos en pie.—El señor Rajoy Brey pide la palabra.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor presidente.

¿Qué desea señor Rajoy? (**Risas**)

El señor **RAJOY BREY**: Muchas gracias, señor presidente.

Como no se le oculta a ninguno de los presentes, deseo intervenir. (**Risas**) No se le oculta a nadie, ni siquiera a los señores de la bancada de enfrente. Deseo hacerlo al amparo del artículo 71 del Reglamento del Congreso de los Diputados, que dice: «Cuando, a juicio de la Presidencia, en el desarrollo de los debates se hicieren alusiones, que impliquen juicio de valor o inexactitudes, sobre la persona o la conducta de un diputado, podrá concederse al aludido el uso de la palabra...» (**Rumores**.)

El señor **PRESIDENTE**: Silencio, por favor.

El señor **RAJOY BREY**: Ustedes no son la Presidencia. (**Risas**.) Todavía les queda mucho tiempo. (**Rumores**.)

El señor **PRESIDENTE**: Silencio, por favor.

El señor **RAJOY BREY**: Querría intervenir, señor presidente, porque creo que algunas de las afirmaciones del señor presidente del Gobierno merecen una respuesta por mi parte.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias. (**El señor Herrera Torres pide la palabra**.) Señor Herrera, dígame.

El señor **HERRERA TORRES**: Por el mismo motivo y a partir de unas afirmaciones del señor presidente, también, y en virtud del mismo artículo quisiera, por un minuto, poder intervenir.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Herrera, le voy a preguntar al señor Rajoy qué imputación personal le ha hecho el señor presidente del Gobierno. (**Risas**.)

El señor **HERRERA TORRES**: La imputación personal ha sido que mis declaraciones eran demagógicas, y ese es el motivo por el que quiero intervenir. (**Risas**.—**Rumores**.)

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Señor Rajoy, me agradecería y le ruego si puede concretarme —he seguido el debate— la imputación o imputaciones que considere, desde el punto de vista personal, no del debate político, ofensivas o infamantes que le haya hecho el presidente del Gobierno.

El señor **RAJOY BREY**: Ha hecho juicios de valor sobre mi opinión de la Unión Soviética y nos ha calificado a mí y a mi grupo de incorregibles. (**Risas**.—**Un señor diputado: ¡Muy bueno!**—**Aplausos**.)

El señor **PRESIDENTE**: Un momento. Les ruego que me ayuden (**Risas**.) y no dificulten la labor de la Presidencia. Todas las menciones que se puedan hacer en un debate no tienen la consideración de alusiones. Se puede mencionar y no significa que contenga lo que el Reglamento exige para la alusión. La alusión debe ser, según doctrina asentada en la Cámara, imputación que tenga contenidos infamantes o descalificadores desde el punto de vista personal. Sé que la hora puede ser considerada por algunos tardía. Sé que el debate en su regulación, tal y como el Reglamento exige y tal y como la Junta de Portavoces estableció, podría alguien considerarlo desequilibrado en cuanto a los tiempos. En consecuencia, no por alusiones, porque no procede desde mi punto de vista, que es a quien el Reglamento concede esta facultad, sino para que este debate pueda ser completado y, por supuesto, terminándolo, si lo desea, el señor presidente del Gobierno, le concedo, señor Herrera, a usted en primer lugar un minuto. Tiene la palabra.

El señor **HERRERA TORRES**: Gracias, señor presidente.

Señor presidente del Gobierno, es una cuestión de consideraciones. Usted considera que es progresivo dar 400 euros por igual, independientemente de la renta. La lástima es que el conjunto de inspectores de Hacienda no lo consideren. La realidad es que no es progresivo, señor presidente. Lo progresivo es dar más a quien menos tiene. Y aún más progresivo es destinar 5.400 millones de euros, que se destinan en este presupuesto, a acción social o para más política de dependencia. Y el segundo elemento en torno a lo que ha planteado, señor presidente, es que el 60 por ciento de lo que se recauda en función del impuesto de patrimonio procede de patrimonios superiores al millón de euros. Creo que como primera medida del Gobierno suprimir ese impuesto no es justo y no es propio de un gobierno progresista. Decir que eso es demagógico es simplemente no aceptar el debate y no aceptar razones —razones de peso— que creo que en su grupo son bastante compartidas.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Herrera. Como ha podido comprobar S.S., el turno que ha usado y que le he concedido nada tenía que ver con el ámbito de la alusión personal. Está en su derecho porque estaba en su derecho de hacer uso de la palabra. Sirva como reflexión acerca de lo que S.S. deseaba, lo que ha hecho y lo que invocó como alusión. (**El señor Herrera Torres pronuncia palabras que no se perciben**.) Le ruego que guarde silencio.

Señor Rajoy, por el mismo tiempo tiene la palabra.

El señor **RAJOY BREY**: Muchas gracias, señor presidente. Seré solidario con el señor Herrera.

Me preocupa el asunto de Lukoil, señor presidente del Gobierno. ¿A usted no? Me preocupa porque ya tenemos los antecedentes de Endesa, gran empresa española hoy

propiedad del Estado italiano; me preocupa porque ya hemos vivido en España algo muy parecido en el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria en la pasada legislatura; me preocupa porque hace unos años las empresas españolas compraban fuera y hoy los de fuera compran las empresas españolas, y me preocupa porque los accionistas minoritarios de Repsol, cientos de miles de pequeños ahorradores, ven con sorpresa y estupefacción cómo a alguien por sus acciones se le puede pagar el doble. Todo eso me preocupa. Si usted quiere claridad, quiere transparencia y quiere tener la valentía de decir al conjunto de los ciudadanos españoles lo que piensa en este asunto, yo estoy dispuesto a pedir una comisión de investigación, y lo haré mañana mismo y espero que su grupo lo apoye, para ver quién es Lukoil y cuáles son sus antecedentes **(Aplausos.)**

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias. Señor Rajoy, como ya S.S. adelantaba, sirvan las palabras dichas por la Presidencia al señor Herrera para su señoría.

Tiene la palabra el señor presidente del Gobierno si lo desea.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Señor presidente, no es por descortesía, pero no me he sentido aludido y, por tanto, no voy a utilizar ningún tiempo para replicar al señor Herrera.

Solo le digo que no es una alusión sino una discrepancia.

Igual opino respecto al señor Rajoy. Simplemente aporta un dato, y una vez más le tengo que aconsejar que antes de hacer una afirmación tan categórica quizá convenga pensarla, pero es que las empresas españolas están todos los días comprando empresas fuera, no ahora o antes. **(Rumores.)** ¿Quiere que le ponga solo un ejemplo? Usted lo sabe porque imagino que lee varios periódicos. **(Un señor diputado: el Marca.— Risas.)** ¿Sabe cuántos bancos ha comprado, por ejemplo, el Banco Santander fuera de España? Nuestras empresas españolas están comprando e invirtiendo fuera. Somos uno de los mayores países de inversión extranjera directa y hay empresas de otros países que vienen a invertir a España, como pasa en las economías abiertas, y la nuestra es una compañía abierta, señor Rajoy. Tenga toda la tranquilidad, no se preocupe, que nuestros intereses estratégicos están a salvo, los de la energía y los del petróleo. Ya le he dicho —se lo digo de una manera más gráfica— que podrá seguir, tiene todo el derecho, pero no hay caso. **(Risas.—Aplausos de las señoras y los señores del Grupo Parlamentario Socialista, puestos en pie.)**

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias, señor presidente.

Se levanta la sesión.

**Eran las nueve y treinta minutos de la noche.**

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 902 365 303. <http://www.boe.es>

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**

